AÑO XVI MADRID NUM. 4.582

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes .... 2,50 ptas.
Provincias, trimestre 9,00 »

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes : : que es el periódico de más grandes tiradas : :

La Libertad

HEMEROTECA MUNICIPAL MADRID ENTRADA 8 DIC. 1934

VIERNES 7 DE DICIEMBRE DE 1934

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director
Apartado de Correos 981

Casa de LA LIBERTAD { Redacción y Administración: Madera, 8

Número suelto, 10 céntimos

Momentos solemnes

Insistamos: se impone la supresión de la previa censura. Sólo debe recurrirse a esa medida en casos verdaderamente extraordinarios. Debe siempre ser una excepción que confirme la regla. A la democracia le va muy mal la sordina. No la tolera, porque nada hay más opuesto a su espíritu y a su modo de actuar. Es preciso que la opinión disponga constantemente de los medios adecuados para poder manifestarse, y necesita hacerlo sin trabas ni cortapisas de ninguna clase. Una manifestación del pensamiento intervenida o mutilada es una verdad a medias, esto es, lo que más se parece a la más perfecta de las mentiras.

El país necesita que los partidos políticos, los órganos de opinión y los ciudadanos todos—tanto si defienden a la República como si la combaten—puedan decir su respectiva verdad, sin más limitaciones que aquellas que les imponga su conciencia y el sentido de su propia responsabilidad.

Una convicción muy arraigada y una preocupación harto explicable nos obligan a insistir sobre el deber que tenemos todos de liquidar lo antes posible—de acuerdo con la justicia, con la dignidad y con los altos intereses del país—la dolorosa herencia de los sucesos de Octubre, sin permitir que ningún partido, secta o grupo determinado explote a su antojo la trágica situación por aquellos sucesos creada. Por encima de todos y de cada uno de los partidos está la República, está España. Una y otra exigen, confundidas hoy más que nunca en un mismo anhelo, que no se produzcan rupturas irreparables ni que se realicen hechos que hagan luego imposible o simplemente difícil un mínimo de coordinación de las diversas actividades para la defensa del interés común.

Nos preocupa tanto la situación exterior como la interior. Hemos apuntado ya más de una vez la idea, y no quisiéramos, al volver sobre la misma, añadir más que lo estrictamente indispensable para hacernos comprender por amigos y adversarios. Tememos al alarmismo más que a la peste, porque sus consecuencias—despertando inquietudes y forjando una psicosis especial—son también mucho más terribles. Pero tememos, al mismo tiempo, ese mal tan español, del cual es cifra y compendio la palabra mañana, que quiere decir negligencia, desidia, imprevisión, falta de preparación y otras cosas por el estilo.

Trataremos de concretar en pocas palabras nuestro pensamiento diciendo que la obra de los Presupuestos no se puede separar de la indispensable y urgente ordenación de la economía nacional, la cual necesita tener asegurada una relativa normalidad interior, que esté garantizada, a su vez, por una hábil y previsora política exterior. La crisis económica puede dar pie a muchísimas derivaciones independientes de nuestra voluntad, ya como reflejo indirecto de la crisis mundial, ya porque se cierren algunas fronteras a nuestros productos y se abran otras para devolvernos a muchos emigrados. Y si los graves temores de que la paz se vea de nuevo turbada llegaran a ser una realidad, las complicaciones que el hecho ocasionaría a nuestra situación nacional serían de un volumen y de una gravedad completamente insospechados.

En situación normal, o simplemente normalizada, nos veríamos ya muy apurados para hacer frente a las diversas contingencias de la crisis económica. Y en una situación anormal, con unos partidos trabajados interiormente por la discordia y que buscan, no el triunfo sobre el adversario, sino la total desaparición de éste, la crisis económica nos llevaría pronto a la bancarrota, y las repercusiones de un conflicto exterior nos pondrían al borde del abismo.

La supresión de la censura permitiría preparar el terreno para la posible convivencia y para la acción eficaz. Permitiría, además, acabar con ese juego insensato y peligroso a que están entregadas las gentes reaccionarias; juego que consiste en querer establecer una separación entre los institutos armados y el pueblo, para intentar luego hacer de aquéllos un instrumento de apetitos insaciables y de pasiones insanas. Tal separación podía existir en tiempos de la monarquía. En plena República, el Ejército es la genuina representación del pueblo, de todo el pueblo, sin distinción de clases ni de intereses. Los que en nombre del patriotismo o de una creencia determinada pretenden llevar las cosas por otro camino, cometen una vil traición a la patria que ha de encontrar en los republicanos una enérgica y contundente repulsa.

Y ASI VA EL MUNDO...

El manicomio sin puertas

Por Joaquín Aznar

Pirandello ha dicho que el Mundo está loco. Y lo está. El enjambre de seres humanos que se agita sobre la corteza de la Tierra es un inmenso rebaño de cabras. A veces alguna de éstas tiene ideas propias y se descarría para hacer locuras por su cuenta. Siempre se trata, en estos casos de afirmación individualista, de un sabio, de un poeta, de un filósofo, de un dictador; de los más peligrosos dementes, en fin. Porque la locura aislada de los grandes hombres desmandados produce, por sus genialidades y refinamientos, y también por su *consciente* desvarío, más y mayores estragos que la inconsciencia colectiva.

Es una gran verdad la de Pirandello cuando afirma que el Mundo está loco. El autor de los «Seis personajes» — los seis espíritus dolientes que en su búsqueda angustiosa encontraron en él la inmortalidad—conoce bien esa demencia, y por eso su genio delirante levanta sobre la razón de la sinrazón, que es por ahora la más sólida de las razones, el armónico desconcierto de una obra dramática de intenso humorismo. Y los locos creados por la fantasía de Pirandello razonan en la escena para que sus razonamientos puedan ser comprendidos por un público de orates que hace títeres con la racionabilidad que corresponde a las auténticas criaturas de Dios.

El Mundo está loco, en efecto. Pero no quiere decir esto que todo se haga hoy con los pies, como refunfuñan los enemigos del deporte del balón. Ello sería preferible. Porque si así fuese, podrían caminar los pueblos hacia finalidades concretas, pisotear lo absurdo e imponer lo razonable a patadas. El Mundo está loco porque las cabezas funcionan mal; como bolas de marfil impulsadas por el taco de un desconocedor del juego de billar. O porque no funcionan; ni más ni menos que esos boliches que todavía adornan las barandillas de las escaleras en no pocas casas del viejo Madrid.

¡Oh!, con los pies pueden hacerse muchas cosas cuerdas—castigar una ofensa, huir de un peligro, aplastar un reptil, avanzar por el buen camino—. Pero no así con cabezas convertidas en ollas de grillos. No cuando las ideas, en confusión las más sencillas con las más complicadas y extravagantes, se han hecho maraña en los cerebros y dejan de ser éstos los pulidos carretes que desenvolvían normalmente el hilo discursivo, para convertirse, en el mejor de los casos, en devanaderas descompuestas entre madejas enredadas.

¡Brava Humanidad en plena locura! ¡El Mundo en completo desorden, y aquí y allá unos cuantos refugios llamados manicomios, a los que se acogen, ansiosos de una vida cuerda y normal, quienes huyen enloquecidos de la barahunda!

No faltará psicópata que achaque el desquiciamiento a una serie de pequeñas causas: la desarmonía del jazz-band, la mezcolanza infernal del cock-tail y el sinsombrerismo, pongamos por dislates. Cualquiera de los citados bastaría, ciertamente, a perturbar el cerebro más firme. Los ruidos desarmónicos desequilibran los nervios; la mezcla de bebidas alcohólicas produce el «delirium tremens», y las perturbaciones atmosféricas influyen directamente en las cabezas destocadas. Pero es el caso que tales anormalidades — cock-tail, jazz-band y sinsombrerismo — no pueden ser causas, porque son efectos de la locura desbordada. ¿No hubiéramos dicho, en otro tiempo, que sólo un loco podía ser capaz de injerir en un trago los más dispares licores? ¿Y no decíamos de quien, en el colmo de la distracción, se lanzaba a la calle sin sombrero que era el mayor de los chiflados?

Las causas de la demencia del Mundo son más hondas, más intensas y más graves. Habrá que buscarlas en el hastío, en el cansancio, en el aburrimiento, en la vejez de una Civilización. Y también en la profundidad de los baches sociales; en la dolorosa incomodidad de la vida de unos y en el fastidioso bienestar de otros; en la pobreza roja de ira y en la abundancia amarilla de miedo.

La locura se manifestó en la gran guerra. Esta fué la explosión de la demencia de la Humanidad. Firmado el armisticio en un momento de relativa lucidez, los mortales que habían escapado con vida se dijeron: «Comienza una nueva Era. Han de ser otros los postulados de la existencia humana, otra la estructura social, otro el concepto de todas las cosas. Distintos los sentimientos. Diferentes las ideas. El mundo que nace de la tragedia en nada ha de parecerse al que sucumbió en la catástrofe.» Pero la realidad era que ya no había remedio para la locura del Mundo. Los sentimientos estaban atrofiados y las ideas en desorden.

Y loco está, como afirma Pirandello. La ausencia del juicio tiene en él los más graves y peligrosos caracteres. Todos los síntomas de lo incurable. La agresividad aprendida en los campos de batalla. El odio amasado en las trincheras. El ansia de venganza surgida en el dolor de la derrota. El afán de dominio nacido en la victoria. Y nunca, en ningún instante, la sublime extravagancia de un Quijote idealista.

¡Pobre Mundo loco, aquejado de las manías que jamás lograron curar los más eminentes alienistas! Delirio de grandezas: esa ambición desaforada, insaciable, afán desmedido de mando, de poder, que hace de cada hombre un dictador y de cada clase una dictadura. Monomanía religiosa: exaltación de los extremismos, fe en las doctrinas más exclusivistas, intransigencia, fanatismo. Y demencia furiosa: amor a las armas, entusiasmos bélicos, sueños de destrucción. Y obsesión persecutoria, que ahonda diferencias y engendra odios.

Y la más triste e irreparable de las locuras: la suicida.

CONTRA LA OBRA DE LAS CONSTITUYENTES

Las consecuencias de un proyecto de ley

Hemos dedicado unos cuantos artículos a examinar el último proyecto de ley del ministro de Comunicaciones, Sr. Jalón, y a señalar algunos de los servicios que, a nuestro juicio, deberían implantarse en nuestro país, si queremos de veras hacer algo eficaz en el servicio de Comunicaciones. Permítasenos ocuparnos hoy de una de las cuestiones más importantes: de la preparación técnica del personal y de su situación moral.

EL ESTADO, PATRONO

El Estado no suele ser buen patrono. En algunos casos comete verdaderos dislates. Por ejemplo, exige más a los otros patronos de lo que él mismo da. Pero donde el Estado muestra su incapacidad directora con mayor frecuencia es cuando se trata de la preparación de sus colaboradores. En general, al Estado-patrono no le preocupa mucho estar bien servido. Por eso no estimula el celo de sus funcionarios. Es frecuente ver que el Estado abre sus puertas a personal escasamente preparado. Sin embargo, no hace nada para premiar el trabajo que realiza ese mismo personal dentro ya del servicio para perfeccionarse en su diario quehacer. Aunque parezca mentira, el Estado-patrono, en nuestro país, no salió del siglo pasado. Es generoso para servir a los que le mandan—políticos de cualquier clase—y mezquino para atender las necesidades de sus servidores. Sigue teniendo el concepto de que el funcionario se sirve del Estado por medio del presupuesto, y no de que el funcionario sirve al Estado, el cual fija en el presupuesto la debida compensación. Por este error inicial, tan lamentable, suele ocurrir que una minoría de empleados, al incrustarse dentro del presupuesto, se consideran, no servidores del público, sino sus dueños. Para muchos de estos funcionarios, el Estado son ellos mismos.

Claro es que el número de estos funcionarios va siendo menor cada día, afortunadamente, y de ahí el choque que de vez en cuando se produce entre el viejo patrono—el Estado—y la nueva organización civil y ciudadana que le sirve.

Los funcionarios que más conscientemente han procurado cumplir sus deberes han sido los de Correos y Telégrafos. Tarde o temprano se dará la debida interpretación a sus inquietudes.

EL FUNCIONARIO, SERVIDOR DEL ESTADO

El funcionario español, que tiene la obligación de servir al Estado, ¿lo sirve con lealtad si se hace solidario de la inepcia o del abandono de los que dirigen la Administración pública?

En el caso concreto de Telégrafos, por ejemplo, ¿cumplen con sus deberes los funcionarios que, estando preparados para realizar una obra de mayor alcance y trascendencia, limitan su actividad a la que demanda las necesidades de los servicios actuales?

Para contestar a esta pregunta es necesario conocer antes la situación del Cuerpo de Telégrafos. Pertenecen al mismo 4.328 funcionarios técnicos y 967 telegrafistas. Los primeros salen de la Escuela Oficial de Telecomunicación en condiciones de aptitud para el manejo de los distintos sistemas telegráficos en explotación y capacitados, en general, en cuestiones técnicas. Los telegrafistas tienen una misión concreta: auxiliar los trabajos de transmisión y oficinas.

Después de dos años efectivos en las salas de aparatos y practicando en todos los sistemas telegráficos pueden los funcionarios técnicos optar por alguna de las plazas pensionadas que el Estado concede mediante oposición para las siguientes actividades: ingenieros de Telecomunicación, técnicos de línea, técnicos de instalaciones.

Los técnicos formados por este procedimiento que obtuvieron su título con el ánimo de ofrecer al Estado su colaboración y al país su experiencia, han sido deficientemente utilizados, y como, por lo visto, el Estado-patrono desconoce sus méritos, ni siquiera los trata con las consideraciones materiales y, sobre todo, morales que merecen.

Se ve, pues, por una parte, cómo el Estado-patrono olvida sus deberes no preocupándose de sus colaboradores para servir mejor al país. Y se observa, además, que los funcionarios, luego de especializados, no encuentran campo de acción para desarrollar ni sus conocimientos ni sus entusiasmos.

Por otra parte, no hay personal suficiente para atender los servicios, y se necesitan mayor número de brazos para los servicios de transmisión, que puede encomendarse a los auxiliares de ambos sexos denominados telegrafistas en la antigua y en la nueva ley de Bases.

DOS PALABRAS FINALES

Muy a la ligera hemos examinado las posibilidades que tienen los servicios de Correos y Telégrafos para aumentar su radio de acción. De nada de ello se hace mención en el proyecto presentado por el ministro a las Cortes. En ese proyecto se lanza un golpe de fuerza—ya lo hemos dicho—contra la obra de las Constituyentes. Volverá a estar el servicio de Comunicaciones como estaba. Y volverá la lucha entre un personal que desea progresar en beneficio del país que paga y un Estado-patrono que cobra por todo y discute la sal y el agua a sus funcionarios, especialmente a los de Comunicaciones.

¡SENSACION!

Una grave y trascendental noticia

El Secretariado Nacionalista Español (la orquesta de Bruno, cuatro filas de a uno) publica una nota en la que declara solemnemente que sus diferencias con la F. E. de las J. O. N. S. son radicalísimas y fundamentales.

La noticia causó sensación en todos los medios políticos, provocando la reunión de los Comités ejecutivos de todos los partidos y la movilización de todos los corresponsales de la Prensa extranjera.

Pero hay más todavía. La misma nota declara: «Ningún nacionalista español estrechará jamás la mano de los marxistas.»

¡Horror! ¿Qué van a hacer los marxistas?

¡Nunca se encontraron ante un conflicto parecido! La crueldad del doctor Albiñana es verdaderamente excesiva.

Francia baja el precio del pan

La Comisión de Agricultura ofrece que será antes de Navidad

París, 6.—La Comisión de Agricultura ha aceptado por 11 votos contra nueve el principio de la vuelta a un régimen de libertad del mercado del trigo, mostrándose contraria a la tasa de siete francos por quintal de trigo, fijada por el Gobierno.

Ha declarado igualmente que el precio del pan ha de bajar antes de Navidad.

En la Embajada de España en París

Un almuerzo

París, 6.—Al almuerzo dado hoy por el embajador de España, señor Cárdenas, con motivo de la estancia en París del ex presidente del Consejo D. Ricardo Samper, ha asistido el presidente del Consejo francés, M. Flandin, que tuvo frases de viva simpatía para España.

También figuraban entre los comensales los ex ministros del Interior y Sanidad pública señores Sarraut y Godart; el secretario general del ministerio de Negocios extranjeros, Sr. Leger; el embajador de la Argentina, Sr. Lebreton; el director del Instituto de Estudios Hispánicos. Sr. Martinenche; el presidente de la Cámara de Comercio española, Sr. Arbona; el vicepresidente de la misma, Sr. Olózaga; el presidente de la Unión Frutera, Sr. Serena; algunas personalidades de la colonia española y el alto personal de la Embajada.

A los postres se brindó por la prosperidad de España y de Francia y se hicieron grandes elogios de la aureola conquistada en el exterior por el ex presidente del Consejo.

El Sr. Samper, alejado circunstancialmente de las actividades políticas, está siendo objeto en París del merecido homenaje de la colonia española y de las principales personalidades francesas.

LA LEPROSERIA DE FONTILLES

Alicante, 6.—El doctor Bermejillo y el director general de Sanidad han terminado la visita a la leprosería de Fontilles, quedando complacidos de su funcionamiento.

MAR DE FONDO, por Bluff

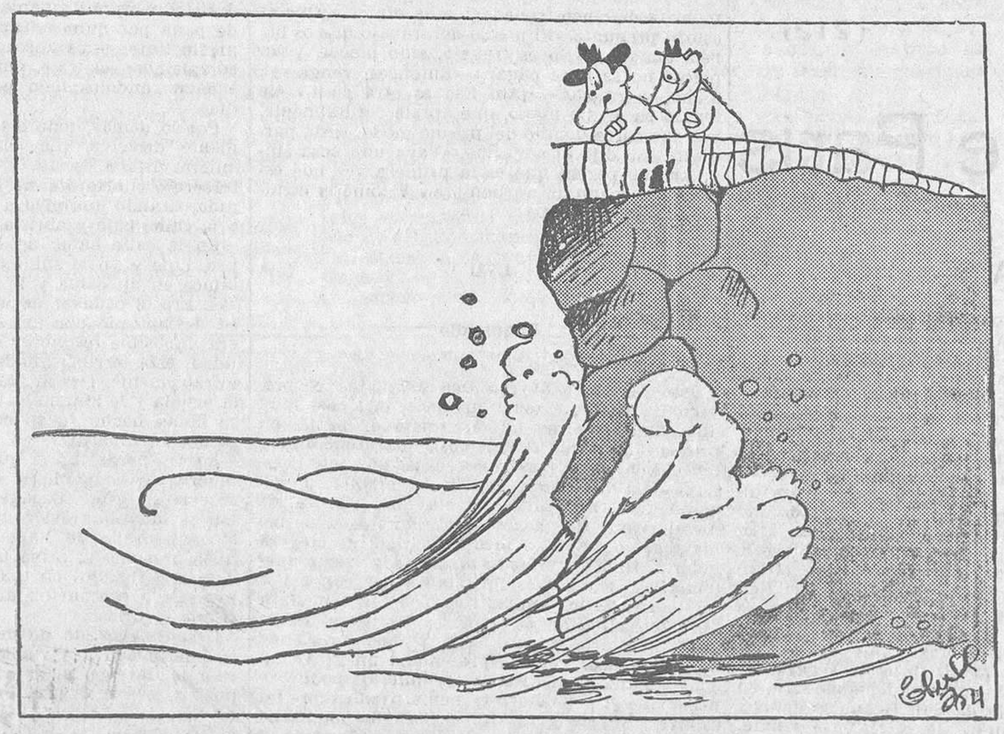

—Parece que hay marejadilla.
—Y eso que no vemos más que la superficie.

El general Lanza y el coronel Toro contra el general Peñaranda

Asunción, 6.—Los periódicos «La Tribuna» y «El Orden» han publicado despachos, no confirmados todavía, procedentes de la frontera argentinoboliviana, en los que se dice que ha estallado un movimiento revolucionario en Bolivia.

Las tropas bolivianas de retaguardia están luchando entre sí, según estos despachos, en los que se añade que el general Lanza y el coronel Toro dirigen el movimiento subversivo contra el general Peñaranda.

El incendio de un cine en Perpiñán

Han fallecido seis de los heridos

Perpignan, 6.—Esta mañana ha fallecido, a consecuencia de las heridas sufridas ayer tarde durante el incendio de un cinematógrafo, el niño de tres años apellidado Atienza, de nacionalidad española.

Por la tarde han fallecido otras cinco personas que resultaron heridas.

El número total de muertos es, por lo tanto, de seis.

EL GENERAL SANJURJO NO VIENE A ESPAÑA

Ni habla ni quiere oír hablar de política

Lisboa, 6.—Noticias circuladas recientemente habían anunciado que el ex general Sanjurjo tenía la intención de salir de Portugal (actualmente se encuentra descansando en Estoril) para dirigirse a Alicante, con objeto de continuar atendiendo al restablecimiento de su salud.

Interrogado sobre este asunto por un redactor del «Diario de Noticias», D. José Sanjurjo ha manifestado que nunca ha tenido la intención de marchar a Alicante. Ha añadido que su médico de Madrid le había recomendado hacer una cura de aguas en el balneario de Archena; pero conociendo como ya conoce dicha estación termal, no le parece éste el momento más oportuno para hacerlo, y por esta causa nada ha decidido aún.

El Sr. Sanjurjo, que se encuentra convaleciente de un ataque de gripe, que afortunadamente no ha revestido caracteres de gravedad, se ha negado a hacer declaraciones de ninguna clase sobre política, de la que—ha dicho—se mantiene completamente apartado.

Figuras excelsas del republicanismo español

Don José María Vallés y Ribot

VISADO POR LA CENSURA

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Bolsa y finanzas

IMPRESIONES Y NOTICIAS DE BOLSA

En la sesión de ayer tampoco se advirtió ninguna tendencia favorable en la Bolsa.

Desde hace dos semanas que el mercado bursátil inició la curva descendente en la marcha del negocio, tanto en valores del Estado como en los industriales, no ha cesado el rumbo, si bien en algunas ocasiones se ha sostenido el «statu quo», pero siempre con tendencia al descenso.

*

Desde hace varios días es objeto de abundantes comentarios el descenso reiterado de los Explosivos, pues los «conspicuos» no aciertan a qué pueda ser motivada la baja. Algunos lo atribuyen a las noticias que circulan sobre el cierre del ejercicio actual con respecto al pago del dividendo próximo, y como es lógico, estos rumores afectan en el ritmo de los cambios. Otros, los más enterados, lo motivan en la falta de negocio de la potasa, y, claro está, los concurrentes a los corros de especulación se dejan influenciar por todas estas noticias, con lo cual impera el pesimismo en las transacciones, y por ello las operaciones se hacen con bastante dificultad y escaso negocio.

*

Las Deudas del Estado no presentan alteración de importancia, pues presentan las mismas irregularidades de los días precedentes.

El Amortizable libre de 1927, que llega al hacer el cambio 101, justamente con una mayor oferta de la misma Deuda con impuesto, de la de 4 por 100 y 4 1/2 por 100, y aun de la Interior en títulos grandes.

Bonos oro se sostienen a 237,25 por 237 la serie A. Tesoros nuevos, a 100,45, son solicitados, y hay dinero.

En Deudas ferroviarias no se hace nada y siguen manteniéndose sin interés. De las municipales, las Villas nuevas se colocan a 84,80, papel; en el resto del grupo sigue la preferencia del dinero por el empréstito de 1929.

En el grupo de eléctricas persiste la calma, y sólo quedan ofrecidas las Hidros a 158,50; Mengemor, 126; las del Guadalquivir se piden a 93,50, y Electras, a 133; Telefónicas, ordinarias, tienen dinero a 99,50, y las preferentes, a 106,10. El Metro queda papel a 122, y Tranvías, inactivos.

Del negocio especulativo, Explosivos se destacan por su flojedad en las sesiones precedentes y en la del bolsín del Banco, llegando a la oficial de la tarde con gran intensidad. Opera primero 523 y cierra un poco mejor, a 524, dinero, y papel, a 525. Nortes sólo se hacen escasas operaciones, a 257 por 257,50, y Alicantes, a 204,75 y 204,50.

El Rif, portador, con negocio muy flojo, presenta la posición de 290, papel.

De obligaciones ferroviarias sólo se tratan algunos Alicantes, primera, a 248,50.

BOLSA DE BARCELONA

Abrió la sesión del bolsín matutino con poca firmeza en las cambios; pero en el transcurso de la jornada lograron obtener alguna consistencia y cerraron los Nortes a 257,25; Alicantes, a 205, y Chades, a 363. Explosivos se mantuvieron débiles y con poco negocio.

En la sesión oficial de la Bolsa los valores del Estado mantuvieron los cambios precedentes algunas secciones y otras no se cotizaron. Las municipales se hallan ofrecidas, por lo que abunda el papel en todos los empréstitos. Sólo presentan buen aspecto Aguas de Cataluña, que en esta sesión ganan un entero, y los Tabacos de Filipinas, que de 307 pasan a 308.

En los valores de especulación se observa más movimiento en el corro y con algo más de negocio; pero sin que mejoren los cambios de Nortes ni Alicantes. Los Explosivos parece que tienden a ganar terreno, pues al abrir la sesión se hicieron a 522,50 hasta 527, para quedar a 523,75, con bastante dinero.

Cotizaciones

Obligaciones: Norte, 3 por 100, primera, 54,75; segunda, 50,50; tercera, 53; cuarta, 51; quinta, 51,25; Norte, 6 por 100, 51; Valencianas, 5 1/2 por 100, 83; Prioridad Barcelona, 3 por 100, 55; Especiales Pamplona, 3 por 100, 51; Asturias, 3 por 100, primera y segunda, 49,65; tercera, 50,50; Córdoba-Sevilla, 3 por 100, 48; Badajoz, 5 por 100, 74; Alsasua, 4 1/2 por 100, 65; Huesca, 4 por 100, 58,75; M. Z. A., 3 por 100, primera, 52,50; segunda, 75; tercera, 73; Ariza, 5 por 100, 67; series E, 58,50; F, 67,25; G, 6 por 100, 82,85; H, 5 1/2 por 100, 73,65; Almansa, 4 por 100, 58; Telefónicas, preferentes, 106,25; ídem 5 1/2 por 100, 93,15.

Acciones: Banco Hispano Colonial, 230; Crédito y Docks, 17,50; Norte, 257,75; M. Z. A., 24,75; Tabacos Filipinas, 308; Funicular Aéreo Montserrat, 61,50; Chade, A, B y C., 362; Aguas, ordinarias, 171,75; Explosivos, 524,50; Felgueras, 37; Rif, portador, 285.

Cierre

Nortes, 256; Alicantes, 203,75; Explosivos, 522,50; Rif, 285; Chades, 362.

BOLSA DE BILBAO

La Bolsa continúa, por lo que se refiere al sector de especulación, con un tono bastante débil, mientras los restantes de dividendo parecen sostenerse con alguna firmeza. En Deudas del Estado repiten algunos cambios; otros, en cambio, pierden consistencia y tienden a debilitarse Las acciones bancarias persisten en los cambios precedentes, a excepción del Banco Wilcox, que gana un entero a la hora del cierre. En industriales pierden: Explosivos, siete enteros y medio; Nortes dos enteros y cuartillo, y los Alicantes bajan también tres enteros.

El tono final de la jornada es de poco negocio y flojedad.

Altos Hornas, 61; Explosivos, 510; Resineras, 7,00; Nortes, 258,50; Alicantes, 204,50; Naviera Sota, 220; Nervión, 415; Hidro Ibérica, 637,50; Hidro-Española, 158; E. del Viesgo, 307,50; Rif, portador, 282; Setolázar, portador, 60; ídem nominativas, 60; Banco Wilcox, 68; ídem de Vizcaya, 1.000; Papelera, 172; Naviera Vachi,, 250; Eúskera, 25; Telefónica Nacional, series A y B, 505; ídem O, 99,50; Irún y Lesaca, 30.

Bolsines de la mañana

Madrid, Banco de España: Explosivos, fin corriente, empezaron a 520; luego se hacen a 521, 524, 521, y cierran a 522; en alza, 530; en baja, 517 y 515; Alicantes, 204,50, 205, 205,25; 205,75, 205, 204,75 y 205; Nortes, 257,50 y 258; en alza, 262.

Barcelona: Nortes, 257,25; Alicantes, 205; Explosivos, 522,50; Rif, 283,75, papel; Chades, 363.

Bolsines de la tarde

Madrid: Explosivos, 523 hasta 521, y luego sube a 524 y 525; Nortes, 257,50 por 257; Alicantes, 204,50 por 205, dinero.

Barcelona: Nortes, 256,50; Alicantes, 204; Explosivos, 522,25; Chades, 362; Rif, 285.

Bolsa de Paris

La sesión de hoy en Bolsa ha transcurrido dentro de unos límites de calma y serenidad y al socaire de lo que pueda dar de sí la situación interior y la exterior.

En el departamento de Rentas se estacionan los cambios, registrando pocas diferencias con la sesión anterior; así vemos que excepto la al 3 por 100, que pierde la fracción y se inscribe a 77, las demás, en su mayoría, repiten la cotización. En bancarios, ligeros retrocesos, debidos en parte al alza de estos días. Se opera el Banco de París a 941 y el Crédit Lyonnais a 1.735. En el departamento industrial las perspectivas son también flojas para los valores tratados, habiendo bastante variabilidad para los de agua, gas y electricidad, y para los transportes la firmeza es más acentuada. Otra vez vuelve a llamar la atención en el mercado el papel de Ríotinto Ahora, según los enterados, por causas justificadas, ya que no es poco el alza constante que se viene observando desde la última reunión del «cartell» del cobre en este metal. Esto, por un lado, y por otro, la gran economía que refleja la marcha de la Compañía en el ejercicio actual en sus negocios españoles. Parece, según informes que llegan a Bolsa, que la cuestión del trabajo en España con el Gobierno que actualmente se disfruta allí, se desenvuelve o se desenvolverá en fecha inmediata con mayores ventajas para la Empresa, ya que el sostenimiento de las bases de trabajo en las minas españolas y los perjuicios que ocasionaba a la entidad el despido de obreros, quedarán compensados con ventaja con las nuevas leyes que que preparan las entidades industriales españolas. Motivos éstos que hacen que la cotización suba a 1.030, cuando no hace aún muchos días se operaban a 930, y quedan en situación inmejorable para seguir su marcha ascendente Banco de L'Union, 436; ídem de París, 941; Société Générale, 1.035; ídem de Electricité, 1.230; Wagons-Lits, 70,50; Peñarroya 137, y Electricidad y Gas del Norte, 422.

Bolsa de Zurich

Chade, A, B y C, 765 (paridad, 364,70); D, 151 (359,95); E, 149 (355,15); Bonos 34,75 (82,85); Sevillanas, 152 (72,45); Donau Save, 40,75; Italo-Argentina, 97; Electrobank, 522; Motor Columbus, 184; I. G. Chemie, 440; Brown Bovery, 50; Crédit Suisse, 563.

MONEDA EXTRANJERA

París

Cierre: Londres, 75,10; Nueva York, 15,175; Bruselas, 354,50; Madrid, 207,25; Roma, 129,40; Ginebra, 491,75; Amsterdam, 1.025,07.

Posterior al cierre: Londres, 75,12; Nueva York, 15,17; Bruselas, 354,625; Madrid, 207,25; Roma, 129,40; Ginebra, 491,75; Amsterdam, 1.026.

Londres

Francos, 75,15; dólares, 4,9543; pesetas, 36,26; suizos, 15,282; florines, 73,25; liras 58,06; marcos, 12,325; belgas, 21,18

Nueva York

París, 6,5925; Londres, 4,9525; Madrid, 13,66; Roma, 8,53; Suiza, 3,242; Berlín, 4,025.

Nueva distribución de cambios en el Banco brasileño

Río de Janeiro, 6.—En los círculos interesados se guarda la mayor reserva sobre el nuevo sistema de distribución de cambios decidido por el Banco del Brasil.

Se cree saber que varios representantes diplomáticos han hecho ya gestiones cerca de dicho Banco.

El dólar y la libra

Londres, 6.—El dólar abrió a 4,94 7/8 y cerró a 4,96.

Nueva York, 6.—La libra esterlina abrió a 4,95 1/2 y cerró a 4,96 1/8.

COTIZACIONES DEL 6 DE DICIEMBRE DE 1934

4 por 100 Interior.—Series F y E, 69,95; D, 70,10; C, B y A, 70,20; G y H, 68,00.

4 por 100 Exterior, estampillado.—Serie D, 85,25.

4 por 100 Amortizable.—Sertes D y C, 80,75; B y A, 81,00.

5 por 100 Amortizable 1920-1931.—Series E, D, C, B y A, 94,00.

5 por 100 Amortizable 1928.—Series F, E, C, B y A, 90,50.

5 por 100 Amortizable 1926.—Series C, B y A, 100,75.

5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series D, 100,90; C y B, 101,00; A, 101,25. Idem con impuesto, series F, 89,50; E, 89,75; D, C y B, 89,50; A, 89,75-50

3 por 100 Amortizable 1928.—Series F, E y D, 74,25; C y B, 74,85; A, 75,75.

4 por 100 Amortizable 1928.—Series F, E, C, B y A, 90,00.

4 1/2 por 100 Amortizable 1928.—Series E, D, C, B y A, 95,00.

5 por 100 Amortizable 1929.—Series F, 100,80; E, D y C, 100,90; B, 101,00; A, 101,25.

Bonos oro de Tesorería 6 por 100.—Series A, 237,25; B, 237,00.

Obligaciones del Tesoro.—5 1/2 por 100, 1934, series A y B, 102,00; Abril, 1933, serie A, 101,30; Octubre, 1933, serie A, 101,30; 4 1/2 por 100, Julio, 1934, serie B, 100,90.

5 por 100 Deuda ferroviaria.—Series A y B, 99,00.

4 1/2 por 100 Deuda ferroviaria.—Emisión 1929, series A y B, 91,00; fin, 91,00.

Ayuntamiento de Madrid.—Empréstito de 1918, 75,25; ídem de 1931, 84,80; Ensanche de 1931, series A, 85-84,90; B y C, 84,80; Ayuntamiento de Sevilla, 67,00.

Garantía del Estado. — Trasatlántica, 1925, Mayo, 88,25; Tánger a Fez, primera, segunda, tercera, cuarta y quinta, 102,00.

Cédulas hipotecarias. — Banco Hipotecario, 4 por 100, 85,25; 5 por 100, 94,50; 6 por 100, 104,35; 5 1/2 por 100, 99,50; ídem Crédito Local, 6 por 100, 90,00; 5 por 100, 89,00; 6 por 100 interprovincial, 98,65.

Efectos públicos extranjeros.—Empréstito argentino, series B y C, 94,00; obligaciones de Marruecos, 86,25.

Acciones.—Banco España, 572,00; Guadalquivir, 93,50; Cooperativa Electra, serie A, 133,00; Chade, A, B y C, 360,00; Alberche, 43,50; Unión Eléctrica Madrileña, 104,25; Telefónica, preferentes, 106,25; ídem ordinarias, 99,75; Petróleos, 122,00; Tabacos, 217,00; M Z. A., 204,50; F. C., 204,50-205; Metropolitano de Madrid, 122,00; Nortes, 256,25; Explosivos, 524,00; F C., 524,00.

Obligaciones. — Electro-Mecánica, 81,75; Alberches, 6 por 100, 1931, 95,50; Sevillana, novena, 99,75; ídem décima, 100,50; Eléctrica Madrileña, 6 por 100, 1923, 103,75; ídem 1930, 103,75; Telefónica, 5 1/2 por 100, 93,10; Minas del Rif, serie B, 97,00; Ponferrada, 72,00; Norte, segunda, 50,00; Especiales Norte, 6 por 100, 86,50; Valencianas Norte, 5 1/2 por 100, 82,50; M. Z. A., primera hipoteca, 249,00; series G, 82,75; ídem I, 82,25; Metropolitano, 5 1/2 por 100, serie B, 94,50; Peñarroya-Puertollano, 76,00.

Acciones extranjeras. — Banco del Río de la Plata, 70,00.

Obligaciones extranjeras. — Peñarroya, 6 por 100, 81,50.

Moneda extranjera.—Libras esterlinas, 36,40-30; francos franceses, 48,45-35; dólares, 7,36-34; liras, 63-62,80; Reichsmarks, 2,95-935; francos suizos, 238,50-25; belgas, 171,75-50; florines, 4,975-965; escudos, 33,30-32,90; coronas: checoslovacas, 30,80-60; suecas, 1,88-36; danesas, 1,63-61; noruegas, 1,83-81; pesos argentinos, 1,95-89.

*

Sociedad Hidráulica Santillana

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado amortizar 452 obligaciones hipotecarias, emisión 1917.

Dicha amortización se hará por sorteo, que se verificará el día 14 del actual, en el domicilio social, plaza de la Lealtad, número 3, a las nueve de la mañana, con asistencia de notario, y al que podrán concurrir cuantos obligacionistas y accionistas de esta Sociedad lo deseen, previa su justificación.

Verificado este sorteo, se publicarán exclusivamente en la «Gaceta de Madrid» los números de las que resulten amortizadas, así como la fecha de pago de las mismas.

Madrid, 4 de Diciembre de 1934. —El director-gerente, **Carlos García Alonso.**

LA ECONOMICA MATRITENSE

La recepción oficial del señor Carrión

La Matritense de Amigos del País, que se honra contando entre sus socios a D. Enrique Carrión, queriendo contribuir al homenaje que se le ha tributado, ha señalado la fecha de mañana sábado, día 8, a las seis de la tarde, para la recepción oficial del ilustre español, a quien le serán regaladas las insignias de la entidad.

El recipiendario desarrollará el tema «España en Filipinas». En nombre de la Matritense contestará D. José Serrano Batanero.

Licor CALISAY

UNA OFICINA

El Gobierno y los obreros parados

Con el título de Oficina Local de Colocación Obrera, sita en San Bernardo, 20, ha empezado a funcionar hace unos días en Madrid una oficina, al parecer dependiente del ministerio de Trabajo y Previsión.

A inscribirse en ella han acudido todos o casi todos los parados forzosos de los distintos oficios. El número de éstos, como ha podido observarse por las inacabables colas que se han formado, ha sido aterrador.

Los fines de esta Oficina son el colocar el mayor número posible de obreros, y para ello ha hecho un llamamiento a los patronos, con el fin de que soliciten de la misma todos los operarios que necesiten, sea cual fuere su especialidad. Esto no está mal; ¿pero logrará resolverse, ni aun paliarse siquiera, el paro con sólo este procedimiento? De ninguna manera. El problema del paro es más complejo. Con sólo montar una Oficina y esperar a que los patronos hagan sus «pedidos» a ella, no se ha resuelto nada, absolutamente nada. Es preciso que a esa Oficina se lleven iniciativas, lo más amplias posible, por parte de los obreros, y que a la vez los Poderes públicos estén dispuestos a ponerlas en práctica, siempre que sean beneficiosas para los obreros mismos, aunque en algunas ocasiones el Estado tenga que hacer algún pequeño sacrificio.

A este respecto, un grupo de obreros gráficos inscripto en dicha Oficina ofrece a la misma y al Gobierno las siguientes iniciativas, todas ellas razonables y fáciles de llevar a la práctica, con las cuales quedaría resuelta la lamentable situación en que se encuentran desde hace unos años estos honrados ciudadanos.

Véase, pues:

Si el Gobierno pusiera como condición al contratista de la «Gaceta» y el «Diario de Sesiones» que su confección había de realizarse con tipo móvil (pues sabido es que el existir tanto obrero gráfico parado es por haber sido desplazado de los talleres por la máquina de componer); si al patroño o patronos que logren quedarse con el concurso de la reimpresión de todas las obras del malogrado sabio Ramón y Cajal se le exigiera lo mismo; si, como está haciendo mucha falta, se editara en las mismas condiciones el importantísimo Catálogo de la Biblioteca Nacional; si en las imprentas oficiales se cubrieran las plazas que son necesarias con personal civil, radicalmente quedaría solucionado el pavoroso problema de los obreros gráficos madrileños, sin causar el menor daño a nadie.

Sólo con procedimientos como los expuestos podrá el Gobierno ir solucionando la crisis obrera, y la mencionada Oficina adquirir una justa reputación.

Círculo de Bellas Artes

Exposiciones Pérez Herrero, E. Cuñat y Pardo de Cela, y clausura del XIX Salón de Fotografía de Peñalara

El lunes, día 10, a las seis y media de la tarde, se inaugurarán en los salones del Círculo de Bellas Artes las Exposiciones de obras de la malograda pintora, recientemente fallecida, María Luisa Pérez Herrero; la del paisajista valenciano Enrique Cuñat, y la de pintura de César Pardo de Cela.

La entrada será pública los días laborables, de seis y media de la tarde a nueve de la noche, y los festivos sólo por la mañana, de once a una.

Con este motivo se clausurará el domingo, día 9, a la una de la tarde, el XIX Salón de Fotografía artística y Pintura de montaña de la Sociedad Española de Alpinismo Peñalara, que tanto interés ha despertado y éxito de crítica y público ha obtenido.

UNIVERSIDAD CENTRAL

Facultad de Derecho

El curso de Economía matemática, a cargo del profesor Sr. V. Andrés Alvarez, comenzará hoy.

Grave accidente del trabajo

En el sitio denominado El Goloso, término municipal de El Pardo, se realizan obras de explanación para el tendido de vías del ferrocarril directo a Burgos.

Entre los obreros ocupados en estos trabajos se encontraba Francisco Pérez Castro, de veintinueve años de edad, con domicilio en Madrid, calle de Ricardo Palma, número 2, quien, cuando se dedicaba con otros compañeros a clavar unas cuñas para tirar unos bancos de tierra, tuvo la desgracia de que uno de éstos le cayera encima, hiriéndole gravemente.

Varios compañeros condujeron al infortunado obrero a la Casa de socorro de Tetuán de las Victorias, donde los médicos de guardia le apreciaron la probable fractura del cráneo, y siendo a la vez precisa la amputación traumática del pie derecho.

Después de asistido fué trasladado al Hospital de la Beneficencia provincial.

Administración de LA LIBERTAD, teléfono núm. 27150

FOLLETON DE LA LIBERTAD (212)

Los mohicanos de París

POR

ALEJANDRO DUMAS

abate Olivier, decía un sermón en San Roqüe. Me asaltó el deseo de entrar en la iglesia, y en el momento de ir a encontrarme frente a frente de Dios, recoger, como un maná para este gran viaje, la palabra santa. Dejé a todo el mundo amontonarse en las gradas de San Roque; entré por la calle de San Roque y llegué fácilmente hasta el pie del púlpito. Sólo allí se separó mi mano de la culata del arma mortal; fué para tomar agua bendita y hacer la señal de la cruz

LVI

La verdadera vocación

Salvador se interrumpió:

—Perdonad—dijo dirigiéndose a su primo—; tal vez me encontraréis un poco prolijo; pero he creído que mi vida era un acontecimiento tan importante en vuestra existencia, que es interesaba cada detalle en este momento supremo.

—Y tenéis razón—dijo Loredán, que se había vuelto más grave—. Continuad; os escucho.

—La voz del predicador llegó hasta mí antes de que viera su persona; aquella voz vibraba unas veces grave, otras dulce. A las primeras palabras que oí y que pude explicarme, reconocí que el sacerdote predicaba sobre el suicidio. Atacó y destruyó unos tras otros, como hace el ariete con una y otra muralla, todos los motivos que impelen al hombre al suicidio; la ambición contrariada, el amor engañado, la fortuna perdida; citó los siglos de fe, desde el XIV al XVIII; buscó en ellos el suicidio y no le encontró; el suicidio, según él, empieza en donde cesa el convento. Había en estas palabras toda una revelación; alcé los ojos al que las pronunciaba; era un hermoso monje de veinticinco años escasos, vestido con el traje español; un dominico pálido, delgado, con grandes y hermosos ojos negros. Reunía los dos medios indicados por él: la oración y el trabajo; se conocía que aquel hombre trabajaba incesantemente y oraba siempre. Miré en torno mío y me pregunté qué trabajo podría yo hacer; Rousseau enseña el oficio de carpintero a su Emilio; a mí, por desgracia, no me habían enseñado oficio alguno. Vi un hombre como de treinta años, vestido con una chaqueta de pana negra y con su gorra en la mano; en su traje llevaba una placa de cobre, la cual me hizo comprender que era un demandadero; se hallaba apoyado en un pilar y escuchaba atentamente al predicador; me acerqué a él y me apoyé en el mismo pilar; estaba decidido a seguirle, porque tenía que hacerle varias preguntas. Escuché el sermón hasta el fin; pero antes que concluyera estaba ya decidido a vivir. El predicador bajó del púlpito y pasó cerca de mí. «¿Cómo os llamáis, padre mío?», le pregunté. «¿Ante los hombres o ante Dios?», respondió. «¡Ante Dios, fray Domingo!» Y pasó. La multitud se retiró y yo seguí al demandadero; en la esquina de la calle de San Roque le detuve. «¡Perdonad, amigo mío», le dije. Y se volvió. «¿Necesitáis de mí?» «Sí; os necesito», respondí sonriendo. «¿Hay que coger las angarillas o es una simple carrera?» «Es una noticia.» «¡Ah! Ya comprendo; sois extranjero.» «En la vida, sí.» El me miró con asombro. «¿Es buen oficio el vuestro?», le pregunté. «¡Diantre, según lo entendáis!» «¿Digo si os gusta?» «Sin duda, puesto que lo ejerzo.» «Permitidme que os diga que ésa no siempre es una razón.» «En fin, ¿qué deseáis saber?» «¿Produce para vivir?» «No se ganan muchos miles; pero al fin de la cuenta se mantiene uno.» «Vamos, hacedme el favor de informarme.» «Preguntad y os responderé.» Reflexioné un instante. «¿No queréis más?, me pregunté. «Sólo una noticia.» «Decid.» «Cuando uno quiere hacerse demandadero, ¿qué medios hay que emplear?» El hombre me miró riendo. «¿Queríais, por ventura, haceros demandadero vos?» «Tal vez.» «¡Oh! Eso no es difícil, y no se necesitan grandes protectores para esto.» «Vamos a ver qué se hace.» ¡Toma! Se va a la Prefectura con dos testigos que respondan de vuestra moralidad.» «Y eso, ¿qué cuesta?» «El trabajo de pedirlo.» «Gracias, amigo.» Saqué del bolsillo una moneda de cinco francos y se la ofrecí. «¿Qué es esto?», preguntó. «El precio del trabajo que os habéis tomado.» «No es trabajo, sino placer, y un placer no se hace pagar.» «Entonces, venga esa mano, y gracias.» «¡Ah! Eso es otra cosa.» Me tendió su ancha mano, que apreté cordialmente, y él me correspondió del mismo modo. «¡Ah, pardiez!», me dije al alejarme. «Vaya una cosa singular; me parece que es la primera vez que estrecho la mano de un hombre.» Y tomé el camino de mi guardilla.

LVII

El suicidio

Desde el momento en que abandoné el proyecto de matarme, tenía que hacer otra cosa muy diferente de si me hubiera matado. Tenía, en primer lugar, que comer, cosa que hubiera sido inútil si hubiera persistido en mi proyecto. Después tenía que comprar un traje completo de demandadero. Por último, tenía que procurarme un individuo que hacer pasar por mí; si no me mataba, quería, a lo menos, que se me creyera muerto. Había estudiado medicina y hecho anatomía en dos o tres hospitales; así conocía a los mozos de los anfiteatros. Todo se reducía a proporcionarse un cadáver de un joven de mi edad, acostarle en mi lecho y desfigurarle de un pistoletazo. Pero se presentaba un grave inconveniente: el médico de los muertos podía conocer que el pistoletazo se había tirado sobre un cadáver. Me dirigí al Hotel Dieu; había hecho un favor al mozo del anfiteatro, logrando eximir a su hermano de la quinta; aquel hombre hubiera dado su vida por mí. El hermano era cochero de alquiler, y también me conservaba un reconocimiento profundo; hice llamar al mozo del anfiteatro. «Luis—le dije—, ¿es muy raro que se traigan aquí hombres que se hayan saltado los sesos?» «¡Caramba, monsieur Conrado!—dijo—. Se pueden contar dos cada mes, no más.» «Cueste lo que cueste, Luis, entiendes, necesito el primero que entre en el Hotel Dieu.» «Cuesta lo que cueste, le tendréis, aunque me quitaran la plaza.» «¡Gracias, Luis!» «¿Y dónde le necesitáis?» «En mi casa, arrabal Poisonnière, 77, piso cuarto. ¿Puedo contar contigo, Luis?» «Puesto que os lo digo—dijo encogiéndose de hombros—; sólo necesito que estéis en casa por la noche.» «Desde esta noche me quedo en casa.» «Estad tranquilo.»

La dificultad estaba en que mis treinta francos no me permitían esperar mucho, y podía suceder que me muriera de hambre antes que a otro más desgraciado se le ocurriera pegarse un pistoletazo. Al volver a mi casa entré en una prendería y compré un pantalón, chaleco y chaqueta de pana por quince francos; hice un paquete y me lo llevé; unos zapatos blancos y una gorra completaban el traje. Quedaban quince francos; economizándolos bien podía vivir cinco o seis días.

Por lo demás, todo estaba pronto para el momento decisivo. ¡La carta que anunciaba mi muerte estaba escrita y firmada! La noche del tercero o cuarto día me hicieron la señal convenida, tirando una piedra a mi ventana que daba a la calle; bajé y abrí la puerta.

En la calle había un coche y en él un cadáver. Luis y yo le subimos a mi cuarto, le acostamos en mi cama y le puse una de mis camisas. Era el cadáver de un joven; su rostro estaba desfigurado por una herida tan terrible que era imposible reconocer sus facciones. La casualidad, esta terrible aliada, me había servido admirablemente. Descargué uno de los cañones de la pistola y le inflamé, a fin de que pareciera que se había hecho fuego con él, y le puse en la mano del muerto.

En las pocas líneas que dejaba anunciada mi muerte tuve cuidado de decir que la pistola pertenecía a Lepage. Lepage debía ayudarme a probar la identidad del cadáver diciendo que monsieur Conrado de Valgeneuse había ido a pedirle prestada el arma tres o cuatro días antes; dejé mis vestidos en una silla, como si hubiera tomado la precaución de mudarme antes de tirarme el tiro.

Después, vestido de demandadero y cerrando la puerta con dos vueltas, bajé con Luis. Dejé caer la llave en medio de la calle, como si después de cerrar la hubiera tirado por la ventana, lo cual debía confirmarse por el vidrio que había roto la piedra de Luis. Tenía una llave de la puerta de la calle, y con ella salimos sin ser vistos ni oídos por el portero. Al día siguiente, a las nueve de la mañana, me presenté a la Policía con mis dos fiadores, Luis y su hermano, y me dieron la medalla con el nombre de Salvador. Desde aquel día, querido primo, ejerzo la profesión de demandadero en la esquina de la calle de los Hierros, junto a la taberna de la «Concha de Oro».

—Os doy el parabién—dijo Loredán—; pero en todo eso no encuentro las noticias que teníais que darme acerca del testamento del marqués, y en qué fondos debéis devolverme o asegurarme los quinientos francos que hemos dado, según veo, muy inútilmente a monsieur Jackal para haceros enterrar.

—Esperad, querido primo—continuó Salvador—. ¡Qué diablo! No me creáis tan loco que vaya a entregaros este secreto de mi existencia si no estuviera seguro de vuestra discreción.

—Entonces, según parece, ¿contáis guardarme o hacerme guardar por vuestros hombres hasta el día del Juicio final?

—¡Oh, señor conde! Os engañáis completamente, y no es eso lo que trato de hacer; mañana, a las cinco de la tarde, estaréis libre.

—¿Y sabéis que he dicho a vuestros acólitos que una hora después de verme yo libre estaréis vosotros denunciados y presos?

—Lo que ha estado a punto de acarrearos una desgracia; si no me llego a encontrar en el umbral de la puerta, corríais gran peligro de no denunciar ni hacer prender a nadie, lo cual, por lo demás, mi querido primo, es mal oficio.

—Y ya que os habéis propuesto hacerme confidencias, mi querido monsieur Salvador, ¿se puede saber qué medio tenéis para hacerme daño?

—Voy a decíroslo; como es lo más interesante de mi relato, lo he guardado para lo último.

—¡Os escucho!

—¡Oh! Esta vez estoy seguro de vuestra atención; empecemos por una moralidad; siempre he observado, querido primo, que el hacer bien le hace a uno dichoso.

—¿Queréis decir por una vulgaridad?

—Vulgaridad, moralidad, ya lo apreciaréis cuando acabe. Ahora bien, querido primo: ayer tomé la resolución de quitaros a Mina, lo cual era hacer un bien, y lo que acabo de ejecutar con toda felicidad.

Una sonrisa de implacable odio y de profunda venganza se dibujó en los labios de monsieur de Valgeneuse.

—Pues bien—continuó Salvador—: ayer, cuando iba a pedir a la casa de postas los caballos con que han partido las dos amantes, pasé por delante de la casa de ventas públicas, calle de los Ayunadores, si no me engaño; en el patio estaban descargando muebles que se iban a vender a pregón.

—Pero, ¿qué diablos me contáis, monsieur Salvador—dijo Loredán—, y qué interés queréis que tome en esos muebles que se descargaban en el patio de los Ayunadores?

—Si tuvierais siquiera la paciencia de esperar medio minuto, mi querido primo, no me hubierais dicho una cosa desagradable y hubierais sentido nacer un principio de interés; estoy seguro.

—Andad, pues—replicó Loredán cruzando negligentemente su pierna derecha sobre la izquierda.

—¡Pues bien! Uno de aquellos muebles me hizo dar un grito de sorpresa. ¿Adivináis lo que encontré entre aquellas baratijas?

—¿Cómo diablos queréis que adivine?

—Tenéis razón; es imposible. Pues bien: acababa de reconocer aquel mueblecito de palo de rosa que había pertenecido a mi padre, y que mi padre estimaba tanto, porque perteneció a su madre, como ya os he dicho.

—¡Ah! Os doy el parabién; ya veo el negocio; habéis comprado por cincuenta francos el mue-

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

ANALES DE UNA CONVULSION

El Consejo de ministros acordó que el miércoles se reanuden los trabajos en las minas de Asturias

Han sido nombrados comisarios generales de Policía para cinco regiones

Sesiones y sesiones, días y días discutiendo si ha de tomarse o no en consideración una fórmula que habrá de servir, si a tanto alcanza la sabiduría de los gobernantes, para que se redacte un plan de reformas que luego se aplicará por medio de decretos-leyes, después de aprobar las bases en que éstos habrán de cimentarse, es un espectáculo. Y todo para terminar en la prórroga trimestral de los presupuestos.

Esto no puede ni debe continuar para bien de todos y, más que nada, en interés de España. La situación del país es en exceso delicada para que perdure ni un solo día el espectáculo que venimos contemplando.

Diríase que hay empeño decidido de que el Parlamento caiga en descrédito. La esterilidad de estas Cortes es tan radical, que ni alientos constructivos se ven ellas.

A nosotros, que nada nos liga con ningún partido ni con los hombres que los acaudillan; que sólo procuramos el bien de la República y defendemos los intereses del país; que nos sería grato prodigar a nuestros adversarios aplausos, si en justicia se hiciesen acreedores a ellos, tenemos que manejar sólo las armas de la advertencia y de la crítica, y esto aun dentro de las posibilidades que nos conceden las circunstancias excepcionales en que tenemos que producirnos.

Por causas ajenas a nuestra voluntad, bien notorias y conocidas, nos vemos obligados a velar nuestro pensamiento, moderando las censuras.

Como el silencio equivaldría a complicidad, no hemos de callar. Diremos lo que nos sea dable decir. Y en este respecto, queremos que queden claramente hechas las advertencias que dirigimos a los gobernantes.

No es posible, porque iríamos fatalmente a una situación de desastre, tanto en la esfera económica como en el orden financiero, permanecer indiferentes ante esta situación. Urge salir de ella inmediatamente; pero de un modo consciente y reflexivo.

Nunca, jamás, Parlamento alguno dispuso de mayores medios ni de más facilidades para trabajar con eficacia. ¿Quién lo estorba? ¿Por qué no se labora sobre seguro? De esto habrá que hablar mucho y muy detenidamente.

Ahora se difiere todo al mes de Marzo, suponiendo que con esto se logra otra cosa que perder cuatro meses más en ese tejer y destejer; el Sr. Marraco está obligado a realizar una labor seria y estimable, a dar la sensación al país de que puede ser ministro de Hacienda.

El Consejo de ministros de ayer en Palacio

El miércoles se reanudará el trabajo en Asturias

Ayer se reunió en Palacio el Consejo de ministros, bajo la presidencia del jefe del Estado.

El Sr. Lerroux declaró que no había más que la referencia que facilitará el ministro de Comunicaciones.

Al Sr. Vaquero se le habló del rumor que circulaba acerca de la fuga del consejero de la Generalidad Sr. Gassol, y contestó que nada sabía.

El ministro de Comunicaciones facilitó la siguiente referencia verbal:

—El ministro de Industria y Comercio, que ha regresado ya de Oviedo, nos ha dado una información detallada con los informes que de allí traía, y también nos ha comunicado el plan que hay que empezar a desarrollar en la región asturiana, no con respecto a la reanudación del trabajo, cosa que ya se había acordado, sino respecto de las obras de reconstrucción. Se convino en que el trabajo en las minas se reanudará el próximo miércoles, y se aprovechó la coyuntura para dejar establecido un acuerdo acerca de cómo se han de desarrollar dichos trabajos. También se habló de los edificios que han de repararse y de los que se han de edificar de nueva planta, entre ellos el de Correos y Telégrafos, ya que el antiguo ha pasado a depender de la Dirección de Propiedades. Hoy he hablado con el gobernador para que me diga los solares sobre los que se puede edificar dicha casa.

Dentro de breve plazo se promulgará la ley de Incompatibilidades, y uno de estos días la publicará la «Gaceta». Coincidiendo con la promulgación de esta ley se hará un proyecto de ley subsanando una omisión que se ha observado en la ley.

Del Consejo que hemos celebrado con su excelencia nada nuevo tiene en relación con el último que celebramos bajo la presidencia del jefe del Estado. El presidente del Consejo ha dado cuenta de la política internacional, de las últimas cosas de política nacional, de la marcha de los debates parlamentarios y de la labor presupuestaria que se ha de desarrollar, así como de la marcha a que ha de ir.

—¿El trabajo en las minas se reanudará en todas las de Asturias?

—A ser posible, sí, porque las cosas fragmentarias tienen el inconveniente de que no pueden enlazar bien los trabajos, y espero que se vuelva a trabajar en todas las minas de Asturias con arreglo a las normas que disponga el ministro le Industria y Comercio.

La nota oficiosa

«Gobernación.—Denegación de peticiones de diferentes funcionarios que solicitaban su reposición, fundándose en supuestas vejaciones de la Dictadura.

Nombramiento de comisarios generales de Investigación y Vigilancia para varias regiones.

Hacienda.—Decreto liberando de la participación del 20 por 100 al Estado de las cesiones de terrenos en cementerios comunales.

Admitiendo las cesiones de edificios de Sevilla hechas por las Repúblicas de Uruguay, Chile, Dominicana y Méjico.

Idem de un solar para casa de Correos hecha por el Ayuntamiento de Barcelona.

Guerra.—Libertad condicional de varios penados militares.

Concesión de la medalla de Sufrimientos por la patria al teniente D. Antonio Barrera.

Autorizando las reformas presupuestarias en el proyecto de obras en el cuartel de Caballería de Valladolid.

Constitución de una Junta que estudie la creación del Cuerpo Auxiliar de Intervención civil de Guerra.

Obras públicas.—Desestimando recurso interpuesto por Joaquina Pérez de Errasti contra la ocupación de fincas de su propiedad para el canal de Albolote.

Derogando el artículo 2.º del decreto que autorizaba al ministro para el nombramiento de comisarios de puertos.

Instrucción pública.—Aprobación de obras escolares en los grupos Joaquín Sorolla y Ruiz Zorrilla, de Madrid; Escuela graduada Escultor Alvarez, de Priego, y graduada de Villanueva de Córdoba.

Jubilación del catedrático numerario de Historia Natural D. Joaquín Elizalde, del Instituto Nacional de Logroño.»

Una Comisión ministerial elaborará el plan de reconstrucción de Asturias

El Consejo, después de oír el relato hecho por el Sr. Orozco, acordó que una Ponencia formada por los ministros de Justicia, Obras públicas y Hacienda se reúna prontamente con el de Industria, y a la mayor brevedad elabore el plan de los trabajos que hayan de ejecutarse inmediatamente para la reparación de los destrozos causados con motivo de la pasada revolución, con cargo al crédito de 10 millones de pesetas que han votado ya las Cortes.

Las personas sometidas a sumario por la jurisdicción militar en la zona asturiana se aproximan a las dos mil.

Cómo volverán los mineros al trabajo

Las Comandancias de la Guardia civil revisarán ahora los expedientes de unos 30.000 mineros que componen los contingentes de aquella zona.

Una vez revisados, se formará la primera lista, o sea la de los que pueden entrar, desde luego. Los patronos entregarán el retrato de cada trabajador, y éste, antes de comenzar su tarea, se someterá a dejar impresas en el «carnet» sus huellas dactilares.

Luego se formará una segunda lista con los que puedan pasar de la segunda revisión, demostrando previamente que no han tomado parte en los hechos revolucionarios, y, por último, quedarán al margen los indeseables

Nada se ha determinado a propósito de estos últimos; pero no tendría nada de extraño que fueran relegados a campos de concentración, como maleantes.

Respecto a las indemnizaciones a los damnificados por los sucesos, no se sabe aún el criterio que se adoptará; esto es, si solamente habrán de tasarse los edificios demolidos, o si han de entrar también en la tasación los daños sufridos por el comercio y la industria, o, finalmente, si habrán de computarse asimismo los perjuicios.

En todo caso, los millones que haya que arbitrar cree el ministro de Industria que deben enviarse allí cuanto antes, no sólo para levantar el ánimo de la población, sino también para que los recursos sean verdaderamente eficaces.

La ley de Incompatibilidades

La omisión advertida en la nueva ley de Incompatibilidades se refiere a los casos de incompatibilidad que en la antigua ley se señalaban para el presidente de la República, que en la nueva, que se halla a punto de promulgarse, no se consigna.

Lo mismo el jefe del Estado que, con él, y en vista de sus alegaciones, el Gobierno, creen que deben restablecerse los preceptos relativos a la incompatibilidad del presidente de la República que se consignaban en la anterior ley,

Por ello, en cuanto la pormulgación de la nueva ley se haya efectuado, se propondrá que se subsane la misión en un nuevo proyecto de ley.

Manifestaciones del ministro de Industria

A primera hora de la tarde de aqer el ministro de Industria, señor Orozco, recibió a los periodistas y les hizo interesantes manifestaciones relacionadas con el problema asturiano.

Al Gobierno le preocupaba hondamente este problema, y para estudiar sobre el terreno la solución que había de dársele marchó a aquella región el ministro de Industria y Comercio.

El éxito ha coronado la difícil misión que al Sr. Orozco encomendaran sus compañeros de Gobierno, y así no ocultaba ayer su satisfacción al hablar con los informadores.

En las minos de León y Palencia el trabajo se había reanudado normalmente; pero hay que tener en cuenta que la zona minera asturiana representa el 60 por 100 de la producción nacional de carbón.

El Gobierno se encontraba con que no podía autorizar la reanudación del trabajo, no como castigo, sino como medida de precaución, pues en una gran parte del proletariado minero de Asturias se mantenía latente un estado de rebelión mansa, que se manifestaba en la ocultación de armas y en la negativa a aceptar el carnet oficial como medio único de acreditar la condición de obrero para ser admitido al trabajo por las Empresas.

Ambas cosas se han conseguido últimamente, y a ello ha contribuido de modo considerable la actuación enérgica de las autoridades gubernativas de Asturias, las detenciones practicadas los últimos días y la intervención personal del ministro de Industria y Comercio.

Se reanudará, pues, el trabajo en las minas asturianas dentro de pocos días; mejor dicho, concretamente, el miércoles próximo las minas de Asturias se abrirán nuevamente a la producción.

No ocurrirá, naturalmente, sin que las autoridades adopten las debidas precauciones. Los obreros serán admitidos individualmente y mediante la presentación obligatoria del carnet oficial de identidad, firmado por las autoridades locales. Primeramente serán admitidos aquellos que no hayan tenido intervención alguna en los sucesos revolucionarios y después aquellos otros que, por miedo u otras circunstancias, hubieran sido arrastrados al movimiento. Se practicará, pues, una rigurosa selección, para que los elementos levantiscos y extremistas, promotores constantes de huelgas y disturbios, queden anulados.

De las minas desaparecen los depósitos de dinamita, que pasarán a unos polvorines guardados por fuerzas de la Guardia civil. De estos polvorines se sacará diariamente la dinamita que para el trabajo de la jornada necesite cada mina.

—¿Tardará mucho en quedar normalizada la producción en las minas asturianas? —preguntó un periodista al Sr. Orozco.

—No; a fines de la próxima semana la producción será casi la normal. Las minas no han sufrido deterioro alguno, y al reanudarse el trabajo se encuentran en excelentes condiciones para la producción.

—¿Qué impresión le produjo su visita a Oviedo?

—Dolorosa. No encuentra uno explicación a los tremendos daños causados a la ciudad. La labor destructora a que se dedicaron los revolucionarios parece obra de locos, que procedían como tales, pues en la obra de destrucción no se aprecia que respondiese a plan alguno.

En favor de los hijos de los carabineros

. El subsecretario de Hacienda declaró ayer que se estaba estudiando la propuesta para que los hijos de carabineros que obtengan puntuación para ser aprobados en las oposiciones de Hacienda disfruten los mismos beneficios que se conceden a los hijos de funcionarios del escalafón general de Hacienda, los cuales tienen derecho a ocupar vacantes en el Cuerpo sin consumir plazo.

Dijo también que había salido para Oviedo una Comisión compuesta de siete funcionarios de las Delegaciones de Hacienda de Granada, Valencia y Castellón de la Plana, presidida por el liquidador de Utilidades Sr. Clavijo, con el propósito de liquidar todas las altas de Urbana procedentes de los expedientes de comprobación de los arquitectos de la región no afectada y que seguramente compensará la baja producida por los edificios destruídos por los sediciosos.

Por último manifestó que marcharía el sábado a Albacete por orden del ministro en viaje de servicio para informar respecto al estado del edificio que ocupan aquellas oficinas de Hacienda y ver otros edificios a propósito para ellas.

De madrugada en Gobernación

Un telegrama del comandante Doval

Al recibir esta madrugada a los periodistas el ministro de la Gobernación facilitó el siguiente telegrama del comandante Doval:

«Durante el día de hoy fueron detenidos por los distintos grupos móviles 24 individuos que tomaron parte en el movimiento revolucionario, entre ellos Francisco Suárez, presidente del Sindicato de Tudela de Veguín, organizador del movimiento en aquella zona; Manuel Larrazo, Abundio Aldeano, Nemesio Nesmes y Manuel González, que formaban el Comité revolucionario de Bóo. Se han recogido las siguientes armas; 117 de fuergo, entre ellas dos pistolas de la Guardia civil, dos sables de la misma fuerza y distintas municiones de diversas clases.»

Comisarios de policía regionales

Después, el ministro facilitó los nombramientos de los comisarios generales regionales acordados por el Consejo de ministros.

Son: Para la séptima región, Galicia-Asturias, D. Telmo Almellones Rengifo; quinta, Aragón, D. Eusebio Yanes Sánchez; segunda, Andalucía, D. Juan Herrera Pérez; sexta, Vizcaya, D. Gregorio Rajal Novella, y cuarta, Cataluña, D. Joaquín García Grande de Villaverde.

Después, el Sr. Vaquero hizo un elogio de todos ellos, de cuya gestión espera el Gobierno positivos resultados.

Terminó diciendo que hoy se celebraría Consejo en la Presidencia, y que la reunión sería breve.

SAINETE MONARQUICO

Que paguen los tontos, o el manto nupcial de Muñoz Seca

Tomamos la noticia de un colega. El autor cómico señor Muñoz Seca está recorriendo los escenarios teatrales en demanda de que cada actriz visitada entregue diez pesetas con destino a una subscripción para regalarle un manto nupcial a la hija del Sr. Borbón que va a casarse.

Si el hecho es cierto acredita dos cosas, ambas resabidas: que el Sr. Muñoz Seca es monárquico recalcitrante y leal, al mismo tiempo que servidor del Estado republicano, y que el Sr. Muñoz Seca es hombre de ingenio, a la vez que más calculador que generoso.

Porque la subscripción que realiza tiene un truco... Este: el Sr. Muñoz Seca cumple con «su rey», regalando a la hija un manto nupcial..., y quienes lo pagan son las actrices.

Ya lo presintió uno de sus personajes de comedia, que decía a modo de estribillo:

—¡Que paguen, que paguen los tontos!

Resurrección imposible

«A B C» se inquieta por la encuesta que ha iniciado «El Pueblo». Le intriga, sobre todo, la pregunta sobre la «necesidad» de constituir un bloque popular que comprenda desde las agrupaciones netamente republicanas hasta los partidos más avanzados de ideología en lo político y en lo social.

Y, como era de esperar, el órgano de los señoritos toca enseguida a rebato.

«El bloque de las derechas —dice—ha de resucitar.» Lo cual quiere decir que está muerto.

«Ceder un palmo — agrega descompuesto —, vacilar un instante, permitir que se resquebraje o se amenace con una sola grieta, sería—no dudamos en el calificativo—, sería criminal, porque fuera dar aliento y posibilidad de paso al otro bloque, el cual para nuestros sentimientos y nuestras convicciones es la anti-España, la falange destructora de todo lo fundamental en el espíritu de la verdadera España.»

La anti-España es la que sufrió el desastre de las colonias, del barranco del Lobo, de Annual y de Monte Arruit, la de los años indignos de la Dictadura y la que soportó al Borbón que no supo ser rey ni hombre.

Esa anti-España no resucitará, pese a todos los aspavientos y a todos los gritos histéricos de la grey señoritil.

HONOR MERECIDO

Una justificación innecesaria

Días pasados le fué concedida al ex ministro Sr. Estadella la cruz del Mérito naval, según se dijo, como justificación oficial, «por haber creado el Montepío Marítimo».

Hombre, no... Por esto, no. El Montepío Marítimo lo creó el primer Gobierno de la República, aunque al Sr. Estadella, por casualidad, le haya correspondido el honor de ser ministro cuando se puso en vigor, sin tener que consignar crédito alguno.

Por otra parte, ¿a qué exponerse al error cometido buscando al honor otorgado la declaración de una justificación? El Sr. Estadella, médico, poeta, orador, estadista, etc., tiene propios demasiados méritos para que se haga menester atribuirle los ajenos.

PERO ¿QUE ES ESTO?

Los monárquicos no respetan ya ni a los jueces...

Un diario monárquico de la noche escribe con toda desenvoltura:

«Los diputados del Parlamento catalán, acusados de un delito tan grave como es el de haber traicionado a la patria, han sido puestos en libertad.

No se trata de una invención calumniosa, sino de una noticia cierta, que publican todos los periódicos. Y, aunque cueste trabajo y dolor, hay que creerlo. Así es. Como también es la triste verdad el hecho de que entre esos separatistas sublevados, para quienes se han abierto las puertas de la prisión, figuran aquellos que permanecieron en el interior de la Generalidad durante la noche del alzamiento.»

Sigue su queja dolorida, y al cabo termina:

«Cuando no hay firmeza y energía, no hay convicción. Y si eso falta en los organismos rectores de un pueblo, está en quiebra el concepto y la realidad del Estado.

Cuesta dolor y trabajo reconocerlo. Pero así es. España pasa por una crisis de profunda amargura, porque no se siente amparada y protegida como debiera. Su tristeza es la del abandono y la indefensión.»

Produce asombro que en las circunstancias que vivimos esto pueda escribirse... ¡Y son estas gentes quienes se quejan de la Censura!

Sometida Cataluña, como toda España, al régimen de excepción que supone el estado de guerra y actuando diligentemente los jueces militares, es de suponer—y creer otra cosa no es de «gentes de orden»—que cuando después de haber tenido detenidos varios días a los diputados del Parlamento catalán se les da libertad es porque existe la convicción de su inocencia.

Pero estas «gentes de orden» son así... Ni a Dios respetan, si Dios en justicia ampara a los republicanos.

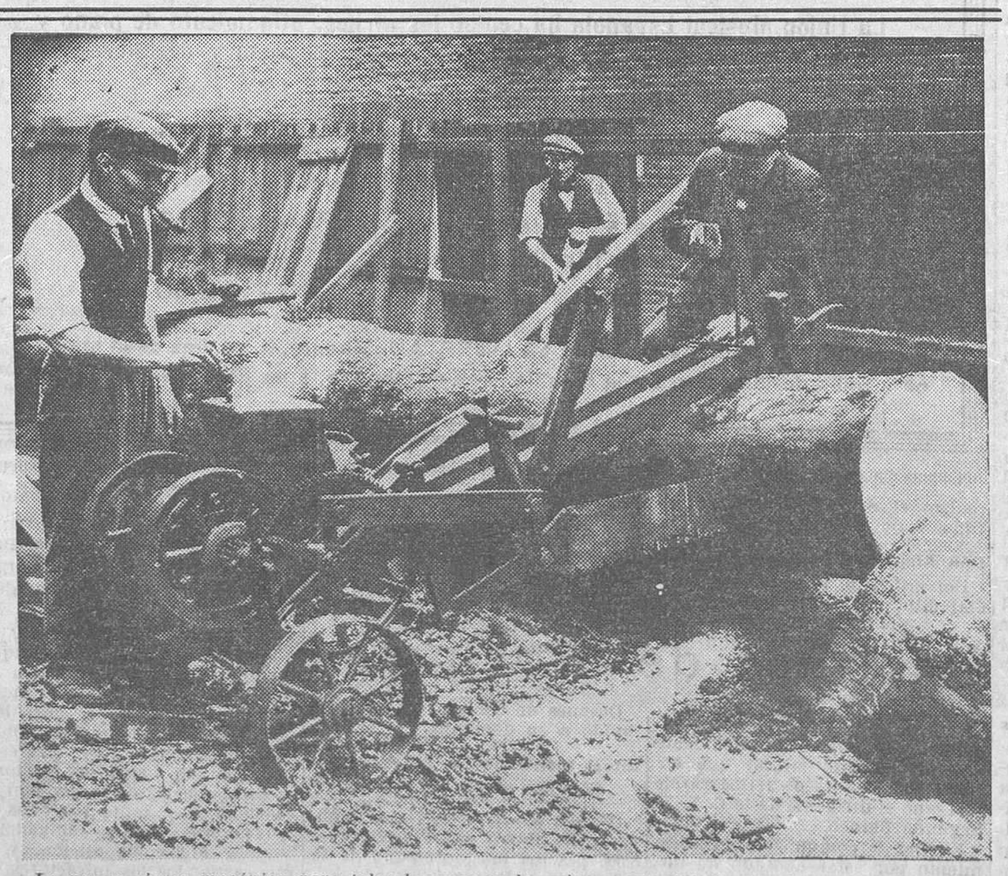

La nueva sierra mecánica para talar bosques en la quinta parte del tiempo invertido con los procedimientos ordinarios (Fot. Ortiz-Keystone.)

En los pasillos de la Cámara

El suplicatorio contra D. Bruno Alonso

Ayer se reunió la Comisión de Suplicatorios y acordó proponer la concesión del suplicatorio para procesar al diputado socialista D. Bruno Alonso.

La semana próxima se trasladará la Comisión a Huelva para tomar declaración a los diputados socialistas Sres. Tirado y Bilbao.

La minoría radical

En la reunión de la minoría radical se estudió ayer el proyecto de bases de ley Municipal, autorizándose al presidente de la Comisión de Gobernación, Sr. Vega de la Iglesia, para que mantenga en ella el criterio de que el proyecto debe formularse en bases para que pueda ser examinado y aprobado más fácilmente por el Parlamento.

El Sr. Alvarez Mendizábal dió cuenta de los fundamentos de la nueva ley de Arrendamientos, quedando conforme la minoría en sus líneas generales, sin perjuicio de las observaciones que en nombre de la minoría hará aportunamente.

El régimen de alcoholes

La Federación Nacional de Exportadores de Vinos y la Confederación Nacional de Fabricantes de Licores han enviado a la Prensa una nota en la que hacen constar que no han tenido intervención alguna en la preparación de la proposición de ley sobre régimen de alcoholes ni posibilidad de informar sobre la misma, porque la Comisión de Agricultura, al dictaminar, ha prescindido del trámite de petición de informe al Instituto Nacional del Vino, y solicitan que, por medio de información pública o sometiendo la proposición del Sr. Chapaprieta a informe del Instituto, se les dé posibilidad de expresar su opinión.

Manifestaciones del Sr. Gil Robles

Al llegar a la Cámara el señor Gil Robles conversó con los informadores acerca del momento político, y confirmó que en breve se iría a las sesiones matutinas, pero no cree que pasen de cinco o seis.

En las sesiones ordinarias se discutirán las autorizaciones de gastos e ingresos, y las mañanas se ocuparán en discutir ampliamente las reformas tributarias.

Preguntado sobre una posible vacación parlamentaria dijo que no creía en ella, pues salvo los contadísimos días de Navidad, los demás se trabajará en el Parlamento. La labor legislativa—añadió—exige por lo menos cinco meses de Parlamento, y en el de Enero esta labor llegará a su máxima intensidad. No hay que olvidar todo lo que está pendiente. Sólo tienen ustedes que reparar en las diferentes leyes a la vista, como son legislación social y obrera, leyes Municipal, Provincial y Electoral, y muchas otras, cuyos dictámenes tienen cientos de artículos.

—Claro es—agregó—que con el nuevo reglamento, cuya aplicación comenzará en la Cámara el próximo martes, se llevará mucho adelantado.

Los periodistas le pidieron que les adelantara las líneas generales del nuevo reglamento y contestó que en seguida se facilitaría a la Prensa impreso.

Consta de 136 artículos y va encaminado principalmente a abreviar las discusiones, en el sentido de que no intervenga por minoría nada más que un diputado y a aquellos que sean independientes se les conceda una breve explica-

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

ción del voto. Comenzará a aplicarse el martes.

El Sr. Gil Robles preguntó a los periodistas qué había habido del Consejo y los informadores le contestaron que, entre otras cosas, se había acordado un nuevo proyecto de ley que ha de subsanar cierta omisión del nuevo de incompatibilidades

Se le preguntó si conocía esta omisión y dijo que él suponía se referiría al del ejercicio de la abogacía por parte de una alta personalidad cuando llegue el momento de que abandone el cargo, omisión—añadió—que ha sido notada por dicha personalidad y rectificada a indicación suya.

Por último preguntamos al señor Gil Robles qué se había tratado en la reunión que había celebrado la Ceda, y contestó que se había dedicado a examinar la ley de Arrendamientos, y a cambiar impresiones sin trascendencia sobre el momento político.

La Comisión de Agricultura

Se reunió la Comisión de Agricultura. Examinó el voto particular a la ley de Arrendamientos del Sr. Casanueva. Fué aprobado por siete votos contra tres y una abstención. Se abstuvo el Sr. Rodríguez Jurado a título personal, y votaron en contra los representantes de la Lliga y los tradicionalistas. A favor votó el Sr. Díaz Pastor, de la Unión Republicana.

Las sesiones matutinas

Parece que el martes se acordará por el Parlamento la celebración de sesiones matutinas para discutir los Presupuestos.

El Sr. Pita Romero, a Roma

Del domingo al lunes próximo piensa marchar a Roma, para proseguir allí la negociación con el Vaticano, el ministro sin cartera Sr. Pita Romero.

El debate sobre Cataluña

Ayer, la nota destacada en la Cámara fueron las intervenciones de los Sres. Cambó, Goicoechea y Gil Robles en la discusión del voto particular de los monárquicos al proyecto sobre el régimen transitorio de Cataluña.

La propuesta del Sr. Gil Robles produjo disgusto no sólo entre los diputados de la Lliga, sino en parte de los diputados radicales, que han dirigido la política del partido en Cataluña. Estos se mostraban opuestos a que sea el Parlamento quien decida sobre el reintegro de las funciones del Estatuto a la región autónoma.

El Sr. Gil Robles, defendiendo la fórmula que expuso desde el escaño, decía que no había más solución que suspender el funcionamiento del Estatuto, pues si se fuera a la derogación se crearía un problema mucho más grave que el que se halla planteado. Se propone redactar la fórmula para modificar el artículo 1.º del proyecto del Gobierno y la entregará hoy a la Comisión.

Los Sres. Calvo Sotelo y Maura se acercaron al Sr. Gil Robles para preguntarle si la suspensión propuesta por él era sólo de las facultades que concede el Estatuto a la Generalidad o alcanzaba también a sus órganos de gobierno.

El Sr. Gil Robles les manifestó que él se había referido a las facultades, contestándole los diputados de Renovación Española que ellos hubieran preferido que se suspendieran todos los órganos de la región autónoma; pero dieron a entender al Sr. Gil Robles que si se mantenía su propuesta tal como la había expuesto la votarían.

Los comentarios en los pasillos duraron hasta última hora, terminada ya la sesión.

El Sr. Ventosa decía:

—El orador ha estado bien en el fondo; pero nuestra discrepancia está bien perfectamente marcada en el voto particular que en nombre de la minoría presentó el Sr. Trías de Bes.

El Sr. Guerra del Río:

—No estoy conforme con que tenga que ser el Parlamento quien tenga que fijar el plazo.

El Sr. Trabal:

—Lo que ha dicho respecto al Parlamento no me parece procedente bajo ningún concepto. Para la pacificación de los espíritus, estimo que debe aconsejarse se reordene con la máxima urgencia posible para la vida política de Cataluña su normal funcionamiento.

El Sr. Calvo Sotelo:

—Lo manifestado por el Sr. Gil Robles es peor que nuestro pensamiento en este asunto.

El diputado de la Lliga Sr. Pellicena se lamentaba de la actitud adoptada por algún sector de la Cámara ante esta cuestión.

En este momento se acercó el diputado radical Sr. Pérez Madrigal, quien, dirigiéndose al Sr. Pellicena, le dijo:

—Le doy a usted el pésame por la muerte del Estatuto.

Y el Sr. Pellicena contestó:

—No me dé usted el pésame, porque no ha muerto nadie. Y si no, al tiempo.

Las enmiendas del Sr. Calderón

El jefe de la minoría independiente, D. Abilio Calderón, que ha presentado varias enmiendas al proyecto de ley de régimen transitorio, manifestaba anoche en los pasillos de la Cámara que ha anunciado al presidente del Congreso su deseo de que las enmiendas se presenten cuando se discuta el articulado, pues al serlo durante la totalidad no tiene eficacia alguna.

—Es mi propósito—agregó—dirigirme a los Sres. Gil Robles y Martínez de Velasco, que conmigo en las Constituyentes nos opusimos a la aprobación del Estatuto tal como venía dictaminado, para saber si dichos señores continúan sustentando el mismo criterio, que con tanto denuedo defendieron en las Constituyentes. Los hechos, tanto a ellos como a mí, nos han dado la razón. Así como el Parlamento constituyente se divorció de la opinión, principalmente por el Estatuto, estas Cortes, si no van a fondo a la revisión del Estatuto, asimismo se divorciarán del país como aquellas otras.

El programa parlamentario para hoy

Al recibir a los periodistas el Sr. Alba, después de la sesión, hizo las siguientes manifestaciones:

El programa para mañana será el siguiente: Primero, discusión del dictamen sobre la Comisión gestora de Navarra; después, algunos créditos pendientes. Más tarde, la interpelación del Sr. Suárez de Tangil al ministro de la Gobernación sobre la destitución del Ayuntamiento de Madrid. A continuación se prosigue el debate sobre lo de Cataluña y por último el dictamen sobre arrendamientos rústicos.

—Encontrándome fuera del salón—añadió el Sr. Alba—, D. Honorio Maura ha tenido la comodidad de dirigirme una alusión que no he podido recoger por hallarme ausente y que después me ha parecido que no correspondía a la importancia del debate el recogerla. La crisis del Gobierno nacional se tramitó ante todo el mundo, y yo me remito a lo que dije entonces: No cabe hablar de deslealtad, y quienes hayan conocido a D. Antonio Maura comprenderán que hace diecisiete años no cometería la humorada de hablar de política con su hijo D. Honorio. Aquello pasó el año 17 y estamos en el 34.

Manifestó, finalmente, el señor Alba que probablemente terminará hoy el debate de Cataluña. El Sr. Trabal le ha comunicado que renuncia a defender su voto; pero que intervendrá en el debate.

Un periodista le preguntó si habían comenzado a actuar sobre la fórmula económica las Comisiones parlamentarias.

—Creo — contestó — que han comenzado hoy algunas de ellas. Por cierto que en el «Diario de Sesiones» se ha cometido el error, que será subsanado, de decir que la proposición sobre autorizaciones pasaba a la Comisión de Presupuestos. Lo que se dijo es que se entregaba a la de Presidencia, como ustedes saben.

Se han incorporado al orden del día el dictamen de la Comisión de Suplicatorios concediendo la autorización solicitada por el Juzgado militar para proceder contra el diputado D. Bruno Alonso por el delito de inducción a la rebelión, con un voto particular del Sr. Careaga, y el apoyo de una proposición de ley del Sr. Tomé cediendo al Ayuntamiento de Zamora el edificio denominado cuartel viejo de Infantería.

LA LIBERTAD abre una subscripción en favor de los niños de Asturias que han quedado huérfanos con motivo de los recientes sucesos

El carácter de esta subscripción —iniciada por LA LIBERTAD con 1.000 pesetas—queda claramente determinado. Su producto será para los niños de Asturias que han quedado huérfanos con motivo de los recientes sucesos, para aquellos niños a quienes no alcancen los beneficios de la subscripción organizada por otros elementos, a los que también nos dirigimos en demanda de una prueba de la integridad y pureza de sus sentimientos.

	Pesetas
Suma anterior	33.127,80
Remigia Rico	1,00
Cirilo Esteban	2,00
Niños Sergio y Juan José González	5,00
C. C.	2,00
Niño Pedrito Sánchez	1,00
P. V. Zubillaga	3,00
Un simpatizante	25,00
Jesús Mangado	5,00
Enrique Yáñez	5,00
Teófilo Ruiz	5,00
Carmen Ruiz	1,00
Filomena García	1,00
Un simpatizante	5,00
Pedro Conde	2,00
Dolores Conde	1,00
Emilio Sánchez Jiménez	5,00
María Barroso	1,00
Cuatro simpatizantes de la C. N. T., de Pedro Muñoz y de Herencia	18,00
María Braña	5,00
Un padre	2,00
Un grupo de afiliados al partido de Izquierda Republicana y socialista, en Pedregalejo, barriada de Málaga	43,00
Un radical de Alcalá la Real	5,00
Dos republicanos de Castrejón (Navarra)	5,00
Donativo de los presos de Nerva (Huelva):	
Manuel Facire	0,50
Antonio Pérez	0,50
Wenceslao Vázquez	0,30
Gregorio D. Gelado	0,50
Francisco Vadillo	0,20
Francisco Pérez	0,30
Fernando Velasco	0,50
José Fernández	0,25
José Gil	0,25
Francisco Ortega	0,25
Guillermo Hernández	0,25
Uno	0,50
Antonio M. Duque	0,50
Francisco L. Real	0,50
J. Jiménez Valverde	0,25
Fernando Varet	0,50
Orencio Díaz	0,50
Luis Tejera	1,00
José Camba	0,50
Isidoro Esteban	0,25
Fernando Martín	0,30
Gregorio García	1,00
Rafael Serrano	0,50
Nicomedes Fernández	0,50
Rafael Fernández	0,25
Vicente García	1,00
Francisco Cordero	0,50
José Cordero	0,50
Manuel Bácena	0,50
Benito Martín	0,50
Francisco Sarmiento	0,50
Rodrigo León	1,00
José Delgado	0,50
Gabriel García	0,50
Antonio Tejero	0,55
Ezequiel Ramos	0,50
Mariano Ramos	0,25
José Márquez	0,25
Bonifacio Delgado	0,30
Dos hermanos	2,00
Manuel López	0,50
Dieciséis compañeros de Peña del Hierro, presos también en esta cárcel.	5,90
Recaudado en Izquierda Republicana, de Valladolid (segunda lista):	
Diosdado y Basilia Hernando	5,00
Dámaso Rodríguez	5,00
Virgilio Mayo	25,00
V. M.	3,00
B. Miranda	5,00
Miguel Sánchez	1,00
Domingo Escudero Fernández	1,00
Teodoro del Rincón	2,00
Patricio Luengo	15,00
Miguel Benito	10,00
Félix Vega	10,00
Atilano Pérez	1,00
Hermenegildo Quintana	2,00
Salvador Santos	2,00
Luis del Palacio	5,00
Ovidio de Palacio	5,00
Carmen Iglesia	2,00
Teodoro Fernández	3,00
Guillermo Frutos	2,00
Faustino Gutiérrez	2,00
Justo Martín	5,00
Teodoro Burgos	1,50
Crescencio Hernández	5,00
El afiliado doble J.	2,00
Un compañero de Fermín y Galán	1,00
Carmelo Leonardo	5,00
Total	33.428,90

*

Cerámicas «Blas»

La colección de cerámicas donadas por el dibujante «Blas», a beneficio de la subscripción para los niños huérfanos de Asturias está expuesta en los salones de Unión Republicana Femenina, plaza de las Cortes, 4.

Esta colección incluye lo siguiente:

Mi no ver juerga, boceto de friso para cabaret, boceto de friso para cuarto de baño, boceto de friso de decoración mural, Viento en popa, Amigos inseparables, Plato del conde de Romanones, Brindo por usía, boceto de friso, En el callejón (dos bocetos), Que te cojo, Hidroterapia taurina (dos bocetos), Celia Gámez, Besteiro, Antonio Armenta, David Hormaechea, Lerroux, García Sanchiz, Luis Montiel, Gordón Ordás, doctor Mario Amat, doctor Renedo.

El control—estamos en la época del control, motivo británico—del sueño humano es una cosa completamente resuelta, gracias al aparato que acaba de inventar el doctor inglés Donald A. Faird

(Fot. Ortiz-Keystone.)

GRAN FESTIVAL ARTISTICO

organizado por LA LIBERTAD a beneficio de los niños huérfanos de Asturias

HOY VIERNES, 7, a las diez de la noche,

en el cine GIMENO

Avenida de la República, 11 (Puente de Vallecas)

La película CARBON, cedida por la distribuidora Filmófono
Rondalla LA ALEGRIA
Pepe Guerrero y Paquita Almería (caricatos gitanos)
Niño Paquito Reyes (el bailarín más joven del Mundo)
Leonor Domínguez (gran bailarina)
Orquesta integrada por elementos de la Asociación de Profesores de Orquesta de Madrid

Dirigirá la orquesta de elementos de la Asociación de Profesores de Orquesta de Madrid, que han de tomar parte en el festival de esta noche, el conocido solista de las Orquestas Clásica y Filarmónica, D. Gerardo Gombau, que ha actuado con brillante éxito recientemente en la Comedia. Ofrece su concurso generosamente, dado el fin benéfico del festival.

Todo el personal de empleados, acomodadores, etc., del cine Gimeno, prestan su concurso desinteresadamente en el acto de esta noche.

La Unión Musical Española ha cedido los atriles, afinamiento de piano y cuanto ha sido necesario, prestando también su generosa y desinteresada ayuda.

DONATIVOS POR LOCALIDADES

Butacas hasta la fila 10	Pesetas 1,50
Butacas de la fila 11 al final	— 1,00
Entrada general	— 0,60

En venta en la Administración de LA LIBERTAD, Madera, 8, de diez de la mañana a ocho de la noche. En la taquilla del cine Gimeno, a las horas de costumbre

Otros informes de Madrid

Un Consejo de guerra

Ayer, en el salón de actos de la Cárcel Modelo, ha sido juzgado en Consejo de guerra ordinario Bernardo Santamaría Barrena.

Este es guarda en la fábrica de la Papelera Madrileña. Surgió un tiroteo el día 7 de Octubre pasado en los alrededores del edificio.

Con este motivo quedó detenido y procesado Bernardo Santamaría Barrena. Lo consideraron como autor de los disparos. También, en principio, el representante del ministerio público. Por eso éste solicitaba para Bernardo la pena de diez años de prisión.

Durante el acto de la vista, mediante las atinadas preguntas del letrado defensor, Sr. Ruiz Vilaplana, se deshizo el error. Bernardo no disparó ni un tiro.

El representante del ministerio público retiró la acusación formulada contra Bernardo.

El alijo de armas.--Actuaciones del juez Sr. Alarcón

Ayer por la tarde se constituyó en la cárcel el Sr. Alarcón, con el fin de ampliar las declaraciones de los que figuran procesados en este sumario, y, al mismo tiempo, tomar declaración a los últimos detenidos.

Los periodistas tuvieron ocasión de hablar con el Sr. Alarcón, el cual les manifestó que seguramente el sumario entrará ahora en un período de gran actividad con motivo de la detención de González Peña, muy especialmente respecto a su actuación en el período que se pudiera llamar prerrevolucionario.

Nada de extraño sería que el juez se viese obligado a solicitar de la Sala segunda del Tribunal Supremo el oportuno suplicatorio a fin de procesar al cabecilla revolucionario de Asturias.

En cuanto a las declaraciones que han prestado ante el Juzgado el coronel Sr. Llanseras, como director de la Pirotécnica Militar de Sevilla, y el Sr. Esquivias, que es director de la Fábrica Militar de aquella población andaluza, parece que son muy interesantes y motivadas como consecuencia de las gestiones que realizó el Sr. Alarcón en su último viaje a Cádiz.

Don Alejandro Otero, en libertad

Por orden de la autoridad judicial militar ha sido puesto en libertad el ex diputado a Cortes socialista y catedrático de la Universidad de Granada, D. Alejandro Otero, que estaba detenido desde los primeros días de Octubre en la citada capital andaluza.

Informes de provincias

Sindicalista procesado

Gijón, 6.—Hoy ha comparecido ante el Juzgado militar que entiende en los sucesos del barrio de El Llano el dirigente de la C. N. T. Segundo Blanco.

El juez le comunicó el procesamiento por estar acusado de formar parte del Comité revolucionario de Gijón.

Después de declarar pasó el detenido a su domicilio.

En el monte de La Parra se encuentran cinco mil pesetas

Oviedo, 6.—En el conocido monte de La Parra aparecieron ayer 5.000 pesetas más, producto de lo robado en el Banco de España.

Las encontró un guardia civil revolviendo entre unos matojos, donde estaba de servicio de puesto.

Una disposición del general Batet

Barcelona, 6.—Ha sido radiada la siguiente disposición del general Batet:

«Para evitar confusiones y posibles conflictos que signifiquen incumplimiento de la orden del ministerio de Trabajo restableciendo la jornada de cuarenta y ocho horas semanales en la industria siderometalúrgica, que es la que rige en todas las naciones, S. E. el general de la división hace saber que, tanto patronos como obreros, vienen obligados a cumplir dicha disposición, y serán castigados los infractores con la sanción que corresponda. En los talleres que trabajan semana entera, como en los que trabajan semana reducida en uno o más días por causa de la crisis industrial, habrán de regularse los horarios y los jornales a razón de un cómputo de cuarenta y ocho horas semanales.»

La Policía, en previsión de que pudiese ocurrir algún conflicto en los talleres metalúrgicos con relación a la mencionada disposición del ministerio de Trabajo, ha montado un servicio de vigilancia.

Cuatro detenidos

Gerona, 6.—En Lloret de Mar han sido detenidos cuatro vecinos como supuestos complicados en la rebelión de Octubre.

Han sido trasladados a esta capital a disposición del juez instructor, ingresando en el edificio La Aurora, habilitado para cárcel.

Exhumación del cadáver del señor Domínguez Otero

Gerona, 6.—Esta tarde ha tenido lugar en el cementerio la exhumación del cadáver del comandante de Estado Mayor D. Rafael Domínguez Otero, muerto durante los sucesos de Octubre.

El objeto de la ampliación de autopsia, propuesta por el juez, tiende a recoger una de las balas que causaron la muerte al señor Domínguez Otero.

Más detenciones

Oviedo, 6.—La Sección móvil de la Guardia civil ha practicado hoy 24 detenciones, entre ellas las de Francisco Suárez, presidente del Sindicato Minero de Tudela de Reguín; Manuel Tarrazo Pérez, Abundio Aldeano, Nemesio Normes y Manuel González Arias, todos ellos pertenecientes al Comité revolucionario del pueblo de Bóo de Aller, que fué uno de los centros de más efervescencia revolucionaria.

Fueron recogidas 117 armas largas, dos pistolas y numerosas municiones.

Muere un minero detenido

Santander, 6.—En la Casa de salud Valdecilla ha fallecido el minero Lino Crespo Gaitero, casado, con seis hijos, que fué detenido con motivo de los sucesos de Octubre. A bordo del vapor «Alfonso Pérez», convertido en prisión flotante, se cayó, fracturándose varias costillas.

Hoy por la mañana se verificará el entierro.

LA POLITICA MEJICANA

Importantes declaraciones del nuevo presidente, Lázaro Cárdenas

Méjico, 6.—He aquí los dos temas principales que desarrollará el nuevo presidente, Lázaro Cárdenas, sobre relaciones exteriores y educación socialista:

«Respecto a nuestras relaciones exteriores, Méjico seguirá conservando su política de cordialidad y buena inteligencia, manteniéndose dentro de los límites que marca el Derecho internacional y estrechando los fuertes lazos de amistad que le unen con las demás naciones.

En la magnitud del problema educacional del país—que durante centurias no mereció de los distintos Gobiernos sino una egoísta y limitada atención—, hay tres hechos iniciados por la revolución mejicana que revelan el entusiasmo con que se ha recibido esta cuestión trascendental por todos los revolucionarios y los gobernantes que han surgido del nuevo régimen. Primero, los presupuestos de educación han ido en continuo ascenso numérico, hasta colocarse en el segundo lugar en el presupuesto. Se ha multiplicado el personal docente, lo que ha permitido aumentar de modo considerable la educación popular, y se ha definido con todo valor la tendencia más adecuada para lograr que la conciencia de los niños abarque y comprenda las actividades humanas dentro de un punto de vista científico y generoso. Así ha nacido la escuela socialista, a la que el Gobierno a mi cargo le imprimirá un franco impulso, para hacer que la enseñanza corresponda a las necesidades y aspiraciones legítimas que tiene el pueblo mejicano, no sólo multiplicando y mejorando los centros docentes en el campo y en la ciudad, sino concretando su finalidad social en el sentido que la escuela socialista persigue; esto es, identificar a los alumnos en las aspiraciones del proletariado, fortalecer los vínculos de solidaridad y crear para Méjico lo posibilidad de integrarse dentro de una firme unidad económica y cultural. De este modo, la escuela se constituirá en la mejor colaboradora del Sindicato, de la Cooperativa, de la Comunidad agraria, combatiendo hasta destruirlos todos los obstáculos que se oponen a la marcha libertadora de los trabajadores. La educación socialista presupone un fuerte y decidido apoyo por parte de los maestros revolucionarios, sin cuya colaboración será imposible realizar el programa, a fin de armonizar las fuerzas del trabajo de hoy con la conciencia que van a sustentar en su actuación los hombres del mañana.

Por esto el Gobierno a mi cargo estimulará los esfuerzos que en este sentido lleven a cabo los trabajadores de la enseñanza rectificando a la escuela antigua, cuyo fin era preparar a los individuos para luchar contra sus semejantes, creando la escuela nueva, en la que educados los alumnos bajo la actividad común, puedan sentir, entender y amar la transformación pacífica de las normas sociales que hay que esgrimir para llegar al terreno de bienestar moral y económico que ambicionamos para Méjico.»

EN VIGO

Riñen varios individuos y resultan gravemente heridos dos hermanos

Vigo, 6.—En Salceda de Caselas riñeron los hermanos Leandro y Benito Lois Fernández y un grupo formado por Manuel Castiñeiro, Salvador Suárez, Rogelio Pereira y Plácido y Alfonso Alonso, que salieron al encuentro de los primeros, acometiéndolos a palos y tiros. Leandro y Benito resultaron heridos graves por arma de fuego. Castiñeira sufre una herida en la cabeza, producida por pedrada.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

EL AVISPERO DEL SARRE

Alemania acepta oficialmente la creación de una Policía internacional

El Consejo de la S. D. N. aprueba por unanimidad el informe del Comité de los Tres

Ginebra, 6.—El Consejo de la Sociedad de Naciones siguió esta mañana ocupándose del problema sarrense y aprobó por unanimidad el informe del Comité de los Tres.

El Sr. Laval expresó su esperanza de que la cuestión del Sarre no se transformará en una causa de complicaciones internacionales y que este territorio recobrará la solución que libremente escoja si el Gobierno alemán está animado por el mismo espíritu de imparcialidad.

Los Sres. Laval y Litvinof coincidieron en el reconocimiento del derecho de la población del Sarre a unirse con Alemania en el futuro, si ahora no lo hiciera con ninguno de los dos países porque el plebiscito fuera favorable al «statu quo».

Detalles del Consejo y reunión secreta del Comité de los Tres

Ginebra, 6.—Todos los oradores que han intervenido en la sesión pública celebrada esta mañana por el Consejo de la Sociedad de Naciones, y durante la cual se ha aprobado por unanimidad el dictamen sobre el Sarre, han dedicado elogios muy vivos a los miembros del Comité de los Tres, integrado por los representantes de Italia, España y Argentina.

Refiriéndose al apoyo que ha encontrado en sus compañeros del Comité de los Tres, el presidente del mismo, barón de Aloisi, ha declarado:

«Por mi parte, deseo expresar mi sincero agradecimiento a mis colegas, los representantes de la Argentina, Sr. Cantilo, y de España, Sr. López Oliván, por la valiosa colaboración que me han prestado.»

El Comité de los Tres se ha reunido esta mañana en sesión secreta, a la salida de la sesión del Consejo, con objeto de ocuparse de los detalles de organización de la tropa internacional que ejercerá vigilancia en el Sarre durante el plebiscito.

El hecho de que Alemania haya aceptado la propuesta del envío de una fuerza internacional da de nuevo a las reuniones del Comité de los Tres una importancia especial.

Alemania acepta; pero cree innecesaria la Policía internacional

Berlín, 6.—El cónsul de Alemania en Ginebra ha entregado al barón de Aloisi, presidente del Comité de los Tres, la contestación de Alemania al Consejo de la Sociedad de Naciones sobre el asunto del mantenimiento del orden en el Sarre.

Dicha contestación, si bien consiste en el envío al Sarre de contingentes internacionales y neutrales, expresa, en cambio, la opinión de que no son necesarios.

Las secciones de Asalto y Protección no tendrán voto en el plebiscito

Berlín, 6.—Con objeto de demostrar que los miembros de las secciones de Asalto y Protección no abrigan propósito alguno de realizar un «putsch» en el Sarre, el apoderado del canciller Hitler para la cuestión del Sarre, señor Burckel, ha prohibido en forma severísima a todos los miembros de dichas secciones, salvo a los que tienen derecho de voto en el plebiscito, el hacer viajes al Sarre.

La respuesta favorable de Alemania acaba con la fase internacional del conflicto

Ginebra, 6.—Según la impresión general, la respuesta favorable del Gobierno alemán pone fin a la fase internacional de reglamentación del asunto del Sarre. El Consejo de la Sociedad de Naciones, a partir quizá de mañana, comenzará a ocuparse de la cuestión del mantenimiento del orden en el Sarre. No se tratará más que de poner en práctica la decisión adoptada, y esto se encomendara probablemente al Comité de los Tres, con la colaboración de la Comisión de Gobierno.

Mañana llegarán a Ginebra oficiales ingleses e italianos para ponerse en relación con los organismos del Consejo encargados de cumplimentar la resolución. Se asegura que Italia y Gran Bretaña suministrarán el equivalente de dos batallones cada país. Quizá se pida a Holanda y a Suecia que envíen también algunos contingentes que se unan a las tropas británicas e italianas.

Durante el día de hoy se han efectuado nuevos esfuerzos para buscar una solución equitativa a la diferencia húngaroyugoslava. En este asunto, como días pasados en el del Sarre, el Sr. Laval no ocultaba su optimismo.

Otro tema de conversación ha sido hoy en Ginebra la noticia según la cual los Sres. Laval y Litvinof se habían puesto de acuerdo para no llegar a ningún Convenio político bilateral, mientras prosigue la negociación para un pacto oriental de asistencia mutua.

En los círculos oficiales franceses se ha hecho resaltar que este compromiso no constituye más que una aplicación de la reciente declaración del Sr. Laval, según la cual Francia no aprobaría una política de acuerdos bilaterales.

Al Sarre irán soldados británicos, italianos y holandeses

Ginebra, 6.—El Comité de los Tres se reunió esta tarde para fijar el contingente de fuerzas internacionales, que será entre 3.000 y 5.000 hombres.

El Sr. Knox indica que estas tropas estarán principalmente compuestas de contingentes británicos, italianos y holandeses.

Esta decisión parece haber sido comentada favorablemente en el Sarre y demás países.

*

Londres, 6.—Ha marchado a Ginebra el general Temperley, designado para preparar el envío de un contingente de tropas inglesas al Sarre.

Dicho general es el representante británico en el Comité consultivo de la Sociedad de Naciones.

John Simon habla del problema en la Cámara de los Comunes

Londres, 6.—Contestando al señor Landsbury en la Cámara de los Comunes, sir John Simon ha elogiado ante el general aplauso, el éxito obtenido por la Comisión de los Tres que se ha ocupado de la cuestión del Sarre, diciendo que constituía un motivo de satisfacción al que hubiera podido elaborarse una recomendación susceptible de ser aprobada por Francia y Alemania, así como el espíritu de colaboración de que han dado prueba los dos países interesados en el problema.

Después de hacer constar que la Comisión Aloisi no hizo ninguna recomendación sobre el mantenimiento del orden público, el orador aludió a la discusión habida ayer en Ginebra, diciendo que después de la feliz intervención del Sr. Eden hizo uso de la palabra el Sr. Laval, exponiendo la aprobación de Francia, formulando la proposición relativa a la creación de una fuerza internacional que se encargue de mantener el orden en el territorio del Sarre durante el plebiscito.

Satisfacción en Inglaterra

Londres, 6.—El acuerdo de procedimiento intervenido ayer en Ginebra entre Rusia y Francia es acogido en Londres con verdadera satisfacción.

Se considera que este acuerdo ha venido a desvanecer todos los temores que suscitó el discurso que pronunció en la Cámara francesa el Sr. Archimbaud.

En los medios responsables británicos se acoge con la mayor simpatía el esfuerzo francorruso para hacer triunfar el proyecto de pacto oriental.

LOS GRANDES VUELOS TRASATLANTICOS

Paul Godos y Maurice Rossi van a ir de Francia al Brasil sin escala

París, 6.—Los famosos aviadores trasatlánticos Paul Godos y Maurice Rossi, que anunciaron un vuelo sin escala de Francia al Brasil, han explicado que se proponen demostrar la necesidad de un servicio de correo aéreo sudamericano diferente del sistema actual.

Los aviadores, con un correo especial, particularmente de carácter oficial, saldrán de Istres con rumbo a Río de Janeiro para realizar la travesía sin escalas, si bien irán provistos de permisos para aterrizar en Port Etienne, isla de Carbo Verde, Natal o Pernambuco, antes de llegar a la capital brasileña. La ruta que se proponen seguir a partir de Istres es a lo largo de las costas españolas y africanas con dirección a Tánger y Port Etienne, luego a Cabo Verde, Natal o Pernambuco, y de allí a la capital vía bahía Caravellas y Victoria.

Realizarán la travesía en su famoso avión «Joseph Lebrix», que ha cruzado ya dos veces el Atlántico y con el cual establecieron el «record» mundial de distancia desde los Estados Unidos a Siria.

El avión está actualmente en la fábrica, donde se le hacen reparaciones, confiando los aviadores que después de las modificaciones que se han introducido en el aparato podrá desarrollar una velocidad superior.

La fecha del vuelo no se señalará hasta que el avión haya realizado varios vuelos de prueba, que empezarán dentro de unos días.

Cuando los aviadores juzguen que el aparato está dispuesto para emprender el vuelo de 10.000 kilómetros lo trasladarán a Istres, en espera de tiempo favorable y ultimar los preparativos.

Si las señoras españolas se dieran cuenta de lo que representa el problema de las criadas en la mayoría de los países europeos, se quedarían asombradas y convencidas de que España es el verdadero paraíso terrenal. Véase si no, como botón de muestra, una escena del mercado de criados de Sofía, la capital de Bulgaria

(Fot. Ortiz-Keystone.)

UN REPORTAJE SENSACIONAL

El misterioso archipiélago de los Galápagos, visto por tres españoles

LA LIBERTAD, atenta siempre a satisfacer la curiosidad de sus lectores, comenzará a publicar en estos días un sensacional reportaje. Es el relato pintoresco y emocionante, ilustrado con numerosas e interesantes fotografías, de las aventuras de tres españoles, muestra brillante de la raza, que un buen día, improvisadamente, a los impulsos de su audaz curiosidad, marcharon a colonizar las islas del Pacífico que constituyen el misterioso archipiélago de los Galápagos, punto que hoy constituye una vibrante actualidad por las noticias lanzadas a la Prensa de todo el Mundo de los crímenes supuestos que se dicen allí cometidos por sus residentes, extraños y novelescos, la baronesa Wagner y el aventurero Lorenz.

Al decidir LA LIBERTAD la publicación en sus columnas de estos reportajes curiosísimos, cuya veracidad ha comprobado previamente, cree prestar un servicio a sus lectores, ávidos de relatos que, sobre la apariencia de fantasías de Edgar Wallace, son novelas vividas con personajes de carne y hueso y de escenario auténtico con caracteres paradisíacos.

Mañana publicaremos la fotografía de D. Pedro Martincaro, narrador de esta información, que él ha vivido durante algunos meses.

POR DEUDAS A LA HACIENDA ALEMANA

Se ha dado la orden de detención del matrimonio Max Wolff

Berlín, 6.—La Administración de Hacienda ha dictado mandato de detención, en cuanto sean vistos en Alemania, contra el negociante Max Wolff y su esposa, actualmente refugiados en Barcelona, calle de Montaner, número 335, que son deudores del Tesoro, por impuestos atrasados, por un total de 115.290 marcos.

LA POLITICA EN BELGICA

El Senado se pronuncia en favor del Gobierno Theunis

Bruselas, 6.—El Senado ha adoptado los artículos del proyecto de ley que completa y prorroga en favor del Gobierno Theunis los poderes especiales concedidos al anterior Gobierno, proyecto que había ya adoptado la Cámara.

El señor Ossorio y Gallardo ha regresado de Barcelona

Ha regresado de su viaje a Barcelona el ilustre abogado D. Angel Ossorio y Gallardo.

Durante su permanencia en la capital catalana ha celebrado una entrevista con el ex presidente del Consejo D. Manuel Azaña y dos muy detenidas con el ex presidente de la Generalidad, D. Luis Companys, en cuyos procesos actuará como defensor.

En una de sus visitas a éste saludó también a D. Luis Bello, que se halla preso a bordo del «Uruguay».

VELADA ESCOLAR

Homenaje al fundador de las Escuelas Aguirre

El domingo, a las once de la mañana, en el teatro Español, se celebrará una velada escolar organizada por los alumnos de las Escuelas Aguirre para conmemorar el aniversario del nacimiento del fundador de las mismas y a beneficio de todos los niños huérfanos o desamparados con ocasión de los últimos sucesos revolucionarios.

EL TEATRO

TEATRO BENAVENTE. — «CON TERESA Y DON SEVERO, TARRETE ES AVENTURERO», CUENTO INFANTIL ESCENIFICADO EN DOS ACTOS Y NUEVE CUADROS, ORIGINAL DE MANUEL G. BENGOA

Hay obras de Navidad para niños sabios, obras para niños-hombres y obras para hombres-niños; la obra estrenada ayer por la tarde en el teatro Benavente es un cuento infantil para niños solamente.

El Sr. Bengoa, con acertada discreción, supo combinar el «espectáculo» con aquella línea ingenua y graciosamente fina que debe ser el alma de todo teatro de niños.

Claro es que la comedia o comedieta del Sr. Bengoa no está escrita con la pretensión de marcar normas o constituir arquetipo en esa clase de teatro.

Pretendía entretener a los pequeños sin aburrir a los grandes, y lo ha conseguido.

La interpretación, llena de buena voluntad y buen deseo. El señor Pozanco ya está un poco mayorcito para pantalones cortos, y por la voz podría haber sido el padre de todos los niños que estaban en el teatro. Gracioso el señor Isbert; llena de nervio y alegría la señora Leal. Total, una cosa para niños, para los de verdad.

O.

EL IV CENTENARIO DE PIZARRO

Ya está acordado el programa de los festejos

Lima, 6.—El Municipio de esta ciudad tiene ya confeccionado el programa de las fiestas del 18 de Enero para conmemorar el cuarto centenario de la fundación de Lima por el conquistador Francisco Pizarro.

Se inaugurarán varias importantes obras de ornato de la ciudad, que actualmente se realizan con gran actividad para que estén terminadas para esa fecha, por cuenta del Municipio.

El Gobierno coopera a estos trabajos con medio millón de soles. El Municipio emplea en las obras de embellecimiento otro millón y medio de soles.

Se inaugurarán tres monumentos: uno a Pizarro, conquistador del Perú; otro al patriarca de las letras peruanas, D. Ricardo Palma, autor de las famosas «Tradiciones peruanas», y el tercero al héroe de la Independencia mejicana, Miguel Hidalgo y Costilla.

Próxima Navidad, en todas partes se preparan los arbolitos que, adornados con juguetes, chucherías, golosinas, papelillos de oro y plata y cuanto la imaginación discurre para embellecer estos símbolos hogareños de paz y de amor, los pequeñuelos, y aun también los grandes, sentirán la alegría y la felicidad de la vida, dicha y placidez que no les debe impedir el recuerdo y la ayuda a los que sólo tienen hambre, frío y tristeza

(Fot. Ortiz-Keystone.)

LA PAZ EN PELIGRO

Hungría y Yugoslavia no han roto sus relaciones; pero la situación es muy tirante

Los húngaros expulsados pasan de dos mil

Budapest, 6.—A los círculos oficiales han llegado demandas del Extranjero en petición de que se confirmen las noticias publicadas en la Prensa de algunos países, y según las cuales han quedado rotas las relaciones diplomáticas entre Hungría y Yugoslavia.

La respuesta a tales demandas es que la noticia carece por completo de fundamento.

Se añade en tales círculos que la expulsión de húngaros de Yugoslavia es cuestión que debe unirse a la queja de Yugoslavia y ser examinada por el Consejo de la Sociedad de Naciones.

Se calcula que los húngaros ya expulsados son unos 2.000. Se espera la llegada de otros 2.900.

Los refugiados declaran que se han visto obligados a abandonar el territorio yugoslavo en tan corto plazo, que no han podido traer consigo ni las cosas más indispensables.

Una madre enferma tuvo que abandonar el lecho y refugiarse en Hungría con un niño de dos semanas. Otra madre no tuvo ni tiempo para comprar zapatos a un hijito suyo, a pesar del gran frío reinante.

Entre los expulsados figuran personas de todas las clases sociales: un sacerdote católico, un empleado que llevaba veinticinco años de servicios y que incluso trabajó ayer por la mañana en su empleo.

Las expulsiones se han efectuado por medio de mandato verbal, sin un documento escrito ni exposición de motivos.

Hungría protestará ante la Sociedad de Naciones

Budapest, 6.—El ministro de Negocios extranjeros de Hungría, señor Vonkanya, que ha llegado a Ginebra, formulará una protesta ante la Sociedad de Naciones contra la expulsión de Yugoslavia de húngaros que estaban trabajando en dicho país, y a los que se obligó a abandonar el territorio en un plazo de veinticuatro horas.

Entretanto, en Budapest, el Gobierno realiza esfuerzos para calmar los ánimos de la población, que están muy excitados.

Muchos de los expulsados se encuentran sin dinero, y además, sobrecogidos por temor, pues se les plantea el problema de que verdaderamente son unos «hombres sin patria», porque se da el caso de que, aunque hijos de húngaros, han vivido siempre en Yugoslavia como consecuencia del Tratado de Versalles. Efectivamente, al terminar la guerra, y cuando Yugoslavia fué separada de Hungría, muchos húngaros establecidos de siempre en el primero de dichos territorios se quedaron allí, y los expulsados son hijos de aquéllos.

Se asegura que entre los expulsados figuran también croatas y alemanes.

En una de las expediciones llegadas anoche figuraba un anciano de ochenta años, ciego, que vivía en Yugoslavia desde hace cuarenta años.

Un nuevo tren de expulsados llega a la frontera húngara

Budapest, 6.—Ha llegado un nuevo tren especial procedente de Yugoslavia a la estación de Szaged.

En este tren han llegado aproximadamente mil personas de nacionalidad húngara que han sido expulsadas de Yugoslavia.

En la estación fronteriza de Yugoslavia han sido concentrados, bajo la vigilancia de los gendarmes, varios millares de húngaros, los cuales serán expulsados.

Hoy deliberará la Sociedad de Naciones sobre la comunicación de Yugoslavia

Ginebra, 6.—El llamamiento de Yugoslavia a la Sociedad de Naciones sobre la cuestión de la supuesta complicidad en la responsabilidad del asesinato de Marsella será examinado en el Consejo de la Sociedad de Naciones de mañana.

Se espera un vivo debate entre el ministro de Relaciones exteriores yugoslavo, Yevtitch, y el delegado húngaro, Eckhardt, después del cual se cree que el asunto será traspasado al «rapporteur», que será D. Salvador Madariaga o el capitán Anthony Eden.

La cuestión se planteará para la discusión en la sesión plenaria del Consejo en Enero.

La Cruz Roja Internacional ha recibido un telegrama de la Cruz Roja húngara que dice: «Envíen un delegado inmediatamente para investigar la situación de las desgraciadas familias húngaras expulsadas de Yugoslavia.»

El Gobierno húngaro inicia una gestión cerca de Yugoslavia

Budapest, 6.—La Agencia Telegráfica Húngara publica la noticia, de origen autorizado, diciendo que el Gobierno de Hungría ha hecho una gestión diplomática cerca del Gobierno de Belgrado a consecuencia de la expulsión en masa de súbditos húngaros que habitaban en Yugoslavia.

El ministro del Interior ha adoptado medidas para asegurar la colocación en Hungría de los húngaros expulsados de Yugoslavia. Los que se encuentren sin recursos serán socorridos y recibirán alojamiento gratuito.

En los círculos autorizados se habla ya de la posibilidad de hacer una denuncia ante la Sociedad de Naciones.

LOS AMIGOS DE LO AJENO

Robo en unas oficinas de casas baratas

Dos individuos se acercaron ayer tarde, sobre las seis, al taxímetro de la matrícula de Madrid 36.730, que conduce el chofer Serafín Balsa Sanz, y ocupándole dieron orden a éste de que les condujera a toda prisa al paseo de la Esperanza.

Cuando llegaron a este lugar, como obedeciendo a una señal, los dos desconocidos, amenazándole con sendas pistolas, le obligaron a que abandonara el baquet. Simultáneamente, por el lado opuesto al que Serafín descendía, subieron al vehículo otros tres individuos, y el coche desapareció velozmente.

Lo conocido más tarde permite asegurar que los ocupantes del automóvil robado se encaminaron, sin pérdida de momento, a la calle de José Miguel Gorbea, en cuya casa número 2 tiene instaladas sus oficinas la Administración de la Sociedad Constructora Beneficiaria de Casas Baratas de las Delicias, y empuñando cada uno de ellos una pistola penetraron cuatro, cuidando uno de guardar la salida.

En el local asaltado se encontraban en aquel instante el administrador, D. Amador Abad López Sepúlveda; el contable, D. Pedro Velasco Moreno; la hija de éste, llamada Pilar, que es mecanógrafa de la casa, y el portero, Mariano Pérez Bello, los que sorprendidos por el grito de «¡Manos arriba!», obedecieron a este mandato, así como también al de volverse cara a la pared, ante la amenaza de las pistolas que les encañonaban.

Uno de los asaltantes obligó al administrador a que abriera una caja de metal que tenía sobre su mesa de despacho y la de caudales, que estaba adosada a la pared, apoderándose de una suma total de 4.375 pesetas. Acto seguido, en tanto uno ponía la pistola al pecho del Sr. Abad, otro le registraba los bolsillos De igual forma procedieron con el Sr. Velasco.

Hecho esto, obligaron a todas las personas a que penetraran en un despacho contiguo, y entonces cerraron la puerta con llave, dándose a la fuga en el propio vehículo que habían utilizado para llegar.

Cuando los atracados pudieron hacerlo, dieron cuenta a las autoridades de lo sucedido, manifestando que, a pesar del registro que les hicieron los ladrones, sin duda por la precipitación, no encontraron 500 pesetas que el administrador llevaba en uno de los bolsillos del pantalón y 50 que también tenía en un bolsillo del pantalón el contable.

Minutos antes de las diez de la noche el automóvil robado fué encontrado en la calle Mayor, esquina a la de Bailén, cuando el taxímetro marcaba la cantidad de 28,90 pesetas.

El chofer, Serafín Balsa, enseguida que desaparecieron los atracadores con el coche que conducía, se encaminó al cuartel de la Guardia civil del Sur, sito en la calle de la Batalla del Salado, donde dió cuenta del hecho.

La Policía y la Guardia civil practican gestiones para identificar a los autores de los hechos relatados y procurar su captura.

Atracadores fracasados

En la Comisaría del distrito de la Latina se personó anoche un señor, llamado Manuel López Caldeiro, y denunció que cuando minutos antes llegó a la puerta de la tahona que en la calle de Segovia, número 23, tiene establecida su hermano José, cinco individuos que se hallaban apostados, amenazándole con pistolas, pretendieron obligarle a que les franquease la entrada en el establecimiento.

Como el Sr. López Caldeiro sabía que en aquel momento su hermano se encontraba haciendo el recuento de la recaudación del día, se negó a obedecer a los que le amenazaban y comenzó a dar gritos demandando socorro, que atrajeron la atención de algunos transeúntes y obligaron a los cinco desconocidos a emprender tan rápida huída que no fué posible efectuar la detención de ninguno de ellos.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

De Cataluña

A un cobrador le roban ocho mil pesetas

Barcelona, 6.—En la calle de Daoiz y Velarde, de la barriada de Sans, y próximamente a las doce de la mañana, cuando transitaba el cobrador de la Compañía Industrial Algodonera José Balaguer Ros, y en el momento en que se encontraba frente al número 26 de dicha calle, le salieron al paso cinco individuos armados de pistolas, que le intimidaron para que les entregase el dinero que llevara.

El cobrador quedó unos momentos inmóvil y sobrecogido, circunstancia que aprovechó uno de los atracadores para sacar una navaja, con la que cortó las correas que sujetaban al hombro una cartera de regular volumen, y desaparecieron con ella. En la citada cartera llevaba el cobrador 8.000 pesetas.

Poco más allá del lugar en que ocurrió el suceso los atracadores montaron en un «taxi» que les estaba esperando y se supone que era uno que fué robado anoche por cuatro individuos que desaparecieron.

Este atraco fué presenciado por numeroso público, que permaneció pasivo y sin decidirse a adoptar una resolución.

Tampoco hubo nadie que se atreviera a perseguir a los atracadores, los cuales pudieron huir tranquilamente.

Poco después de ocurrido este atraco, la Policía dió una batida por la barriada de Sans, deteniendo a dos sujetos, a los que ocuparon pistolas y varios cargadores.

Se cree que también intervinieron en el hecho.

El viaje del inspector general de Auditorías militares

El inspector general de Auditorías militares, Sr. Sastre, estuvo por la mañana en la Auditoría de Guerra de esta región, revisando diversos sumarios que se instruyen.

El Sr. Sastre manifestó a los periodistas que se dedicaba a escuchar lo que le decían y por ahora no podía dar ninguna impresión de su viaje ni del resultado de la inspección que estaba realizando.

Seguramente marchará a Madrid el viernes o el sábado.

Varios diputados del Parlamento catalán son puestos en libertad

Han sido puestos en libertad bajo fianza personal los diputados del Parlamento catalán Sres. Casanellas, Tarradellas y Xirau; el magistrado del Tribunal de Casación de Cataluña D. Pedro Comas, el concejal del Ayuntamiento de Barcelona Sr. Massip y el ex comisario general de Orden público D. Pedro Coll.

Se eleva a plenario la causa por la muerte del Sr. Vila

Las diligencias que se instruían con motivo del asesinato del fabricante Sr. Vila han quedado terminadas.

La causa será elevada a plenario de un momento a otro, y seguramente el Consejo de guerra se celebrará el sábado en la cárcel.

Auto de procesamiento contra un agitador

Por el Juzgado número 10, y por orden del Tribunal de urgencia, se ha dictado auto de procesamiento contra José Torre Cornat por el delito de preparación de la rebelión.

El procesado está también a disposición del mismo Tribunal por tenencia de armas y fué detenido el día 5 del pasado Octubre cuando viajaba en un «auto» que había requisado a la fuerza a un particular, con cuyo vehículo se dedicaba a recorrer los cuarteles, invitando a los soldados para que secundasen el movimiento sedicioso que debía estallar al día siguiente.

Por ser los hechos anteriores al estado de guerra interviene en el sumario la jurisdicción ordinaria.

Algunos detenidos como supuestos autores de un atentado

La Brigada escpecial que dirige el comisario Sr. Tarragona detuvo a Angel Latorre Morales y a José María Vilar Beltrán.

Estos individuos se supone que son elementos de acción de la F. A. I. y que probablemente tuvieron alguna intervención directa en el atentado contra el fabricante Sr. Vila Marqués.

También ha detenido la Policía a un tranviario llamado Amadeo López, al cual le fué ocupada una pistola, una navaja y varios cargadores.

Un barítono y un apuntador se propinan una paliza

Ante el Jurado mixto de Espectáculos comparecieron el barítono y empresario de compañía Eduardo Brito, a quien acompañaba su esposa, y un apuntador que había trabajado en la compañía, llamado Francisco Gracia Barrachina, el cual reclamaba al primero determinada cantidad en calidad de jornales.

Durante la vista ante el Jurado mixto discutieron acaloradamente Brito y Barrachina, llegando a las manos, propinándose varias bofetadas.

Finalmente intervinieron los elementos del Jurado mixto, que lograron separarlos.

Se presentó ante el Juzgado municipal la correspondiente denuncia.

EN SAN SEBASTIAN

El Día del Niño se celebra a beneficio de los huerfanitos de Asturias

San Sebastián, 6.—Se ha celebrado el Día del Niño con gran entusiasmo. Los fondos recogidos, que ascienden a 9.000 pesetas, se dedican a beneficio de los niños huérfanos de Asturias.

Contribuyeron todos los niños de la ciudad, privándose algunos de golosinas para entregar donativos.

Se esperan noticias de la provincia para conocer el total de la recaudación.

EN SEVILLA

Una multa de diez mil pesetas al señor Sánchez Dalp

Sevilla, 6.—El gobernador civil manifestó a los periodistas que el alcalde de La Rinconada le había remitido el expediente informativo de las incidencias a que dió lugar la negativa del Sr. Sánchez Dalp a abonar a los obreros que hacían la recogida de la aceituna en aquel término los jornales establecidos en las bases de trabajo.

En el expediente figura la denuncia que los obreros formularon, y se hace constar por el alcalde la inminencia en que se estuvo de una grave alteración del orden, provocada por la negativa del citado patrono, y que determinó la protesta consiguiente de los trabajadores perjudicados.

Manifestó, por último, el gobernador que con arreglo a las atribuciones que le confiere la ley de Orden público había impuesto al Sr. Sánchez Dalp una multa de 10.000 pesetas, sin perjuicio de la anterior sanción ya decretada.

INGLATERRA Y SUS DOMINIOS

Los indios rechazan el proyecto de Constitución

Seguirán luchando por la independencia

Calcuta, 6.—El Comité permanente del Congreso indio ha aprobado una resolución en la cual se invita a rechazar el proyecto de Constitución elaborado por el Comité interparlamentario inglés.

Al mismo tiempo se hace un llamamiento a todo el país para que continúe la lucha hasta alcanzar la independencia de la India.

LA VIDA DEPORTIVA

PUGILATO

Copa Gimnástica Española

Habiéndose cerrado el plazo de inscripción para la copa Gimnástica, se convoca a todos los concursantes para efectuar el pesaje y reconocimiento médico hoy viernes y mañana sábado, a las siete de la tarde, en el domicilio social, Barbieri, 20.

Triunfo de Pete Martín

París, 6.—En el ring del Central se ha verificado la pelea entre el portorriqueño Pete Martín y el francés Broville. El triunfo correspondió a Pete por abandono en el noveno round.

Isidoro, figura de actualidad

París, 6.—El manager del púgil vasco Isidoro Gastañaga ha salido con dirección a Londres, donde ultimará los detalles de las dos peleas que en principio tiene contratadas para su pupilo. Serán los enemigos del español el veterano Cook y Pettersen.

Actividad de Pladner

París, 6. — El popular Milou Pladner sigue mostrándose como uno de los púgiles más activos. El día 13 actuará en el Magic City ante un adversario todavía no designado. El día 19, en Burdeos, contra Varofueaux, y tres días después, en Brest.

Holtzer y Montañés solicitados en América

París, 6.—Lew Burston, el representante de Pedro Montañés y Maurice Holtzer, ha recibido una proposición de América para que sus dos representados actúen en tres ocasiones en el Madison.

De momento no será posible la actuación de estos hombres en los Estados Unidos, debido a que Holtzer tiene que disputar el campeonato de Francia de los plumas el 14 del actual contra Augier, y a que Montañés tiene firmado un contrato para actuar en la Sala Wagram.

En busca de challenger para Baer

Nueva York, 6.—La Dirección del Madison Square ha ofrecido a Art. Lasky un encuentro contra Levinsky a celebrar a fin de mes. El vencedor del match sería calificado como challenger de Max Baer.

Próxima actuación de Alf. Brown

París, 6.—El representante del campeón del Mundo de los pesos gallos, Alf. Brown, ha anunciado que el negro combatirá próximamente en Lille en el Palais de la Foire. Su adversario será el belga Machtens.

Campeonato del Mundo de los ligeros

Méjico, 6.—Barney Ross, campeón del Mundo de los pesos ligeros, contenderá en defensa de él en un próximo combate a celebrar en esta población contra el mejicano Bobby Pancho.

Después del triunfo de Mac Avoy

París, 6.—El triunfo obtenido de modo contundente por el inglés Mac Avoy sobre el negro Tunero ha impresionado grandemente en los círculos pugilísticos. El campeón del Mundo, Marcel Thil, ha declarado que vé en el inglés al hombre más peligroso que se le va a enfrentar.

El campeón alemán Schiller conserva su título

Leipzig, 6.—Se ha disputado el campeonato alemán de los pesos plumas entre el poseedor del título, Hans Schiller, y el challenger Bernhard. El resultado de la pelea fué nulo, siguiendo, por tanto, el título en poder de Schiller.

MOTOR

Record de Jenkins

El notable piloto americano Jenkins batió los días 16 y 17 de Agosto último 15 records mundiales, con coche de una cilindrada de 7,568 centímetros. Al fin acaban de ser homologados, siendo los que detallamos a continuación:

200 millas: 1 h. 30 m. 47 s. 11/100; media, 212,123 kilómetros.

500 kilómetros: 2 h. 20 m. 43 segundos 12/100; media, 213,191.

500 millas: 3 h. 46 m. 13 s. 90/100; media, 213,410.

1.000 kilómetros: 4 h. 41 m. 5 s. 32/100; media, 213,456.

1.000 millas: 7 h. 38 m. 20 s. 59/100; media, 210,673.

2.000 kilómetros: 9 h. 35 m. 21 s. 97/100; media, 208,565.

2.000 millas: 15 h. 33 m. 10 s. 40/100; media, 206,951.

3.000 kilómetros: 14 h. 29 m. 53 s. 7/100; media, 206,924.

3.000 millas: 28 h. 31 m. 26 s. 70/100; media, 205,237.

4.000 kilómetros: 19 h. 24 m. 33 s. 39/100; media, 206,087.

5.000 kilómetros: 24 h. 25 m. 9 s. 33/100; media, 204,756.

3 horas: 640,151 ilómetros; media, 213,384.

6 horas: 1.263,051 kilómetros; media, 210,509.

12 horas: 2.505,492 kilómetros; media, 208,791.

24 horas: 4.913,738 kilómetros; media, 204,739.

Estos quince records mundiales constituyen al mismo tiempo los internacionales clase B, categoría 5 a 8 litros.

Carrera sobre pista de hielo

Oslo, 6.—El Automóvil Club Noruego ha organizado una carrera de automóviles para el día 10 de Febrero sobre una pista de hielo. El lugar escogido es el lago de Bogstad.

FUTBOL

El equipo del Madrid F. C. para San Sebastián

Los campeones de España han formado el siguiente equipo para disputar los puntos al Donostia en Atocha:

Zamora; Ciriaco, Quincoces; Regueiro, Bonet, Leoncito; Lazcano, Regueiro, Sañudo, Hilario, Diz.

El Deportivo Alavés explica su ausencia de la Liga

Vitoria, 6.—La Directiva del Club Deportivo Alavés ha publicado la siguiente nota:

«Ponemos en conocimiento de los señores socios que, dada la división geográfica que la Federación Nacional ha hecho de la segunda Liga, el Deportivo Alavés, fiel a su limpio historial de seriedad, ha renunciado a la competición, ya que, económicamente, no nos hubiera sido posible terminarla.»

Nada tendría de extraño que el Club vitoriano acudiese al campeonato amateur con un equipo integrado por jugadores locales.

Los equipos catalanes que pelearán el domingo

Barcelona, 6.—El equipo blanquiazul ha sido ya formado, y se presentará contra el Athlétic con la nueva adquisición de Manolín, que actuará en la delantera. El conjunto se reunirá en la forma siguiente: Fornie; Arater, Pérez; Cifuentes, Solé, Cristia; Prat, Edelmiro I, Iriondo, Manolín Fernández, Bosch.

Mañana a primera hora saldrá el equipo del Barcelona que actuará el domingo en Sevilla. Forman la expedición Nogués; Zabalo, Arana; Guzmán, Soler, Pedrol; Ventolrá, Reich, Escolá, Ramón, Pagés, en calidad de titulares, y Lecuona y Francés, como suplentes.

El Athlétic sale para Barcelona

Bilbao, 7 (una madrugada).—El Athlétic saldrá hoy viernes para Barcelona, haciendo el viaje en el autocar que se ha construído para los desplazamientos del equipo bilbaíno, bautizado con el nombre de «Pájaro Rojo».

Ayer tarde se celebró un entrenamiento en Torremadariaga, habiéndose decidido que Chirri vaya a Casa Rabia y allí realizará una prueba para ver si está en condiciones de jugar; de no poderlo hacer, le substituirá Aroma.

En la defensa volverá Urquizu a su puesto, por lo que el equipo será el siguiente: Blasco; Calvo, Urquizu; Cilaurren, Muguerza, Roberto; Careaga, Iroragorri, Bata, Chirri o Aroma y Gorostiza.

Mejoran los jugadores murcianos

Murcia, 6.—El jugador del Murcia Sans, que resultó lesionado durante el partido jugado el domingo último contra el Elche, continúa en la clínica sometido a tratamiento.

Ha mejorado de su lesión y se consideran evitadas las complicaciones que se temieron en el primer momento.

También el jugador Abellan, lesionado, aunque de menos importancia, ha mejorado bastante.

Equipo de Francia que ha de jugar contra los yugoslavos

París, 6.—Ha sido designado el equipo que, representando a los franceses, se enfrentará el 16 de Diciembre en el Parque de los Príncipes contra el once nacional yugoslavo. Es el siguiente:

Thepot; Anatol, Mattler; Gabrillargues, Verriest, Lietaer; Keller, Courtois, Nicolás, Río, Langiller.

Campeonato de Italia

Brescia, 6.—Esta tarde se ha jugado el encuentro de campeonato suspendido el pasado domingo por la lluvia entre el Brescia y el Sampierdarena. Vencieron los primeros por 1-0.

Traspaso de un internacional inglés

Londres, 6.—El veterano internacional del once británico y defensa derecho del Derby, County, ha sido traspasado al Liverpool por la cantidad de 450.000 francos. Actuará ya el próximo sábado en el match que su equipo ha de disputar al Chelsea.

RUGBY

Torneo Juniors

El próximo domingo, día 9, se celebrarán dos partidos correspondientes al torneo Juniors. En el campo de Cuatro Vientos se verificará, a las diez y media, el encuentro Ferroviaria-Aviación Cuatro Vientos. Arbitrará Hermosa. Y en el de la Ciudad Lineal, a las diez y cuarenta y cinco, Gimnástica-Société Sportive Française. Arbitrará Quique de Simón.

BILLAR

Campeonato del Mundo salida por una banda

París, 6.—Comenzó a disputarse en la sala de los «amateurs» del Billard Palace el segundo campeonato del Mundo salida por una banda.

Los ocho participantes que hay representan a seis naciones:

Austria.—Reicher (actual campeón) y Schwerzer.
Bélgica.—Verbist.
España.—Domingo.
Francia.—Davin y Albert.
Holanda.—Sweering.
Hungría.—Pap.

Las partidas se jugarán a 150 carambolas.

CICLISMO

Después de la muerte de Nicolau

El Comité directivo de la U. V. E. ha publicado la siguiente nota:

«Ante las diversas manifestaciones expresadas en estos últimos días por determinados sectores de la Prensa deportiva, relacionadas con el accidente que produjo la muerte del notable corredor José Nicolau, algunos de cuyos comentarios demuestran, además de un perfecto desconocimiento de la cuestión, un espíritu derrotista traducido en críticas acerbas contra el Comité Nacional de U. V. E. por autorizar la carrera no reuniendo condiciones el velódromo del Tirador; el Comité Nacional de la U. V. E., contrariamente a su criterio de sostener polémicas y solamente para poner las cosas en su lugar, ha creído de necesidad hacer público parte del informe emitido por el delegado que en su representación asistió a las series eliminatorias del campeonato de España de medio fondo.

En primer lugar ha de hacer constar que el velódromo del Tirador de Palma de Mallorca es uno de los de más perfecto trazado en España, por no decir el mejor en la actualidad, y salvo raras excepciones, ha sido teatro de cuantos campeonatos de medio fondo se han celebrado en España, sin que se haya producido en ellos el más mínimo accidente, que, por otra parte, nunca son imposibles de producirse, por más perfección que tenga la pista.

En relación con el accidente sufrido por el infortunado corredor José Nicolau, el informe emitido por el señor delegado en la parte que hace referencia al hecho en sí dice lo siguiente:

«Debido al fuerte tren que empleó Nicolau llegó a recuperar parte del terreno que había perdido, empleándose tan a fondo ambos, que se cubrieron vueltas a dieciocho segundos, y quizá alguna con algo menos. En estos momentos, y no dejándose de percibir a cortos intervalos el ruido que producía el rodillo de la moto al ser tocado por la rueda de Nicolau, sobrevino el fatal accidente, que, por lo rápido, es casi imposible de juzgar; pero no se comprende otra forma que, debido a los continuos y fuertes demarrages que hacía Nicolau, en uno de ellos, y precisamente al entrar en el viraje sur de la pista, debió despistarse por una pequeña distracción o por un fuerte golpe de su rueda delantera con el rodillo de la moto, y que, debido a la velocidad que llevaba, no pudo rectificar, sino que salió despedido y lanzado materialmente contra el peralte, donde dió tan fuerte golpe de cabeza, que el casco le saltó, y dando vueltas se vino peralte abajo hasta la cuerda inferior de la pista, donde inmediatamente fué recogido con la cara ensangrentada y sin conocimiento.

Recogida la máquina tan pronto se produjo el accidente, se apreciaba la vuelta delantera partida por la llanta, con el tubular intacto, todavía caliente y sin la más insignificante señal de patinaje por la humedad, puesto que el tubular no tenía adherida la más pequeña partícula de barro ni verdillo, ni nada que hiciese suponer había patinado por humedad, sino más bien por un choque violento de la rueda con el extremo del rodillo por una falsa maniobra del rredor Nicolau al entrar en el viraje.»

El Comité Nacional de la Unión Velocipédica Española, al publicar el informe transcrito, cree dejar bien sentado que el accidente producido fué meramente fortuito, y aun lamentando como el que más lo ocurrido, por la pérdida de uno de nuestros más notables corredores, lo considera como una de las inevitables desgracias que pueden producirse en todos los deportes, aun en su aspecto menos peligroso.»

Próximo Congreso de la U. V. E.

Barcelona, 5.—En la U. V. E. han empezado los trabajos preliminares del próximo Congreso, que se celebrará en la primera quincena de Febrero de 1935.

De momento, aun no es posible conocer las materias que se tratarán, ya que ello depende de las proposiciones que lleguen hasta el Comité directivo durante los dos meses anteriores al mismo, o sea desde la convocatoria. Con todo, sabemos que uno de los asuntos que darán motivo a deliberaciones será la reforma del reglamento de carreras recientemente establecido, algunas de cuyas disposiciones en la práctica se ha demostrado que son difíciles, por no decir imposibles, de interpretar.

Prueba en pista de ceniza

La Sociedad Gimnástica Española celebrará el día 16 una carrera en pista plana de ceniza. En esta carrera podrán participar únicamente los corredores amateurs sin licencia de la U. V. E. Esta prueba será de 1.000 metros (cuatro vueltas) y se disputará por series de cinco corredores.

A los corredores que se inscriban se les entregará una autorización para que puedan entrenarse en la pista.

El reglamento para esta carrera está expuesto en el gimnasio, Barbieri, 20.

Las grandes pruebas

París, 6.—«Paris-Soir» ha señalado las fechas en que se han de disputar las carreras por dicho diario organizadas.

El Criterium Nacional se disputará el 7 de Abril, y el Gran Premio de las Naciones el 8 de Septiembre.

Los Seis Días de Copenhague

Copenhague, 6.—A partir de ayer esta carrera ha sido especialmente interesante, pues ante el empuje de dos de los participantes, Charlier y Danholt, el hasta ahora as de la prueba, Falk Hausen, y su compañero de equipo han perdido el primer puesto en la clasificación, que es hoy la siguiente:

Primero, Charlier-Danholt, 288 puntos; segundo, Falk Hausen-Rausch, 384 puntos; tercero, Funda-Putzfeld, 93 puntos; cuarto, Andersen- Buyssen, 259 puntos; quinto, Braspenning-Van Nevele, 129 puntos; sexto, Famer-Rieger, 160 puntos; séptimo, Ignat-Deechamps, 124 puntos, y octavo, Knudsen-Prieto, 184 puntos.

Este último equipo da pruebas de una resistencia persistente, apreciada por los inteligentes.

Los puestos noveno, décimo y undécimo siguen sin variación con respecto a la clasificación de ayer.

POLO

Programa de la temporada en Puerta de Hierro

Abril.—Se jugará los miércoles y sábados, con los siguientes premios:

Ladies Nomination (premio para señoras), copa Figueroa (challenge), copa Urquijo, Ladies Nomination (premio para señoras), copa de D. José Luis de Aznar.

Mayo.—Se jugará martes, jueves y sábados:

Premio Marzo, premio de la Sociedad, Ladies Nomination (premio para señoras), campeonato de España (copa Presidente), Madrid Open Cup, Ladies Nomination (premio para señoras).

Junio.—Se jugará martes, jueves y sábados:

Premio de la Sociedad, premio Butler, premio de los jugadores, copa Brooking, copa de D. Javier Aznar, premio de despedida.

Talleres de LA LIBERTAD, teléfono núm. 27152

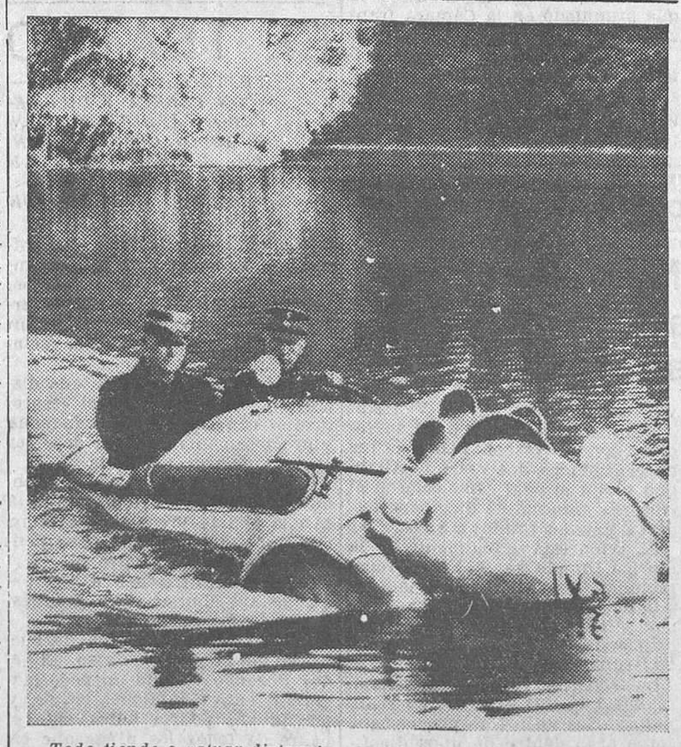

Todo tiende a salvar distancias empleando el mínimum de tiempo posible. Con este automóvil anfibio, cuyas pruebas se han realizado en Trippel, se resuelve el problema de atravesar ríos y avanzar por caminos difíciles que, separándose de las carreteras, eviten kilómetros de ruta

(Fot. Ortiz-Keystone.)

Pelota vasca

Campeonatos de Castilla

Partidos que se celebrarán el domingo, día 9, en el Jai-Alai:

A las diez de la mañana, pala, segunda categoría. — Letamendia-Hurtado de Mendoza (Hogar Vasco) contra Celaya-Yenda (Hogar Vasco).

A mano.—Amat-Huertas (Hogar de la Pelota) contra Fernández-Igualador (Frontón Segovia).

A mano.—Aguirre-Zabala (Hogar Vasco) contra Villagrá - Calvo (Frontón Segovia).

Pala, segunda categoría.—Mendizábal, hermanos (Hogar Vasco) contra Gargollo-Gazcue.

Ha muerto Chiquito de Azcoitia

San Sebastián, 6.—Ha fallecido en esta capital, a los sesenta y cinco años de edad, el que fué famoso pelotari aizcoitiano Modesto Larrañaga, Chiquito de Azcoitia, que en su tiempo fué un as en el juego a mano.

TENIS

Los profesionales se imponen

París, 6.—Se ha publicado una estadística, en la que se demuestra que los tenistas profesionales han logrado superar por su valía a las fuerzas de este deporte que todavía se conservan amateurs.

Las naciones más destacadas en esta rama deportiva dan estos nombres en ambos aspectos del tenis:

Estados Unidos:
Profesionales. — Vines, Tilden, Stoeffen, Richards, Lott y Barnes.
Amateurs.—Shields, Allison, Sidney Wood, Mangin, Grat y Sutter.
Francia:
Profesionales. — Cochet, Plaa, Ramillon y Estrabeau.
Amateurs. — Boussus, Merlin, Bernard y Legay.
Inglaterra:
Profesionales. — Maskell y Jerfrey.
Amateurs.—Perry y Austin.
Alemania:
Profesionales. — Nusslein y Najuch.
Amateurs.—Von Kramm y Henkel.
Checoslovaquia:
Profesionales. — Karel Kozeluch y Jean Kozeluch.
Amateurs.—Menzel y Hecht.
Austria:
Profesional.—Weisz.
Amateur.—Artens.
Suiza:
Profesional.—Debran.
Amateur.—Elimer.
Irlanda:
Profesionales.—Albert Burke y Edmond Burke.
Amateur.—Rogers.

Como fácilmente se puede apreciar, a excepción de Inglaterra, los jugadores profesionales superan en calidad a los amateurs.

Triunfo de Marcel Bernard

San Quintín, 6.—En el torneo internacional celebrado en esta población ha resultado vencedor la nueva figura francesa Marcel Bernard, reciente vencedor en los torneos de La Toussaint y Zurich. Venció en la final a Lesueur por 6-3, 4-6 y 6-4. La final simple de damas se la adjudicó Pannetier.

DESDE VIGO

Se da el nombre de Basilio Alvarez a la nueva avenida del Berbes

Vigo, 6.—Por acuerdo del Ayuntamiento, y por efecto de la petición formulada por los pescadores del Berbes y apoyada por el Centro Orensano de esta ciudad, se ha dado el nombre de Basilio Alvarez a la nueva avenida de prolongación de los muelles.

Con ello han querido los pescadores vigueses significar su gratitud a D. Basilio Alvarez por el apoyo que les prestara hace tiempo para la realización de unas obras de interés para el puerto pesquero.

LA GUERRA EN EL CHACO

Nuevos triufos de los paraguayos

Asunción, 6.—Las fuerzas del Ejército paraguayo han continuado su ofensiva contra las tropas bolivianas, atacando el sector donde se encuentran los fuertes de Perdigny y de Cucurenna.

Después de dura lucha, los paraguayos se apoderaron del fuerte de Cucurenna.

Aunque ha circulado el rumor de que también el fuerte de Perdigny ha sido conquistado, la noticia carece de confirmación.

ANUNCIO DE CONCURSO

Ayuntamiento de Madrid

Secretaría. Negociado de Enseñanza

En el «Boletín Oficial de la Provincia» correspondiente al día 4 de los corrientes, se publican dos anuncios de adquisición de mobiliario y material escolar con destino al grupo Juan Bautista Justo (Inglaterra, número 12), advirtiéndose que el plazo de presentación de proposiciones para optar a estos concursos termina el día 15 de los corrientes.

Lo que se hace público para conocimiento de los industriales a quienes pueda interesar.

Madrid, 6 de Diciembre de 1934. —El secretario, **M. Berdejo.**

Gaceta de Tribunales

Diario de un curial

Vistas que se celebrarán en el día de hoy

Tribunal Supremo

Sala primera. — Sr. Salazar. Oviedo (revisión). Rodríguez con Menéndez. Divorcio.—Cáceres (revisión). López con Mariño. Divorcio.—Sr. Amat. Bilbao (revisión). Alonso con Herranz. Divorcio.

Sala segunda. — Sr. A. Valdés. San Sebastián. Juan Bautista Astola. Desobediencia.—Sr. Molina. Bilbao (fondo J. M.). Pedro Larrondo Bengoechea. Desobediencia.—Sr. Echegaray. Eduardo Plaza Aguilera y otro. Estafa.—San Sebastián. José Antonio Pildain Arostegui. Desobediencia.

Sala tercera.—Sr. Jerez. Compañía Assurances Generales. Utilidades.

Sala cuarta.—Vacante. Badajoz. La Administración. Suspensión de empleo y sueldo. Pago de cantidad.

Sala quinta. — Resoluciones sin vista.

Sala sexta.—Sr. Merino. Auditoría de la octava división. Doña Reyna Bendayán. Insultos.

Audiencia territorial

Sala primera de lo Civil.—Señor Corujo. Don Emilio Ayala con la superiora general de Oblatas del Santísimo Redentor. Pobreza.

Sala segunda de lo Civil.—Señor Montoya. Doña Josefa Castillo y otros con La Urbana y El Sena. Pago de pesetas.—Don Joaquín Núñez con Georges Doyan. Embargo.—Don Ciriaco Martínez con doña Concepción Mezquita. Divorcio.

Audiencia provincial

Sección primera.—Sr. Garrigues. Jesús López Santoyo. Estafa.—Valentín Martín Pérez y otro. Alzamiento de bienes.—José López Segarrón. Lesiones.

Sección segunda.—Sr. Montoya. Juan Valera Florián. Tenencia de armas. Letrado, Sr. Moreno Ruiz.—José Ramón de Hoces. Hurto.—José Gómez. Lesiones. — Manuel Castro. Hurto.

Sección tercera.—Sr. Caro. Francisco Mardone y siete más. Alzamiento de bienes. Letrados, señores Escobedo, Pastor Carbonell, González Martín, Pérez, Rocamora y Noguera. (Este juicio oral está señalado para los días 7 y 8.)

Sección cuarta.—Sr. Corujo. Antonio Lozano Barceló. Asesinato. Letrado, Sr. Vidal y Moya.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

ACCIDENTE FERROVIARIO

En Villablino descarrila un tren de mercancías

En la estación del ferrocarril de Villablino (León) descarrilaron cinco vagones de un tren de mercancías que interceptaron la vía completamente.

Con la posible rapidez se envió una brigada de obreros para retirar de la vía el material siniestrado y poder reanudar el tránsito.

Por esta causa, el rápido de Asturias, que tiene su llegada a Madrid a las ocho y minutos de la noche, llegará pasadas las tres de la madrugada.

LA CAMARA DE CASACION FRANCESA DENIEGA UN RECURSO

Y confirma la pena de muerte de la envenenadora Nozieres

París, 6.—La Cámara de Casación ha denegado la petición de recurso hecha por Violette Nozières, la envenenadora de sus padres, de los que pudo ser salvada la madre.

Por consiguiente, subsiste la sentencia de muerte; pero se ignora aún si la pena se cumplirá, porque se trataría de la primera mujer condenada a la guillotina en Francia.

Nuevo presidente de la Audiencia de Zaragoza

Ha sido nombrado presidente de la Audiencia de Zaragoza D. Gerardo Alvarez de Miranda.

NUEVO ALCALDE DE SALAMANCA

Salamanca, 6.—En sesión extraordinaria celebrada por este Ayuntamiento se eligió alcalde a D. Miguel Iscar Peyra, cedista que ocupaba igual puesto al advenimiento de la República.

Un gitano detenido se escapa del Hospital Provincial

El vendedor ambulante y gitano José Fernández Lozano, autor de los insultos a un guardia de Asalto, que dió motivo al suceso ocurrido en las inmediaciones de la Dirección de Seguridad, después de asistido en la Casa de socorro del distrito del Hospicio fué traslaladado, por prescripción facultativa, al Hospital Provincial; pero en calidad de detenido.

A las siete y media de la mañana, José Fernández, pretextando una necesidad, solicitó permiso para salir al pasillo, y esta es la hora en que todavía no se le ha ocurrido regresar a la sala en que estaba hospitalizado.

SENSIBLE DESGRACIA

Dos niños caen a un pozo y uno de ellos resulta muerto

El otro sufre gravísimas heridas

El Ferrol, 6.—En el pueblo de Miño, cuando jugaban junto a un pozo, cayeron al fondo de éste los niños Avelino Couceiro Rey, de nueve años, y Juan Brage López, de siete. El primero fué extraído cadáver, y su compañero en grave estado, pues presentaba la fractura del cráneo.

Unión de Municipios Españoles

El Consejo directivo de la Unión de Municipios Españoles, en su reunión del día de ayer, acordó dirigirse a todos los Ayuntamientos de la nación recabando su cooperación económica en auxilio de los Municipios asturianos, que tan profundos quebrantos sufrieron con motivo de la revolución de Octubre.

A este efecto, la recaudación y operaciones se centralizan en las oficinas de la Unión, calle de San Marcos, 43, Madrid, adonde deben remitir los Ayuntamientos sus cuotas, cuyo importe ellos mismos han de señalar con caracter voluntario.

Una Comisión de la Unión de Municipios hará posteriormente la distribución entre los perjudicados proporcionalmente al quebranto sufrido, que determinará en virtud de las informaciones que ha de practicar sobre el particular.

Sin perjuicio de dirigir una circular a cada Ayuntamiento, sirva esta nota de Prensa de aviso a todos, y la Unión de Municipios se cree relevada de hacer ahora un llamamiento en tonos patéticos, porque los horrores de lo ocurrido son de sobra conocidos, y ellos moverán a todas las Corporaciones locales, en aras de la fraternidad y la solidaridad humana, a prestar sin excepción la ayuda necesaria para salvar de la miseria a una región que siempre fué por su pujanza y por su belleza orgullo de España.

EL PARLAMENTO

Continuó la discusión del proyecto estableciendo un régimen provisional en Cataluña

Después de algún debate fué retirado el dictamen sobre un recargo transitorio de los tributos dedicado a construcciones escolares

PIDO LA PALABRA

El dedo del señor Goicoechea

El Sr. Goicoechea tiene un dedo. Esta afirmación no se atreverá nadie a negarla. Pero lo que mucha gente ignora, y hay que decirlo, es que el dedo del Sr. Goicoechea es un dedo especial. En política, supone y representa un valor la elocuencia, un mérito la sagacidad, y puede que hasta la inteligencia signifique un punto... ¿Pero un dedo? Podemos asegurar, con la frente muy alta, que un dedo en la vida pública no tuvo importancia nunca, hasta que vino el señor Goicoechea con su dedo, eréctil, acusatorio y terrible. Ayer, en la Cámara, se celebró un verdadero duelo entre los Sres. Goicoechea y Cambó. Empecemos por anticipar que la batalla dió el triunfo al señor Cambó; pero, fieles a la verdad, añadiremos que el Sr. Cambó peleó con ventaja. Si alguien lo duda, veamos. Palenque: el hemiciclo: de un lado, el Sr. Cambó, con su talento, con su peligrosa dialéctica, fina y resbaladiza, con su oratoria machacante sin relumbrón, fría y calculadora, plena de pavorosos razonamientos; del otro, el Sr. Goicoechea, sin más armas que su dedo. ¡Ah, señores diputados, qué crueldad! En ningún país civilizado se hubiera permitido semejante lucha. Tenemos que humanizar la política, y el ideal sería que los señores diputados fuesen todos completamente iguales; pero no sólo en lo espiritual, sino en lo físico. ¿Cómo es posible establecer un parangón físico entre la elegancia natural y mundana del Sr. Armasa y el Sr Gil Brandón—diputado sin debutar—, que haría morir de envidia al mismísimo señor D Francisco Bergamín?

¿Cómo comparar siquiera al Sr Pita Romero—aire de médico de moda—con el Sr. Anguera de Sojo, el Boris Karloff de la Cámara?

No, señores diputados; lo de ayer fué tremendo; espero que el espectáculo no se repita más.

Era francamente triste ver cómo el Sr. Goicoechea, en los momentos difíciles de la polémica, agarrotaba su dedo, hasta el punto de casi troncharlo, para momentos después, y cuando todos esperábamos oír un grito penetrante de dolor, extenderlo sereno y majestuoso como un índice sagrado sobre la cabeza alucinante del señor Izquierdo Jiménez, o comunicarle un misterioso temblor apocalíptico que obligaba a todos los señores diputados a bajar expiatorios la cabeza. ¡Ah, señores; os confieso que estuve llorando un gran rato!

El dedo del Sr. Goicoechea llegó a ser para mí algo obsesionante. Cuando salí a los pasillos, por no sé qué extraña visión, me parecía que todos los diputados enarbolaban a mi alrededor un dedo hiriente con furores homicidas. Más tarde, en el «Metro», pareciame que el coche fuese un dedo que horadase la tierra. Llegué a casa y no pude pasar unas deliciosas croquetas de jamón y gallina, porque creí clavar los dientes en el propio dedo del Sr. Goicoechea.

¡Señor, Señor, líbrame de este suplicio! Por lo pronto, ahora mismo escribo una carta al juez, que dice: «Señor juez: Si algún día aparece mi cadáver en cualquier esquina, no se culpe a nadie de mi muerte; ha sido el dedo del Sr. Goicoechea, que se le ha escapado de la mano y, enfurecido, se ha clavado en mi corazón.»

JOSE OJEDA

Sesión del día 6 de Diciembre

A las cuatro en punto abre la sesión el Sr. Alba. El banco azul, desierto, y no están mucho más animados los escaños, ni tampoco las tribunas.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El recargo transitorio en las cuotas del Tesoro para las construcciones escolares

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley autorizando a los Ayuntamientos para establecer un recargo transitorio de las cuotas del Tesoro de las contribuciones territorial e industrial con destino a construcciones escolares.

El Sr. RUIZ VALDEPEÑAS (popular agrario) defiende un voto particular al artículo 1.º en el sentido de que se autorice a los Ayuntamientos a imponer un recargo, que no podrá exceder del 10 por 100 de la cuota del Tesoro, sobre las contribuciones territorial, de utilidades e industrial y de comercio, correspondientes al término municipal respectivo. Especifica que este recargo tendrá carácter transitorio; será de tipo igual para los conceptos imponibles mencionados y se utilizará simultáneamente sobre los mismos. Su importe habrá de destinarse exclusivamente a construcciones escolares, con sujeción a las normas dictadas o que en lo sucesivo se dicten por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes. (Entra el ministro de Justicia.)

El Sr. BARDAJI (radical, de la Comisión) contesta rechazando el voto.

El Sr. RUIZ VALDEPEÑAS rectifica, insistiendo en sus puntos de vista.

El Sr. BARDAJI hace nuevas aclaraciones e insiste en rechazar el voto.

El Sr. VIDAL Y GUARDIOLA (de la Lliga) pasa a explicar su voto, que es favorable al criterio sustentado por el Sr. Ruiz Valdepeñas.

El Sr. BARDAJI aduce que se trata de un proyecto urgente, ya que, entre otras necesidades, responde a las atenciones referentes a la calefacción de las escuelas Dice que el voto lleva a los Ayuntamientos la imposición de que han de destinarse los fondos exclusivamente a la construcción de escuelas, por lo cual se opone a los motivos fundamentales que han presidido en la confección del proyecto. Propone se suspenda la discusión, si la presidencia lo estima oportuno, aplazándola para mañana.

El PRESIDENTE: La presidencia no puede tomar iniciativas acerca de ese particular.

El Sr. VIDAL Y GUARDIOLA insiste en sus apreciaciones y propone la vuelta del dictamen a la Comisión.

El Sr. CHAPAPRIETA (independiente) cree que hay que aclarar este asunto, porque todos los días se está hablando de la necesidad de reforzar los ingresos, y además de traer a la Cámara aumentos de funcionarios se llega, como ahora, a proponer aumentos de contribución destinados ya expresamente a aumento de gastos.

Porque de lo que se trata—dice—es de proporcionar nuevos ingresos a los Ayuntamientos a expensas de recursos del Tesoro público. Dígase claramente que las escuelas no las construyen los Ayuntamientos, sino el Estado; pero no se oculte al país que se invierten 60 millones en ello.

Opina que es necesario de todo punto mantener libres para el Estado los productos de las contribuciones.

Censura el sistema de las décimas sobre las contribuciones, que ya no se emplea en ningún país.

El Sr. VIDAL Y GUARDIOLA le contradice, señalando el ejemplo de lo que se hace en Francia.

El Sr. CHAPAPRIETA replica que precisamente en ese país se tiende a rebajar cada vez más esas décimas.

Insiste en la necesidad de aclarar el asunto.

El PRESIDENTE: Queda entendido que la Comisión retira el dictamen.

Se aprueba sin discusión un dictamen de la Comisión de Estado aprobando el Tratado de no agresión y conciliación firmado en Río de Janeiro el 10 de Octubre de 1933.

Cuatro suplicatorios denegados y uno concedido

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Suplicatorios denegando la autorización solicitada por el Tribunal Supremo para proceder contra el diputado don José Martínez Arenas por la publicación de un artículo en el periódico «Luz».

También se aprueba otro denegando la autorización solicitada por el Tribunal Supremo para proceder contra el diputado don Pedro Sáinz Rodríguez por la publicación de un artículo en el periódico «La Epoca».

De igual manera se aprueba otro denegando la autorización solicitada por el Tribunal Supremo para proceder contra el diputado D. Amador Fernández Montes por la publicación de dos artículos en el periódico «Avance».

Es aprobado otro denegando la autorización solicitada por el Tribunal Supremo para proceder contra el diputado D. Carlos Hernández Zancajo con motivo de la ocupación al mismo de una pistola, sin licencia para su uso.

A continuación, sin discusión, se aprueba otro concediendo la autorización solicitada por la autoridad militar para procesar al diputado D. Carlos Hernández Zancajo por delito de rebelión militar.

La regulación del arrendamiento de fincas rústicas

Se reanuda la discusión sobre el dictamen de la Comisión de Agricultura sobre el proyecto de ley regulando el arrendamiento de fincas rústicas.

Se acepta un voto particular del Sr. Casanueva.

Interviene D. Cirilo del Río

El Sr. DEL RIO (D. Cirilo), progresista, dice que el proyecto del actual ministro, que refleja el voto aceptado del Sr. Casanueva, se parece como hermano gemelo al suyo, y añade que, aunque todos los ministros y diputados que han pasado por la Cámara han adquirido responsabilidades, él afirma que tiene la conciencia tranquila, porque su proyecto no hizo más que sufrir la obstrucción de las derechas y las izquierdas en la Comisión durante seis meses, y es a ella, por tanto, a quien cumple esa responsabilidad.

Afirma también que él no intentó nunca nada izquierdista ni socializante.

Dice que se propone analizar el voto del Sr. Casanueva, aceptado, y verá la Cámara cómo resulta que era fundamental todo aquello que el Sr. Casanueva llamó en un principio «incidente» y «detalle sin importancia».

Hace un estudio comparativo para deducir que la ley será ahora beneficiosa y que será, ni más ni menos, lo que él proponía en su primer proyecto.

Se dirige al Sr. Casanueva y le reprocha los ataques injustos que dirigió a su proyecto en el punto concreto de la fijación de renta y en lo referente a la prórroga del arrendamiento.

Añade que antes el dictamen de la Comisión burlaba el derecho del colono al acceso a la propiedad.

Pasa a señalar los términos en que se ha establecido el retracto en el nuevo proyecto con preferencia a los demás retractos legales, salvo el de los comuneros en ciertos casos, y termina su discurso reiterando la satisfacción que le ha producido el ver convertido en dictamen el voto del Sr. Casanueva, que refleja el primitivo proyecto que él trajo a la Cámara.

Otro turno del Sr. Alvarez Robles

El Sr. ALVAREZ ROBLES consume otro turno de totalidad.

Se muestra conforme con el voto particular y advierte que habla en nombre propio y no en representación de la Ceda.

Trata de la relación que debe existir siempre entre la renta catastrada y la contractual. Se refiere luego a los arrendamientos colectivos, y dice que antes de concederlos es preciso tener en cuenta la solvencia de las entidades.

(Entran los ministros de Comunicaciones y de la Gobernación.)

Examina detalladamente otros aspectos del dictamen.

El Sr. ALVAREZ MENDIZABAL, por la Comisión, le contesta.

El régimen provisional de Cataluña.--El Sr. Goicoechea se dedica a atacar al Sr. Cambó

Se pasa a discutir el dictamen sobre el régimen transitorio de Cataluña.

El Sr. GOICOECHEA interviene y culpa de todo lo ocurrido a los Sres. Alcalá Zamora, Azaña, Bello y Ossorio y Gallardo, porque han otorgado el Estatuto a Cataluña.

Agrega que la Lliga quiere el Estatuto; pero acomodándolo a los intereses de su partido.

Le dice al Sr. Cambó que es mal ejemplo el que le dan a Portugal para convencerlo a que venga a formar ese gran ideal ibérico de que nos hablaba el otro día, pues presenta a Cataluña como aherrojado y oprimida por el asimilismo de Castilla.

Alude al proyecto de Estatuto del Sr. Maura de 1919 y dice que en él se proclamaba la legislación centralizada y la administración descentralizada. Había en él una Generalidad; pero no había un Parlamento.

No se trata ahora de que Cataluña vuelva a tener el régimen común y de desconocer su personalidad; pero las burlas, las desobediencias y las vejaciones que desde que se promulgó el Estatuto ha sido objeto España y la unidad nacional no pueden volver a tolerarse.

El Sr. MAURA (D. Honorio) rectifica. Se mete con los Sres. Cambó y Alba, tomando pie de unas palabras de su padre, e insiste en los ataques a la Lliga, a la que considera tan peligrosa o más que la Esquerra.

Rectifica el Sr. Cambó

El Sr. CAMBO también rectifica. Dice que nada tiene que rectificar al Sr. Prat de la Riba, que fué en su vida perfilando sus convicciones, y agrega que su pensamiento está perfectamente expresado en el manifiesto a la España grande que escribió pocas semanas antes de su muerte.

Hablaba el Sr Goicoechea de afinidades doctrinales de la Lliga con la Esquerra y supone que esas afinidades serán del año 31 para atrás, en los que el Sr. Goicoechea coincidía con él.

El año 19, la Comisión extraparlamentaria que presidía el señor Maura redactó un proyecto de autonomía; pero en Barcelona se redactó otro más radical y fracasó el intento.

Considera injustos los juicios del Sr. Goicoechea sobre el Sr. Durán y Ventosa, pues le consta que la Lliga publicó un documento en el que explicaba por qué volvía al Parlamento catalán, no para colaborar, sino para combatir.

No pudo hablar el Sr. Durán porque la sesión el viernes se levantó sin permitir más intervenciones. Luego el Sr. Durán reunió en su casa a todos los conceiales, acordando ir al Ayuntamiento pasara lo que pasara, y público es todo lo que ocurrió después.

Lee fragmentos del programa centrista, del que formaba parte el Sr. Goicoechea, y en el que no se estimaba consubstancial con España a la monarquía.

Recuerda que él combatió con energía la ola que sobre España venía de anarquía, sintiendo que no le acompañaran los amigos del Sr. Goicoechea, y que al rey le dijo que él no apoyaría un cambio de régimen mientras no lo considerase justificado ante la conveniencia de España. Pero nunca ha hipotecado a la vida de un régimen la de España y hoy cree que el régimen republicano representa la voluntad de la mayoría del país y por servir sus sentimientos conservadores de siempre es republicano.

Dice que el patriotismo se muestra con actos y no con palabras, y a este efecto dice que nadie como él ha servido a España en el exterior, y alude a sus negocios de electricidad en la Argentina.

Advierte que el Parlamento catalán no ha sido una invención del Sr. Maciá, pues ya en el proyecto del Sr. Maura se concedían a Cataluña todos los órganos de la autonomía.

Se duele de que el Sr. Goicoechea pida la derogación del Estatuto, pues hay que reconocer la realidad catalana, que ha llevado un tercio de siglo preocupando a España. Derogarlo ahora equivaldría a volver a plantear el problema de esa realidad.

Afirma que la autoridad del Estado no estriba en tener más facultades, sino en ejercer plenamente las que competen al Poder central.

Termina diciendo que si hubiera habido un Gobierno inteligente con este Estatuto que tan mal ha administrado la Esquerra, no se hubieran producido los sucesos de Octubre.

El Sr. GOICOECHEA rectifica y lo mismo hace el Sr. CAMBO.

Rectificación del Sr. Gil Robles

El Sr. GIL ROBLES hace uso de la palabra. Después de definir lo que él entiende por Estado y de exponer las relaciones que éste debe tener con los diversos organismos que dentro de él puede haber, sienta la afirmación de que si todas las regiones tienen su personalidad, indudablemente Cataluña la tiene muy acusada y no cabe desconocerlo.

Dice, parodiando a un joven escritor regionalista, que no se pueden confundir el catalanismo, el nacionalismo y el autonomismo. El primero es un sentimiento vivo y los otros dos son fórmulas frías.

En el problema de la autonomía hay que apreciar la capacidad de la región para regirse y el estado de la nación en el momento de dar la autonomía.

No niega la capacidad de Cataluña; pero considera que el Estatuto se le ha concedido en un momento de pasión y de falta de preparación que han dado los fatales resultados que hemos visto. Por eso ha fracasado el Estatuto. En su aplicación ha sufrido un gran extravío.

Afirma que el Estatuto es un acto unilateral de la soberanía del Estado. Siendo ello así, en un momento determinado el Estado puede recoger las facultades otorgadas y reservarse el determinar el Estado en qué puede devolver a la región las facultades.

En esto no puede haber nada anticonstitucional, pues ni el Estatuto ni la Constitución podían prever que en Cataluña llegaran a dejar de actuar sus órganos autonómicos, y al llegar este momento tiene que ser el Parlamento español el que por medio de una ley resuelva la cuestión.

Refiriéndose al voto particular del Sr. Trías de Bes, dice que en cuestiones de principio no se puede aceptar unas cosas y rechazar otras; o todo, o nada. O se tiene facultad para rectificarlo todo o no se puede concretar el hecho al aspecto electoral.

La tesis de la suspensión transitoria o permanente es algo que está en la facultad del Estado y por eso no tiene contradicción.

Dice que votarán el proyecto del Gobierno, pidiéndole una modificación, y es la de que se fije el plazo de régimen transitorio y se determine la cuantía de las facultades que se van a otorgar a la región catalana.

No se crea que con esto está resuelto el problema. Habrá que acometer la solución con carácter general reconstruyendo el Estado español.

Desearía que la ley que presente el Gobierno obtuviera el máximo de votos, y en este deseo hace un llamamiento de concordia a los diputados.

El Sr. SANGENIS interviene brevemente y se suspende el debate, levantándose la sesión a las nueve menos ocho minutos.

TRABAJOS REALIZADOS

EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Asuntos de régimen interior

El Pleno del Tribunal de Garantías se reunió ayer, por la mañana y la tarde, para aprobar diversos asuntos de régimen interior, entre ellos las cuentas.

Un escrito del defensor del ex consejero Sr. Dencás

El defensor del que fué consejero de Gobernación de Cataluña, Sr. Dencás, ha presentado en la mañana de ayer en el Tribunal de Garantías constitucionales un escrito, amparado en el artículo 100 de la ley que lo regula y en el 745 de la de Enjuiciamiento criminal, solicitando el nuevo señalamiento de la vista del trámite de admisión de la querella presentada por el supuesto delito de malversación de fondos.

Don Joaquín Armisén salió anoche para Barcelona, proponiéndose presentar dentro de unos días, según la resolución que se adopte, escrito oponiéndose a la extradición del Sr. Dencás que solicitó el ministerio fiscal.

EN ALICANTE

Un hombre atropellado por un carro

Alicante, 6.—En el mercado de abastos maniobraba para descargar un carro que contenía hortalizas, guiado por Ramón Jiménez Valero.

La caballería se espantó y atropelló a Sebastián Galiano, de sesenta años, pesador de la lonja, al que pasó el carro por encima con toda su carga. Conducido a la Casa de socorro, hubo necesidad de amputarle una pierna, y quedó en el hospital en estado gravísimo.

El conductor del vehículo ha sido detenido.

UNA MANIFESTACION

En favor de la industria sedera

Murcia, 6.—Esta tarde se celebró una manifestación organizada por los productores de seda, en la que participaron centenares de obreros de uno y otro sexo y a cuyo frente iban los representantes de la Asociación de Sericicultores de Murcia, Cámara de Comercio, gremios, Asociación Patronal y las Corporaciones oficiales, con objeto de testimoniar a las autoridades el reconocimiento de Murcia por el reciente decreto, que favorecerá la producción de seda natural en la próxima temporada.

EN VILLAROMARIS

Dos individuos roban doce pesetas a una tabernera

Hieren a ésta y a una hija

La Coruña, 7.—En el lugar de Villaromaris, de la parroquia de Oceiro, del Ayuntamiento de Arteijo, se presentaron en la tarde última dos sujetos en una taberna propiedad de Julia Vázquez y Vázquez, de treinta y cinco años, viuda.

Los desconocidos pidieron a la tabernera les sirviera vino, y cuando Julia se disponía a hacerlo la encañonaron con las pistolas, exigiéndola cuanto dinero tuviera. Julia les dió 12 pesetas, único caudal que poseía, y entonces uno de los maleantes disparó sobre ella mientras el otro disparaba sobre la hija de la tabernera, María Castro, de doce años.

La madre resultó con un balazo en el pecho, siendo calificado su estado de grave, y la niña con otro balazo en el brazo izquierdo, menos grave.

Los malhechores subieron después a las habitaciones de la tabernera y a continuación huyeron, ignorándose si se llevaron algo más.

Las heridas, después de asistírselas en la Casa de socorro, fueron trasladadas al hospital.

LOS CONTINGENTES DE MOTORES

Un escrito de la Cámara de Comercio

La Cámara Oficial de Comercio de esta provincia ha elevado al ministerio de Industria y Comercio un extenso y documentado escrito exponiendo los gravísimos perjuicios que para el sector mercantil afectado viene produciendo la vigencia del contingente de motores, tanto eléctricos como de aceites pesados.

El sistema de contingentes en España—dice—ha venido a constituir una causa más y muy cualificada de la gran crisis por que atraviesa el comercio español, pues las enormes trabas que lleva consigo produce tan hondas contracciones que, en algunos sectores, se traducen en una paralización total con su inevitable cortejo de cierre de algunas secciones y aun de algunos establecimientos y su natural consecuencia de despido de personal.

Termina tan interesante documento pidiendo que, con toda urgencia, se decrete la supresión de tal contingente, llegando, si preciso fuera, a la denuncia del Tratado con Francia si, a la brevedad que el caso requiere, este país se negara a conceder la eliminación de tal contingente de las cláusulas de aquel Tratado.

El viaje del ministro de Agricultura

Sanlúcar de Barrameda, 6.—Pasó por esta ciudad, con dirección a Chipiona, el ministro de Agricultura. Fué recibido por las autoridades.

Próximamente se celebrará el campeonato de baile

Es ya un hecho la celebración de un nuevo campeonato de baile de resistencia en Madrid para antes de que acabe el año. En el circo de Price se hacen ya todos los preparativos necesarios para que esta prueba comience dentro de algunos días.

Como es sabido, el año pasado no autorizaron las autoridades el campeonato de baile. Este año ha sido rectificado este criterio prohibitivo, merced al ofrecimiento hecho por la Empresa de que del espectáculo serían eliminados todos los aspectos desagradables que hasta ahora tenía.

Por todo esto, como decimos, las autoridades han autorizado el campeonato y éste empezará antes del 15 del corriente mes.

"LEVIATAN"

Hemos recibido el número de esta revista correspondiente al mes de Noviembre. Por motivos de fuerza mayor, según explica una nota editorial, viene con menos páginas que de costumbre; pero no menos interesantes las publicadas que otras veces. Araquistain escribe sobre «La incompatibilidad con los socialistas»; Otto Bauer, el gran escritor socialista austríaco, sobre «Bloque de izquierda y bloque de derecha en la Internacional»; Rafael Vidiella, sobre «La revolución del Estat Català», temas todos de la más candente actualidad. También leemos otros artículos sobre grandes sucesos recientes, como el asesinato del rey de Yugoslavia, la caída del Gabinete Doumergue y la victoria laborista en las elecciones municipales de Inglaterra, y un estudio muy completo sobre «El carácter de la guerra en el régimen capitalista», por el comandante retirado A. García Pelayo.

La forzada disminución de páginas ha inducido a la revista al buen acuerdo de reducir también el precio a la mitad. Seguramente se lo agradecerán muchos lectores.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

LOS CINES

«El amor de Carlos II», en el Alkázar

Es hora ya de hacer notar, en elogio de la Empresa de este teatro convertido en cinema, que las películas del Alkázar se mantienen en el cartel tres y cuatro semanas. Entre los profesionales suele explicarse esta singular duración con el hecho de que el Alkázar tenga menor número de localidades que los restantes locales de estreno. Mas la pequeña diferencia que en la capacidad del local existe queda compensada con la práctica de dar una sesión diaria más que el resto de los cines madrileños.

Para nosotros, la explicación está en la acertada elección de las películas, no ya en razón de su importancia y su valor absoluto y relativo, sino en razón de los gustos del público habitual de este cinema.

Con ocasión del anterior estreno, un limitadísimo sector de la crítica padeció, a nuestro juicio, un error, contra el cual reaccionó la Empresa con toda razón; pero sin ninguna lógica en el procedimiento. El público, sosteniendo en el programa casi un mes la película en cuestión, ha sido, como siempre, el mejor juez, y ha demostrado que en poco o en nada ha de tener en cuenta las excentricidades o los malabarismos de quienes, en uso de un perfecto derecho, estimaban sin duda que una popular opereta al ser llevada a la pantalla debiera convertirse en un profundo drama de tesis vanguardista.

Pasado esto, dijérase que la Dirección del Alkázar ha querido darles satisfacción cumplida, y ahí está, en su pantalla, una cinta histórica inglesa, modelo de buena orientación y de buen cinema.

En «El amor de Carlos II» reproduce Harbert Wilcoux un episodio que ya sirvió de base a una notable película muda. Los amores del monarca inglés con la actriz Nell Gwyn son tema novelesco propicio a motivar un excelente film. Sin adulterar esencialmente la verdad histórica se ha poetizado el asunto para presentarle con toda la amenidad compatible con la fidelidad del relato.

Los ambientes, los usos, los trajes y aun los menores detalles de la ornamentación han sido depuradamente reflejados. Igual respeto preside la elección y la exteriorización de los caracteres.

En este punto ha de ensalzarse, sin regateo alguno, la labor de Ana Neagle, actriz de extraordinaria comprensión, precisa en el gesto y en la dicción, que ya ha sido captada por la cinematografía norteamericana.

Con esta primerísima figura comparten el éxito interpretativo Cedric Hardwicke, Muriel George y Laurence Anderson, entre ellos, y Jeanne de Casalis y Worthy Robinson en el conjunto femenino.

«El amor de Carlos II» gustó al público, y nos atrevemos a asegurar que a la crítica sin excepción alguna.

Lo que no podemos asegurar es... Esto ya lo diremos pasados unos días.

A. P. O.

NOTICIAS

Para los noveles escritores.—Una vez más, y según acuerdos tomados en la última reunión de redactores, el periódico literario «Azul» abre una sección de colaboradores, en la cual, y por riguroso turno—previa selección—, verán la luz todos aquellos trabajos literarios, esencialmente vanguardistas, que se reciban.

Este periódico, dirigido por Eladio Lices y Turiño, es netamente de noveles y se propone una intensa campaña de reivindicación sobre abusos de editoriales y publicaciones gratuitas.

Círculo Vallisoletano.— Organizada por la Sección Femenina del elemento joven de este Círculo se celebrará la fiesta del mantón de Manila mañana sábado, día 8, en la sala de fiestas del Barceló.

Las invitaciones para esta fiesta pueden recogerse en su domicilio social, calle de Preciados, 9, en el que continúan celebrándose sus reuniones familiares todos los domingos, de cinco a nueve de la noche.

Ateneo Teosófico (Factor, 7, principal).—Hoy, a las siete y media, hablará D. Rafael Serrano Alcázar, en sesión privada, sobre el tema «Emociones».

Centro de Hijos de Madrid.—Este Centro celebrará mañana y pasado, de cinco de la tarde a nueve de la noche, en su domicilio social, Puerta del Sol, 11, dos bailes familiares, a los que pueden asistir los señores socios acompañados de sus familias, previa la presentación del carnet correspondiente.

Lar Gallego.— Mañana por la tarde se celebrará en honor del elemento joven de este Centro un baile extraordinario, el que tendrá lugar en su domicilio social, Mariana Pineda, 5, desde las seis hasta las nueve.

El Club Microscopio.—Este Club, compuesto por estudiantes de Farmacia, celebrará un selecto té-baile mañana sábado, por la tarde, en la elegante sala de fiestas Coliseum.

De enseñanza

MAGISTERIO

Creación de escuelas

Se aprueba el proyecto de construcción de dos edificios con destino a escuelas graduadas con tres secciones cada una en Daimiel (Ciudad Real), por un coste de 139.719 pesetas, cuyo Ayuntamiento aportará 34.929.

Idem para un grupo escolar en Béjar (Salamanca) con siete secciones para niños y ocho para niñas y locales complementarios, por un importe de 533.134 pesetas, correspondiendo al Ayuntamiento 105.056 pesetas.

Excedencias

Se le concede por más de un año y menos de dos a doña Dolores García Guinea, maestra de Gumiel de Iza (Burgos).

INSPECCION DE PRIMERA ENSEÑANZA

Oposiciones a Inspección

Por no haber sido provista entre maestros normales ni solicitada a concurso de traslado la plaza de inspector de la provincia de Oviedo, se ha acordado proveerla por oposición, adjudicándose a los opositores de las que se están celebrando a inspectores de Primera enseñanza.

ESCUELAS NORMALES

Traslado de la Normal número 1

Se aprueba el contrato de arrendamiento de un local para trasladar la Escuela Normal número 1 de Madrid, mientras duren las obras en el anterior, sito en la calle de Zurbano, número 19, cuyo importe asciende a 49.995 pesetas anuales.

INSTITUTOS

Corrida de escalas

Por este concepto ascienden al sueldo de 7.000 pesetas, categoría novena, los catedráticos D. Eduardo Dueñas Sánchez y D. Francisco Ruiz Bermúdez, de los Institutos de Cuenca y Calatayud, respectivamente, y D. Alejandro de Domingo Santamaría, de Baeza.

A 8.000 pesetas D. Manuel de Terán Alvarez, del Instituto-Escuela de Madrid, y a 7.000 pesetas don José Juan Nieto Senosiain, de Huesca.

A la sexta categoría, con 10.000 pesetas, D. Arsenio Gallego Hernández, de Cáceres; a 9.000 pesetas, F. Bienvenido Martín García, de Córdoba; a 8.000 pesetas, don Mariano de la Cámara Cumella, de Barcelona, y a 7.000 pesetas, D. Germán Araujo Mayorga.

Ascensos por quinquenios

Se concede ascenso de 500 pesetas por el primer quinquenio a D. José Tur Vidal, ayudante del Instituto de Ibiza; a D. Antonio García Ruiz, ayudante del de Villacarrillo, y a D. Agustín Fernández Amigo, del mismo Instituto.

Nombramientos de catedráticos

En virtud de concurso de traslado se nombra a doña Josefa Torrents Masaguer para la cátedra de Lengua y Literatura españolas del Instituto de Calatayud.

Para la misma cátedra, del Instituto de Manresa, se nombra a D. Aurelio Romo Aldama.

También por concurso de traslado se nombra catedrático de Historia Natural del Instituto de Zafra a D. Eusebio León y Díez Peco, y a D. Francisco Germán Almina para la de Historia Natural del de Osuna.

ESCUELAS ESPECIALES

Escuela de Ingenieros Navales

Se anuncia a concurso-oposición la plaza de profesor auxiliar de esta Escuela.

Las instancias se dirigirán al director de la Escuela en un plazo de veinte días a contar desde ayer, acompañadas de relaciones de estudios de ampliación, servicios y trabajos prestados.

Los Tribunales de urgencia

La Subsecretaría de Justicia ha facilitado la siguiente relación de sentencias dictadas por los Tribunales de urgencia de provincias, por actos contra el orden público:

Alicante.—Condenando a Vicente Soler Nucia a dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, suspensión de cargo y derecho de sufragio durante el tiempo de la condena y pago de costas, como autor de injurias a la autoridad. Antonio Baeza Albert, a un año de prisión menor por homicidio, con la concurrente circunstancia eximente incompleta de legítima defensa.

Bilbao.—Condenando a Mariano Bilbao y cinco más ex concejales del Ayuntamiento de Dima. Vicente Díez y 15 más ex concejales del Ayuntamiento de Sestao, por delito de abandono de funciones, cada uno a tres años, cuatro meses y un día de suspensión.

León.—Condenando a Félix Serrano Serrano a cinco meses y un día de arresto mayor por tenencia de arma de fuego.

Murcia — Condenando a Cecilio Carro López a cuatro meses y un día de arresto mayor por tenencia de arma de fuego.

Palencia.—Condenando a Nazario Trigueros Trigueros a 750 pesetas de multa por tenencia de arma de fuego. Francisco Roca Acosta, por falta de escándalo por embriaguez, a 50 pesetas de multa y represión privada. Marcelino López García y Fidel Antolín Carbajo, a 250 pesetas de multa cada uno, por tenencia de arma de fuego.

Palma de Mallorca.—Condenando a Ascensión Jiménez Martín a cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, y comiso legal del arma, por tenencia ilícita de arma de fuego, así como a Cristino García Arroyo a la misma pena por igual delito.

Correo de espectáculos

COMICO.—Un monumento a los Quintero en el Retiro; otro monumento de ellos en este teatro, «La risa». Vea usted «La risa» a Carmen Díaz, la incomparable sevillana.

CHAMARTIN DE LA ROSA

Los presupuestos municipales

La Comisión de Hacienda del Ayuntamiento interino de Chamartín de la Rosa ha dado estos días por terminada la confección del anteproyecto de presupuestos para el año próximo y lo ha expuesto diez días para oír reclamaciones.

Asciende el presupuesto de gastos e ingresos a la suma de pesetas 2.196.714,26, o sea unas 75.000 pesetas menos que el anteproyecto que tenía formado la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento suspendido.

En líneas generales se advierte que el anteproyecto del Ayuntamiento suspendido ha quedado casi intacto, apreciándose la falta de una partida de 45.000 pesetas que se consignaba para la construcción de un refugio en Rascafría para las colonias escolares que a la vecina sierra envía todos los veranos el Ayuntamiento.

No han hecho modificaciones fundamentales ni han modificado partidas que disminuyan los gastos o los ingresos. Se ha limitado la Comisión de Hacienda a dar por bueno lo que la Comisión anterior había hecho.

Asociación de Maestros de las Escuelas Nacionales de Madrid

Subscripción en favor de los niños huérfanos con motivo de los sucesos de Octubre pasado, abierta por esta entidad

Primera lista:

Asociación de Maestros, 100 pesetas; Ricardo Campillo, 10; José Delgado Ijalba, 25; Ezequiel Perona, 5; Juan Pedro Redruello, 10; Juan José Redruello, 15; José Parrondo Gayo, 15; Cecilio Mateo, 5; Serafín García, 5; Julio Sánchez López, 5; Enrique E. Retiro, 10; Emilio González del Pozo, 5; María Herrera Jiménez, 10; Josefa Fernández Ortega, 5; Victoria Zárate, 5; Pedro Górriz, 5; Antonio Manzano, 5; Víctor García, 6; Delfín Alvarez, 5; Pedro Pareja Herrero, 5; Alfredo Alesón, 5; Antonio Lagares, 5; Baltasar Ramos, 75; Agustín Embuena Tío, 10; Casilda del Pueyo, 5; Carmelo Salvador Ruiz, 5; Adela Ruiz, 10; María del Sagrario Montero, 5; Andrés Sánchez Pastor, 5; Julio Segui, 1; María Luisa Vallejo, 1; María Sánchez Arbós, 5; Andresa Sánchez, 3; Eliseo Villanueva, 10; Rosario García del Real, 2; Carmen Fernández, 3; Ildefonso Prieto, 10; Carmen González, 2; Dolores García Tapia, 10; Estrella Cortichs, 10; Pedro Gómez Moreno, 10; seis maestros y sus discípulos del grupo escolar Goya, 40; grupo escolar de niños de la Florida, 117,75; Rosa F. Calleja, 5; Carmen Montes Riera, 2; Socorro Melon, 1; una maestra, 1; María de la Cinta Miguelz, 15; Marcelina Alvarez Laviada, 5; de la escuela unitaria número 58 C, 13,75; Concepción García Valbuena, 5; escuela 42 C, maestra y niñas, 15,50; Pedro Rubio Gracia, 5; Manuel Va y Rip, 5; Santiago García, 10; Eulalia Bernal, 2; Ernesto Pérez, 2; Matilde Montero, 3; Alberto Gil Pérez, 10; escuela número 12 B, 14; Consuelo Hernáez, 5; escuela de niñas San Agustín, 25,25; Sofía García Alvaro, 5; escuela unitaria de párvulos 4 B, 23,80.

Suma esta primera lista, 779,05 pesetas.

(Continuará.)

Los aficionados

B. E. Y. A. Club

El próximo domingo, día 9 del actual, a las cinco de la tarde, celebrará el Cuadro Artístico de esta Sociedad una velada teatral en el salón-teatro de la Peña Ruperto Chapí, Rollo, 2, representándose el gracioso sainete en tres actos, original de Antonio Paso y Tomás Borrás, titulado «El chofer».

Dado el éxito obtenido en las anteriores funciones, por las señoritas y señores socios que componen el Cuadro Artístico de B. E. Y. A. Club, es fácil presumir el que obtendrán de nuevo en la interpretación de dicho sainete.

Las invitaciones pueden recogerse en la Secretaría del Club, O'Donnell, 18, de siete y media a nueve y media de la noche.

Partido de Unión Republicana

Plan de trabajo técnico

Al objeto de preparar las distintas ponencias del programa mínimo de Gobierno aprobado en el Congreso nacional del partido, ha seguido a la reunión de las Secciones segunda y tercera la celebrada recientemente por la Sección primera, quedando repartido el trabajo de esta Sección en la siguiente forma:

Sección primera. Legislación.—Presidente, D. Hermenegildo Casas.

Ley de bases (conjunto) de organización de la enseñanza, según nuestro programa mínimo. — Ponentes, D. Bernardo Giner de los Ríos, arquitecto; D. Jacinto González Carril, funcionario de Instrucción pública; D. Augusto Pérez Vitoria, profesor; D. Alfredo Cabanillas, periodista; D. Daniel Seco de Lucena, profesor; D. Cipriano Rodrigo Lavín, médico; D. Máximo Meyer, intendente mercantil; don Francisco Mateos, periodista; don Ricardo Baroja, pintor; D. Victoriano Rivera, catedrático; D. Teodoro de Anasagasti, arquitecto, y D. Enrique Jiménez González, catedrático.

Ley Electoral.—Ponentes, D. Manuel Torres Campañá, profesor mercantil; D. Fernando Valera, publicista; D. Augusto Pérez Vitoria, profesor, y D. José Majó Macías, abogado.

Ley de Administración local.—Ponentes, D. Alvaro Pascual Leone, abogado; D. Heliodoro Cortés, interventor de Administración; don José Majó y D. Dámaso López, interventor de Administración.

Ley de Justicia municipal.—Ponentes, D. Luis Barrena, abogado; D. José Majó y D. Francisco Blasco, abogado.

Ley de Alquileres urbanos.—Ponentes, D. Alvaro Pascual Leone, D. Augusto Pérez Vitoria, D. Manuel Pérez Aguirre, industrial, y D. Fernando Merino, empleado.

Papel de fianzas.—Ponentes, don Virgilio de la Pascua, funcionario; D. Juan Lorente, abogado; don Francisco Belda, empleado, y don Vicente Olóriz, abogado.

Ley de reforma del Código civil.—Ponentes, D. Francisco López de Goicoechea, abogado; D. José Onrubia, abogado, y D. Vigberto Ortiz, abogado.

Ley contra la Difamación.—Ponentes, D. Ricardo Baroja, D. Arturo Mori, periodista; D. Aselo Plaza Vinuesa, industrial, y don Francisco Blasco, abogado.

Estatuto de Funcionarios.—Ponentes, Grupo profesional.

*

Hecho el acoplamiento de esta Sección, la Agrupación de Madrid continúa ocupándose de impulsar estos trabajos de acopio de datos, antecedentes y redacción de ponencias para la minoría parlamentaria y Comité nacional, que serán oportunamente explicadas en actos públicos, como demostración de eficacia, preparación y capacidad de una democracia moderna.

Notas médicas

Colegio de Médicos

Se hace público para conocimiento de los señores colegiados que el día 10, a las siete y media de la tarde, se celebrará junta general ordinaria con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Acta de la anterior.
2.º Contrato de accidentes del trabajo.
3.º Colegio de Huérfanos.

T. S. H.

PROGRAMAS

Para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio: «Suite exótica», Popy; «Dos valses», Brahms; a las dos, cambios de moneda extranjera; música variada; a las dos y media, sexteto de la estación: «El caballero de la rosa», R. Strauss; «Andante cantabile», Tschaikowsky; «Segundo arabesco», Debussy; a las tres, diario hablado; a las tres y media, sexteto de la estación: «El baile de Luis Alonso», Giménez; «Andalucía», Delmas; «Amaya», Guridi; a las cuatro, fin de la emisión. A las cinco, campanadas de Gobernación; música ligera; a las seis, sexteto de la estación, a las seis y media, cotizaciones de Bolsa; emisión fémina dedicada al público radioescucha femenino; «Actualidad femenina»; lectura por la primera actriz Carmen Muñoz de la «Crónica de Londres», de Dolly Reynolds, y la «Información de modas y recetarios prácticos», de María Dolores; «Actualidad femenina», por Matilde Muñoz; intermedios de música de baile transmitida desde Negresco; gran sorteo semanal de regalos a las señoras y señoritas radioyentes; a las ocho y cuarto, diario hablado; Premios Unión Radio; concurso de canto. A las nueve. La Hora Radio Ford; séptimo programa musical transmitido desde Barcelona; a las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; fantasías de zarzuelas; a las diez y media, transmisión desde un teatro de Madrid; a las once cuarenta y cinco, diario hablado; continuación de la transmisión teatral; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio: «La princesa amarilla», Saint-Saëns; «Serenata española», Albéniz; «Sansón y Dalila», Saint-Saëns; a las dos, cambios de moneda extranjera; música variada; a las dos y media, sexteto de la estación: «Peer Gynt», Grieg; «Marcha fúnebre de una marioneta», Gounod; a las tres, diario hablado; música variada; a las tres y media, sexteto de la estación: «El pinar», Alvarez Cantos; «Las golondrinas», Usandizaga; a las cuatro, fin de la emisión. A las cinco, campanadas de Gobernación; música ligera; fragmentos de zarzuelas; a las seis y media, diario hablado; transmisión desde el teatro Español del séptimo concierto de la serie organizada por la Orquesta Filarmónica de Madrid, con la cooperación de Unión Radio, cuyo programa consta de tres partes; diario hablado. A las nueve, recitales de poesía española por sus autores; actuación de César González-Ruano; a las nueve y media, Premios Unión Radio; concurso de canto; a las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; concierto variado por Juan García y el sexteto de la estación; a las once y cuarto, música de baile; a las once cuarenta y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.— (Xirgu-Borrás.) — 6,30, La novia de nieve. (Butacas, a tres y cinco pesetas.)—10,30, última representación, Tierra baja. (Butaca, tres pesetas.)

CALDERON.— (Compañía lírica titular.)—6,30, Mandolinata.—10,30, El joven piloto (estreno).

COMEDIA.—10,30 (popular, tres pesetas butaca), Menos lobos...

FONTALBA.— 6,30 y 10,30, Ama Isabel. (Butaca, cinco pesetas.)

LARA.—6,30 y 10,30, Memorias de un madrileño (de Benavente). (Gran éxito. Butaca, cinco pesetas.)

COMICO.—(Carmen Díaz.)— 6,30 y 10,30, La risa (de los Quintero). (Exito clamoroso.)

MARIA ISABEL.—6,30 y 10,30, La Eme (lo más gracioso de Muñoz Seca; 154 representaciones).

TEATRO CHUECA.— (Compañía Loreto-Chicote.)—(Viernes Fémina; localidades señora, a mitad de precio.)—6,30 y 10,30, Los pellizcos.

VICTORIA.— (13.458.)— 6,30 (131 representación), Cuando las Cortes de Cádiz... (de Pemán).—10,30, El divino impaciente (cuatro pesetas). Sábado y domingo, secciones populares a las 4.

BENAVENTE.— (José Isbert-Milagros Leal.)—6,30 y 10,30, ¡Arriba! (Tres pesetas butaca.)

ESLAVA.— (Teléfono 10.029.) — (Compañía Montiam-Roses.)—A las 6,30 y 10,30, Tú gitano y yo gitana.

ZARZUELA (Jovellanos, 4).—6,30, La casa de las tres muchachas. (¡Exito clamoroso!)— 10,30 (popular; butaca, tres pesetas), Luna de Mayo.

FUENCARRAL.— (31.204.)— 6,30, última representación de Luisa Fernanda (por Sagi Barba).—10,30, La del manojo de rosas (el sainete más sainete). (Tres pesetas, tarde y noche.) Sábado y domingo, a las 4,30, últimas representaciones de Jeromín.

IDEAL.—5,30, La verbena de la Paloma.—6,45 (popularísima), Paquita la del Portillo. (La mejor butaca, dos pesetas.)—A las 10,45, El alma del carrero (éxito enorme).

COLISEVM.—6,30 y 10,30, La mentira mayor. (Precios populares.)

MARTIN.—6,30, Por si las moscas. — 10,30, Las de los ojos en blanco. (¡Exito de locura!)

MARAVILLAS. — (Revistas.) — 6,30 y 10,45, Los inseparables (éxito enorme).

ROMEA.— 6,30, Las chicas del ring.—10,30, el exitazo Las vampiresas.

CIRCO DE PRICE.—A las 6,30 y 10,30, grandes funciones en honor y beneficio de Harry Fleming, al que se le impondrá la medalla de oro. Jazz-band, girls, orquesta, etcétera. Exito. (Butacas, cuatro pesetas. Sillas de pista, tres pesetas.) Tres últimos días.

CAPITOL.—A las 4,30 (especial), 6,30 y 10,30, Noticiario Fox (actualidades), XXXII Congreso Eucarístico internacional de Buenos Aires (documental) y ¿Por qué trabajar? (cómica, de gran risa). (Teléfono 22.229.)

AVENIDA.—6,30 y 10,30, La intrépida (aventuras de Joan Lowell; en español) y Amor y alegría (Wheeler y Wolsey, con 1.000 girls americanas).

PALACIO DE LA MUSICA. — 6,30 y 10,30, Tarzán y su compañera (Johnny Weissmuller).

CALLAO.—6,30 y 10,30, Siempreviva (Jessie Mathews, la estrella máxima del firmamento inglés).

SAN MIGUEL.— 6,30 y 10,30, La garra del gato (Harold Lloyd).

CINE DE LA OPERA.—(Teléfono 14.836.)—6,30 y 10,30, Carlomagno (éxito grandioso).

CINE DE LA PRENSA.—(Teléfono 19.900.)—6,30 y 10,30, Dick Turpin (asombroso acontecimiento).

MONUMENTAL CINEMA.— (Teléfono 71.214.)—6,30 y 10,30, El aparecido (por Rambal). (Emoción, interés.)

RIALTO.— (Teléfono 21.370.) — 6,30 y 10,30, La mujer de mi marido (por Elisa Landi).

CINE GOYA.—6,30 y 10,30, Compañeros de juerga (Stan Laurel y Oliver Hardy).

CINEMA ARGUELLES.— (Temporada de invierno.)—6,30 y 10,30, Un padrino ideal.

CINE DOS DE MAYO.—(Viernes Fémina; localidades señora, a mitad precio.)—6,30 y 10,30, Crepúsculo rojo.

CINE VELUSSIA.—(Sesión continua.) Fatalidad (por Marlene Dietrich). (Butaca, una peseta.)

PROYECCIONES.— (Fuencarral, 142. Teléfono 33.976.)—6,30 y 10,30, El pequeño rey (por el niño actor Robert Lynen).

TIVOLI.—A las 6,30 y 10,30, Jaguar, El alma de un caballo (hablada en español) y La traviesa molinera (verdadera superproducción nacional).

FIGARO.— (Teléfono 23.741.) — (Viernes de moda.)—6,30 y 10,30, Matando en la sombra (segunda semana) y La cigarra y las hormigas (dibujo en colores).

BILBAO.— (T. 30.796.)— 6,30 y 10,30, El corredor de marathon (por Brigite Helm).

CINE PAVON.—6,30 y 10,30, El novio de mamá (con canciones y bailes por Imperio Argentina) y otra.

PROGRESO.—6,30 y 10,30, La casa de Rothschild (George Arliss, Boris Karloff y Loretta Young).

CINE SAN CARLOS.—(Teléfono 72.827.)—6,30 y 10,30, Idilio en El Cairo (por Renate Muller).

CINE PADILLA.— (Padilla, 40. Teléfono 53.032.)—6,30 y 10,30 (extraordinario programa doble), Ella o ninguna y El rey de los hoteles (con Simone Simon). (Gran éxito.)

CINEMA EUROPA.—6,30 y 10,30, Un capitán de cosacos (por José Mójica).

PARDIÑAS.—(Fémina, mitad de precio para señoras.)—6,30 y 10,30, la grandiosa película policíaca La isla del misterio. (Emoción, interés, asombro, inquietud.) El sábado, Chucho el Roto.

CINE DELICIAS.— 6,30 y 10,30, Gente menuda (dibujos), Los ojos del mundo y El bandolero de Texas (por Tom Mix). Sábado, estreno de Fra Diávolo.

CINEMA TETUAN.—6,45 y 10,30, Rasputín y la zarina (por los tres Barryomore; hablada en español).

CINEMA LUMINOSO (Raimundo F. Villaverde, 8).—6,30 y 10,30, Vidas truncadas (en español) y Tarzán, potro salvaje.

BUHO ROJO (Costanilla San Pedro, 6).—Varietés. Vedettes frívolas. Hermanas Mary-Celi. Souper tango.

FRONTON MADRID.—A las 4,30, Aurelia y Vasquita contra Maruja y Carmen; Asunción y Lolilla contra Sagrario y Helena.—A las 10,15 (extraordinaria), Edo y María Consuelo contra Angelines y Angelita; Carmina y Carmencita contra Quinita y Mari.

Imprenta de LA LIBERTAD
Madera, 8

Bibliografía

TENEDURIA DE LIBROS
por
CARLOS FRAISERO GARCIA
¡La más sencilla! ¡La más práctica!
Adoptada por diversos Centros de enseñanza en sus clases de Cultura general
Se envía a toda España contra reembolso de pesetas 7.
Apartado 404. MADRID.

*

Medios para evitar el embarazo Cómo y cuándo debe evitarse
de Hardy; 7 pesetas. Pedidos a Librería G. S., Moratín, 49, Madrid

*

OBRAS DE SOCIOLOGIA Y POLITICA
Librería ENRIQUE PRIETO Preciados, 48, Madrid

¡Qué tonta es!

— pasa una hora arreglándose el pelo... cuando le brilla tanto la nariz

Es tan pulcra, que pasa una hora todos los días en arreglarse el pelo, pues quiere estar peinada con el mayor esmero. No compra sino los polvos de arroz más caros y, no obstante, le brilla siempre la nariz. Por poco que sude al bailar, se le pone la tez hecha una lástima. Los polvos no permanecen adheridos y parece que tiene la piel grasienta. ¡Si supiera solamente que un poquitín de Espuma de Crema, mezclada con los polvos, le produciría un mundo de diferencia! La Espuma de Crema está ahora científicamente mezclada en los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses, con los polvos aerificados más finísimos (privilegio de invención). Hace los polvos tan adherentes, que no se quitan, a pesar del viento, de la lluvia o del sudor al bailar en salones muy caldeados. Evita la más mínima huella del brillo en una piel grasienta o aceitosa. No reseca la piel, como ocurre con los polvos ordinarios. Los Polvos Tokalon proporcionan instantáneamente a la tez un aterciopelado suave y fascinador y se mantienen adheridos *durante todo el día.* Se garantizan felices resultados; si no, se devuelve el dinero.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

TODAS ONDAS
American Radio
RAMBLA CATALUÑA 89 BARCELONA
TODAS MARCAS
pida hoy mismo catálogo y condiciones especiales.
Depósito en Madrid: MONTESQUINZA, 16

CONSULTA ECONOMICA
DE
piel, venéreo, sífilis, pulmones, corazón, tuberculosis
CURACION RADICAL DE LAS HERNIAS por inyecciones
Análisis, rayos X
Horas, de 12 a 2 y de 4 a 9
CORREDERA BAJA, NUMERO 27
(frente a Puebla). Teléfono 23171

FOSFORATOL
EL MEJOR DIGESTIVO

PRESERVATIVOS
La Mascota, Gato, 4. Pídase c.º sin enviar sello.

PARA EL CABELLO
LA LOCION
ROM
NO TIENE RIVAL

EL MEJOR PARA LAVAR
MABOE
(BOTES VERDES)
EXIGIDLO AL COMPRAR

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

AMOR Y FLECHAZO, por Guri

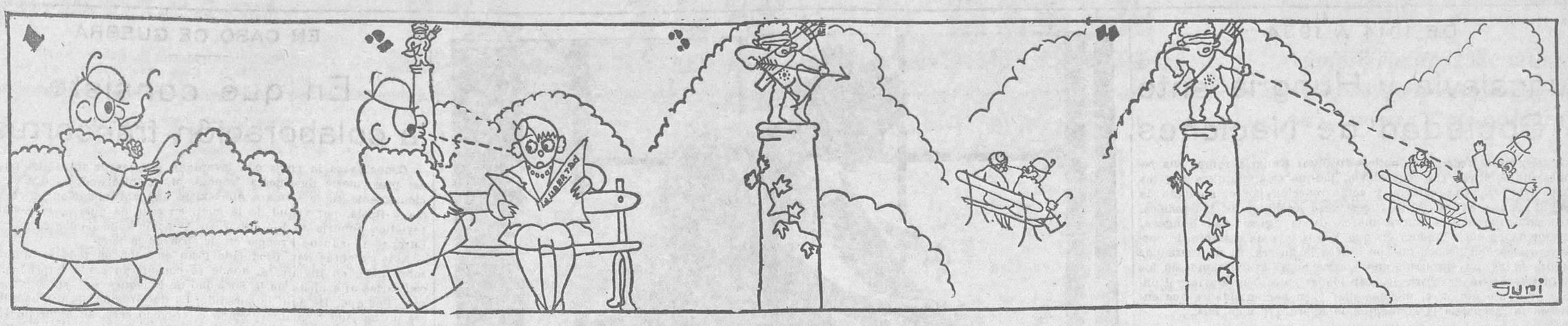

ANUNCIOS POR SECCIONES

No se admiten anuncios inmorales

HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS; CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS

Contrato por tres meses, a CINCO CENTIMOS palabra, sin limitación

ALMONEDAS

Camas bronce, queriendo calidad visite la exposición tienda Alcalá, 84. Depósito de la fábrica E. Guzmán. María Teresa, 6.

Novios. Formidable liquidación de muebles Atocha, 14.

Armario luna, 50; cama dorada, 35. Estrella, 10.

Despacho español, 300; buró, 100. Estrella, 10. Matesanz.

Alcoba completa, cama plateada, cubista, 375. Estrella, 10.

Comedor modernísimo, gran lujo, 400. Estrella, 10. Matesanz.

Matesanz. Muebles ocasión, todas clases, estilos. Estrella, 10.

Cama, colchón, almohada, 50; turca, 18. Estrella, 10.

Muebles, camas doradas, aparatos de luz, vajillas, tapices, alfombras y toda clase objetos nuevos y de ocasión. Compra, venta y cambio. — Leganitos 33, 35 y 37. Teléfonos 11.915 y 27.644 Emporio de Ventas. Entrada libre.

Más baratos que en liquidación muebles modernos, nuevos y de ocasión en todos los precios. Compra, venta y cambio. Leganitos, 33, 35 y 37. Teléfonos 11.915 y 27.644. Entrada libre.

Liquidación. Comedores, despachos, alcobas, armarios, espejos. Traspaso local. Leganitos, 17.

Visitad la enorme liquidación que por balance hace López este mes. Comedores completos cubistas, 375; con lunas, 300. Regias alcobas completas, 750. Camas matrimonio doradas, 175.— Todo mitad precio. Luchana, 33. López.

Camas. Precios rojos, baratísimas, bonísimas. Visítenos. — Valverde, 8, Rinconada.

Comedores completos, armarios, camas, infinidad de muebles. Hermosilla, 124.

Comedor, tresillo, alcoba, otros. Pardiñas, 12, entresuelo izqda.

ALQUILERES

Atención, Miguel Alonso. Transportes económicos, casa especial para mudanzas. Dos Amigos, 5. Teléfono 15.721.

AUTOMOVILES

Cubiertas desde 25 pesetas; cámaras desde siete. — Gonzalo Córdoba, 22.

Automovilistas, transferencias, carnets, matrículas, duplicados, extravíos, altas, bajas. Ortiz. Silva, 26. Teléfono 22.252.

Enseñamos conducir automóviles, motocicletas, carnet, documentos, todo 100 pesetas. Arenal, 23.

Enseñanza conducción automóviles, reglamento, carnets, todo 99 pesetas. Escuela Automovilistas. Niceto Alcalá Zamora, 56.

Baja neumáticos? Camión turismo. Casa Ardid. Génova, 4. Envíos provincias.

Carnet garantizado conducir automóviles, motocicletas, reglamento, mecánica taller, 100 pesetas. — Marqués Zafra, 18.

Jaulas espaciosas. Estancias económicas. Lavado, engrase, conservación de coches particulares. Garaje Andalucía. Torrijos, 20.

La mejor tienda en neumáticos de ocasión. Recauchutados Zas. Alberto Aguilera, 19.

Academia Americana. — Conducción, mecánica, carnet, 100 pesetas General Pardiñas, 89.

Instancias, 30 pesetas mes; jaulas, 40. Diego León, 31.

Gestiono venta su automóvil por 30 pesetas mes, con garaje incluído. Diego León, 31, garaje.

Automóviles lujosísimos, bodas, abonos, viajes, 0,50 kilómetro. Sánchez Bustillo, 7. — Teléfono 74.000.

Taxi Ford trabajando, procedente cambio. — Viudes. Alcántara, 57.

COLOCACIONES

DEMANDAS

Ofrécese joven para costura y plancha. Lista, 48, tercero, interior izquierda.

OFERTAS

Bolseras que sepan oficio faltan. Gil Imón, 7.

Convocadas miles plazas Asalto, Guardia civil, Carabineros, destinos. — Para informes, dirigirse Marte. Hortaleza, 116.

Necesitamos oficiales y ayudantes ascensoristas, calefactores, pintores, electricistas, carpinteros, fumistas. Siendo buenos elementos trabajo continuo. Escribid con referencias X. 68. Agencia Prado. Montera, 15.

Necesito señoritas para vender medias Noka, sederías. Carranza, 12.

COMADRONAS MANICURAS

Narcisa. Consulta reservada, hospedaje embarazadas. Conde Duque, 44.

Paz Iscar. Consulta reservada. — Hospedaje, médico especialista. Teléfono 25.181. Glorieta Bilbao, 7.

Sisinia Martín, antigua comadrona. Hospedaje, consulta diaria gratis. Corredera Alta, 12.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Acreditada profesora partos. Consultas reservadas. Hospedaje. General Pardiñas, 12, primero derecha. — Teléfono 60.936.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación, consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez una, tres siete.

Partos. Consulta reservada. Josefina. Pez, 19.

Embarazo, menstruación Consulta gratuita. — Contesto provincias. Hortaleza, 61.

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada, económica Mayor, 40.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

COMPRAS

Compra alhajas antiguas, modernas, oro, plata, platino. Precios serios. Casa Orgaz. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11.625.

Alhajas, papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, platería.

CONSULTAS MEDICAS

Embarazo, menstruación. Consulta gratuita. — Contesto provincias. Hortaleza, 61.

ENSEÑANZAS

Secretarios Ayuntamiento, Policía, auxiliares Dirección Seguridad, comercio, Bachillerato. Clases Blasco. Montera, 9.

Clases diurnas, nocturnas, individuales, colectivas. Para comercio, opositores, escritores, empleados, Taquigrafía rápida, estudio, velocidad; Contabilidad, Gramática, Aritmética, Idiomas, Matemáticas, Ortografía, Mecanografía rápida con el mejor método para aprender con todos los dedos. Dejamos máquinas para exámenes. Castellano para extranjeros. Dibujo, pintura. — Academia España Montera, 36. Teléfono 20.018.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación, consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez una, tres siete.

Curaciones prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia espermatorrea. Clínica especializada. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve. Provincias, correspondencia.

Consultorio médico. Enfermedades venéreas, vías urinarias. Consulta general, una peseta. Especial, cinco pesetas. Calle Estudios, 2.

DENTISTAS

Alvarez, Magdalena, 26. Especialista dentaduras. Precios económicos. Consulta gratis. Teléfono 11.264.

Dentista. Cristóbal. Calle Atocha, 39. Teléfono 20.603.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8, Cortés.

Francés, Inglés, Gramática, Taquigrafía, 10 pesetas. Teléfono 48.838.

Mecanografía tacto, seis pesetas; Taquigrafía verdad, Contabilidad, Inglés (nativa), Francés; dos horas diarias cultura general, 20 pesetas; Dirección Seguridad, profesorado Cuerpo, completaa, 30 pesetas; regalamos prospectos. Instituto Taquimecanográfico. Emilio Menéndez Pallarés, 4.

ESPECIFICOS

Bromo ferro hemostil, el mejor antineurasténico fortificante del sistema nervioso y reconstituyente de las células empobrecidas.

Sudor, dureza callos, tac., pies, polvos Levis. Buenas droguerías.

Tónico nervioso y reconstituyente Engué. Venta: Centros específicos.

HIGIENE

Preservativos «La Ideal», Jardines, 23, Madrid Las mejores marcas extranjeras, garantizadas.

Protección verdadera con preservativos La Discreta. Salud, 6.

HUESPEDES

Gabinetes exteriores económicos, dos amigos. Reyes, 11, tercero.

Para anunciar en periódicos con descuentos, hijos Valeriano Pérez.— Progreso, 9.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

PELUQUERIAS

Ondulación permanente, seis pesetas, alta perfección. Olivar, 4, peluquería Domínguez.

SASTRES

Sastrería plazos. Veinte mensuales, cinco semanales. Casa Bajo. — Magdalena, 1.

SASTRERIAS

Sastrería Reguero. Hechura fina traje, gaban, 55 pesetas. Príncipe, 7, entresuelos.

Sastrería, ocho mensualidades. Trajes, abrigos, 100 pesetas. — Reina, 5.

TERRENOS

Ciudad fin de semana. Terrenos en condiciones excepcionales, pagando por cuotas mensuales, desde diez pesetas. Oficinas, de cinco a ocho. San Bernardo, 15, Madrid.

TRASPASOS

Traspaso cuatro tabernas. Asenjo. Palafox, 10. (Tres-cinco).

Traspaso tienda propia carnicería. Asenjo. — Palafox, 10. (Tres-cinco).

Traspaso tostadero cafés, moderno; gastos diarios, 4,25. Asenjo. Palafox, 10. (Tres-cinco).

Traspaso tienda mejor sitio Torrijos. Asenjo. Palafox, 10. (Tres-cinco).

Traspaso local o frutería, poca renta, vivienda. Teléfono 57.638.

Traspaso tienda calle Blasco Ibáñez. Asenjo. Palafox, 10. (Tres-cinco).

Traspaso seis bares céntricos, mucho negocio. Asenjo. Palafox, 10. (Tres-cinco).

Traspaso dos pescaderías. Asenjo. Palafox, 10. (Tres-cinco).

Traspaso cajones plaza San Ildefonso. Asenjo. Palafox, 10. (Tres-cinco).

Traspaso gran carbonería. Asenjo. Palafox, 10. (Tres-cinco).

Urgente tienda céntrica, poca renta, con o sin existencias muebles, muy barata. Plaza Santo Domingo, 11.

Traspaso carbonería por ausencia, mucha venta. Razón: calle Conde Duque, 30.

VARIOS

Por cuarenta y una blanca—al restaurant Salamanca,—donde todo el mundo canta—con alegría y placer—y dicen a una voz:—A comer bien y barato—al restaurant Salamanca. Tres platos, abundantes y limpios, a elegir del menú, pan y postre, 1,40. Por abono, 1,20. Cocina casera superior. Aduana, 13. Teléfono 19.318.

Sombreros. Valverde, 3. Reformo, limpio, tiño.

Adivina presente, porvenir. Leonor. Bolsa, 3, principal derecha.

Sífilis en todos sus grados, curación radical sin molestias, mercurio u otro veneno, por tabletas Neocrom. Resultados seguros y duraderos, particularmente cuando inyecciones no logran efectos o son inaplicables.— Específico asombroso. Farmacia, 6,30 pesetas. Contra reembolso por el farmacéutico elaborador, 6,80 pesetas. Apartado 227. Sevilla.

Gran taller peletería, arregla abrigos, toda clase pieles, precios baratísimos. La Magdalena. Mayor, 26. Consulten precios.

Solicito madrina de guerra madrileña. Manuel Ríos, quinta bandera, 18 compañía del Tercio. — Oviedo.

Alquiler de películas Pathé Baby. Malasaña, 19; 47.420.

Profesor tango argentino, enseña bailes sociedad. Travesía del Reloj, 3.

Higiene sexual, libro ilustrado. Reembolso, 5 pesetas. Apartado 870.

VENTAS

Trajes, gabanes semi nuevos caballero, vendo económicamente. Núñez Balboa, 9, bajo izquierda.

Garbanzos finísimos desde peseta kilo. Casa de los Garbanzos. Gravina, 12. Teléfono 14.142.

Tubos cemento centrífugo. Piedra artificial. Cantó. Princesa, 34. Teléfono 34.466.

Camas cromadas, niqueladas, con sommier acero. Torrijos, 2.

Peletería. Económico. La Dalia. Fuencarral, 52.

Hácense instalaciones completas toda clase establecimientos. Precios económicos. Trust Cafetero. Santa María, 3.

Discos, gramófonos baratísimos, compro, vendo, cambio. San Bernardo, 29.

Cazadores. Escopetas para caza y tiro de pichón, cartuchos, pesca, sport. Hortaleza, 9. Arturo.

Impermeables El Cisne. Plaza Progreso, 3, fábrica. Teléfono 73.666.— Plumas, «checos», gabardinas, abrigos cuero, capitas niño. Venta directa al público. Casa especial en impermeables a medida.

Antigüedades, objetos de arte, arañas, cuadros, tapices, relojes. Emporio de Ventas. Leganitos, 33, 35 y 37. Teléfonos 11.915 y 27.644. Entrada libre.

Calculadoras, sumadoras, garantizadas, diversas marcas y precios. Casa Morell. Hortaleza, 17, tienda.

Tallista vende lámparas de madera tallada, apliques, portátiles, pies, etc. Madera, 33, tercero centro.

Pajarería Moderna». — Surtidísima. Muy barata. Conde Xiquena, 12.

Casa Jiménez. Venta, alquiler velos novia, mantones Manila. Preciados, 56.

Esteras, tapices coco, terciopelo, limpiabarros. Inmenso surtido. Muy barato. Pez, 18. Teléfono 25.646.

Cafés. Plaza Santa Ana, 12.

Mesas mármol, sillas bar, veladores. Trust Cafetero. Santa María, 3.

Canarios flautas nuevos, inmejorables, criadores; pareja, veinte pesetas; hembras, cuatro. — Campos. Toledo, 106; solo domingos mañanas.

Venta y compostura de relojes, precios muy económicos, garantía un año, especialidad en las de relojes de marca. — Antigua relojería. Enrique García Alvarez, 2 (antes Sal).

Registradora National, modelo 412, 1.000 pesetas. Teléfono 17.626.

Extranjero por traslado vende muebles, hoy y mañana. Comedor, despacho español, tresillo, lindo recibimiento, armario, varios muebles sueltos. Prim, 10.

Los anuncios por palabras se han trabajado siempre, especialmente en la Agencia Enrique de Laguno. Preciados, 62. Teléfono 14905.

MADERAS

Adrián Piera, sucursal Santa María Cabeza, 31, teléfono 70.032. Como saben los favorecedores de esta sucursal, es única por su importancia y enorme surtido de maderas de todas clases.

MAQUINAS

Máquinas para coser, ocasión, desde 70 pesetas. Infinidad de modelos Singer, garantizadas cinco años. Casa Sagarruy. Velarde, 6.

MUDANZAS

Mudanzas, guardamuebles, transportes generales, desde 10 pesetas; 54.843.

NODRIZAS

Se ofrece nodriza gallega. Conde Duque, 14, principal centro.

GABANES "OLIMPO"

Vista el magnífico gabán OLIMPO, elegante, cómodo, barato, de confección fina y exquisito gusto

Tipo propaganda de gran novedad, todo forrado de seda, NUEVE DUROS

PRECIOS MAS BARATOS QUE NADIE EN MADRID

Corredera Alta, 25 (portada azul) tienda y entresuelo (antes 21 cuad.)

TELEFONO 19627

SASTRERIA

La Nueva Cordobesa

No confundirse: CORREDERA ALTA, 25 (portada azul)

¡UTILICENOS!

Las columnas de LA LIBERTAD son leídas diariamente por millares de lectores que necesitan comprar, vender, alquilar o que buscan u ofrecen trabajo

SI USTED QUIERE DECIR ALGO, DIGALO EN

LA LIBERTAD

¡UTILICENOS Y NO SE ARREPENTIRA!

LLAMEN AL TELEFONO

27150

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN

En nuestras oficinas, MADERA, 8

Teléfono 27150

En todas las AGENCIAS DE PUBLICIDAD

En nuestro quiosco de Glorieta del 14 de Abril (CUATRO CAMINOS)

Y en los de venta de periódicos siguientes...
CALLE DE ALCALA (FRENTE AL RIO DE LA PLATA)
CASA ATIENZA Avenida República, 14 (P. Vallecas)
R. MARTINEZ Marqués de Urquijo (esquina Ferraz)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

AÑO XVI
Viernes 7 de Diciembre de 1934

La Libertad

MADRID
Diario republicano independiente

DE 1914 A 1934

Yugoslavia y Hungría ante la Sociedad de Naciones

Los telegramas traen una noticia insólita: Hungría rompe sus relaciones diplomáticas con Yugoslavia, porque ésta, inquieta por las intrigas del terrorismo ustache y como reacción por el atentado de Marsella, expulsa del territorio yugoslavo a los húngaros indeseables. Merece comentarse esta nueva marca de la agresividad húngara, precisamente en un momento en que Yugoslavia da ejemplo de cordura y prueba con hechos que no quiere la guerra. Si no fuera por esa sensatez, es muy probable que a estas horas estuviéramos en los preliminares de una ruptura de hostilidades entre Yugoslavia y Hungría, y precisamente en el mismo lugar y en nacionalidades que encendieron la mecha de la conflagración apocalíptica de 1914.

LA CORDURA YUGOSLAVA

Yugoslavia viene obrando, decimos, cuerdamente desde que se descubrió que el atentado que costó la vida al rey Alejandro fué obra de la banda terrorista Ustacha, al servicio de Hungría, domiciliada en el territorio de ésta y protegida por sus autoridades, con la complicidad más silenciada de Italia. En otra época—en 1914, por ejemplo—, hechos de esa gravedad hubieran provocado ya una guerra; hoy, en cambio, gracias a la Sociedad de Naciones, el peligro se ha neutralizado al actuar aquélla de muro de contención de las aguas torrenciales. Yugoslavia, siguiendo su línea de conducta, en vez de tomarse la justicia por su mano y apelar a las armas, ha confeccionado un memorándum y lo ha presentado ante el alto tribunal de la Sociedad de Naciones, para que el Mundo deduzca las sanciones morales correspondientes. Mientras esto sucede, los ánimos se enfrían, transcurre el tiempo, la reflexión gana terreno y con ella la sensatez, que acaba por imponerse.

Claro es que, a última hora, la agresiva ruptura de relaciones húngara tiene los caracteres de un rapto colérico, que pretende echarlo todo a rodar; pero no importa. El Mundo ha tenido tiempo de formar juicio y de ver de qué lado está la razón, y este veredicto es una fuerza moral, capaz de desarmar al contumaz agresor o malograr sus planes anticipadamente.

LA INSENSATEZ HUNGARA

La insolencia húngara, en 1914, hubiera cuajado en un ultimátum, éste hubiera producido el *casus belli* y hubieran sonado a continuación, o simultáneamente, los primeros tiros, y hete aquí a Europa en guerra. Del brazo de Hungría, sus aliados, y al lado de Yugoslavia, los suyos. Pero esta vez, para que el progreso en las costumbres internacionales sea completo, Italia, antagónica de Yugoslavia, negocia con Francia, con miras al mantenimiento de la paz, y Pierre Laval, sucesor de Barthou, se esfuerza por ultimar ese acuerdo. Italia, en vez de arrojarse contra Yugoslavia, se detiene ante más elevadas consideraciones, y Yugoslavia demuestra que no apetece la guerra. Las tres naciones anteponen a sus discordias el interés supremo de la paz.

Laval, aunque antípoda de Barthou en algunos aspectos, es el primer convencido de que la política internacional de su antecesor es la única prudente y ventajosa para la paz. Y la prosigue sin titubear.

¿Tendrá consecuencias imprevistas la salida de tono húngara? No lo creemos. El asunto está en manos de la Sociedad de Naciones. Hungría podría pagar cara su obcecación.

Es indudable que la actitud insolente de Hungría tiene antecedentes, y muy graves, en el pasado. El delegado húngaro Tibor von Eckardt es por sí mismo un exaltado, que participó después de la guerra en una conjura terrorista y estuvo antaño en relaciones con algunas Asociaciones secretas alemanas; pero es muy probable que al no verse sostenido por Italia en esa altanería, más aparente que real, su fiereza se venga al suelo y se imponga la realidad. Muy grande es la soberbia de los Horthy, Gomboes y su cohorte de reaccionarios, al estilo del turbulento Tibor von Eckardt (dejarían de ser consecuentes si tuvieran sensatez y comprensión); pero existe un elemento muy importante que decide de esa soberbia: Mussolini, que ha expresado un verdadero afán de mejorar las relaciones franco-italianas y de colaborar al mantenimiento de la paz.

A Hungría le quedan pocos apoyos: Alemania, Austria, Polonia está indecisa. Puede volver al lado de Francia. Y, hoy por hoy, el bloque fascista centroeuropeo, con todos sus preparativos, no está en condiciones de imponer la ley a Europa.

LA FUERZA MORAL CUENTA PARA ALGO

Lo repetimos: lo consolador, en medio de la repetición de los mismos fenómenos internacionales que en 1914 condujeron a la guerra, es la diferencia en canalizar éstos. Al ultimátum clásico, prólogo de la guerra, ha substituído el referéndum ante la Sociedad de Nàciones. La fuerza moral cuenta para algo. ¡Ojalá se agrande su autoridad y su poder para bien del Mundo, de su tranquilidad y porvenir!

LA PAZ Y LA GUERRA

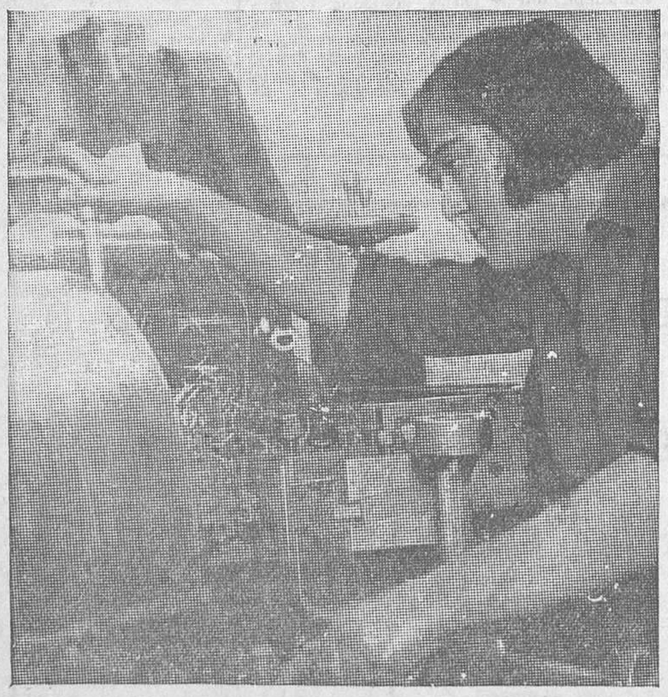

Mientras los hombres luchan en las trincheras, enloquecidos por odios inconscientes que hábilmente explotan negociantes sin escrúpulos y políticos desaprensivos, las mujeres, sus esposas, sus hijas o sus madres les substituyen en las fábricas donde febrilmente se producen elementos de destrucción que conviertan en viudas o huérfanos otras mujeres y otros niños

Una linda y pequeña danzarina ata sus zapatitos de baile momentos antes de aparecer en escena, con sus gentiles compañeras de la escuela de danza londinense de Misses Cones, ejecutando interesantes pantomimas de Pascuas

(Fot. Ortiz-Keystone.)

LOS DRAMAS DEL AIRE

Siguen sin encontrarse rastros del avión de Ulm

Honolulu, 6.—Continúan sin descanso las pesquisas en busca del avión de Ulm y sus compañeros. Participan en ellas treinta y cuatro aviones y veintitrés barcos de guerra.

Los técnicos opinan que, dadas las características del avión, éste puede mantenerse a flote varios días.

LA POLITICA CUBANA

¿Va a dimitir el señor Mendieta?

La Habana, 6.—El presidente señor Mendieta ha manifestado a los periodistas que no permanecería en el Poder contra la voluntad de su país y que, por lo tanto, presentará la dimisión tan pronto como los partidos políticos le hayan encontrado substituto.

ENTIERRO DEL JEFE SOVIETICO KIROV

Más de un millón de personas presencian el desfile

Moscú, 6.—Más de un millón de personas han llenado totalmente las calles inmediatas a la plaza Roja, durante el entierro del jefe comunista Sergei Kirov, celebrado hoy. Durante el entierro las bandas de música han tocado la marcha fúnebre de Chopin. Stalin ha colocado las cenizas del jefe muerto en la muralla del Kremlin.

Han pronunciado discursos Molotov, el general Yenukidza y otros jefes soviéticos, en los que se ha rendido homenaje a los servicios prestados por Kirov al régimen comunista, y se ha denunciado «al enemigo de la clase trabajadora, de la cual Kirov ha sido una de las víctimas que han caído».

La ceremonia ha sido una de las más impresionantes que se han contemplado en la plaza Roja. Inmediatamente después del entierro desfilaron por la plaza Roja, que estaba cubierta de nieve, los batallones más selectos del Ejército rojo, a los acordes de vibrantes marchas militares.

El general de opereta duque de Saint-Simón. Su entusiasmo por los títulos nobiliarios, su amor por las condecoraciones fantásticas y por los uniformes vistosos y estrafalarios, le dieron fama vodevillesca. Pero el general Mariaux, sorprendido de su exhibicionismo extravangante, con el que se presentó en las exequias del general Duball, le ha denunciado. Y como se trata de un caso evidente de monomanía de grandezas, va a ser sometido a examen de los médicos alienistas

EN FAVOR DE LOS PARADOS FORZOSOS

En Francia se organiza un «Noel»

París, 6.—El Gobierno ha decidido organizar, bajo la presidencia del Sr. Lebrun, presidente de la República, un «Noel» para los hijos de los parados.

Cincuenta mil niños recibirán obsequios, y el Gobierno ha pedido a los prefectos de provincias sigan el ejemplo en sus respectivos departamentos.

En Buenos Aires se va a crear una granja para desocupados

Buenos Aires, 6.—La Junta nacional de combate contra la desocupación está considerando la posibilidad de utilizar los antiguos terrenos del mercado de Tablada para crear una granja de desocupados.

LA POLITICA JAPONESA

El Gobierno disolverá la Dieta si no se retira una proposición

Tokío, 6.—El partido «Seukay», en cuyas filas milita la mayoría de los componentes de la Dieta, ha provocado esta mañana la posibilidad de una crisis política a consecuencia de la aprobación de una proposición en la que se solicita la concesión de 180 millones de yens para los créditos de socorro a la Agricultura.

Ante esta proposición, el Gobierno amenaza con disolver la Dieta si el partido en cuestión no retira su proposición.

DEL MUNDO DE LAS AVENTURAS

La expedición a la isla de los Galápagos

Los Angeles, 6.—La expedición dirigida por el millonario Hancock, que marchó a la isla de los Galápagos para descubrir el misterio que rodea la muerte y desaparición de algunos de sus colonos, ha llegado a la isla de Charkes.

Los expedicionarios comunican que han averiguado que el alemán Ritter murió de un ataque al corazón el día 21 de Octubre. Su compañera, Dora Koerwin, se agregó a la familia de los Wittmer.

Añade la información que la baronesa y Phillipson se marcharon el día 5 de Mayo, habiendo alejado antes a Lorena, al que negaron provisiones de agua. Lorenz con Nuggerud y un indígena salieron embarcados para la isla de Cyatam.

Si las cataratas del Niágara son siempre impresionantes y bellas, su emotividad y encanto aumentan cuando una espesa capa de hielo las cubre e inmoviliza, ofreciendo un espectáculo sorprendente y realmente increíble. Vean nuestros lectores el albergue, situado al pie de las cataratas, popularísimo entre los turistas, magníficamente decorado con hielos y nieve, que hacen del hostal un espectáculo de suprema belleza

(Fot. Ortiz-Keystone.)

EN CASO DE GUERRA

En qué consiste la colaboración francorrusa

Conocida es la polvareda levantada por las palabras del ponente del presupuesto de Guerra francés, M. Archimbaud, al declarar recientemente en la Cámara que existe una aproximación entre Francia y Rusia, por virtud de la cual, en caso de guerra, la República soviética pondría su Ejército y su Aviación—una de las primeras de Europa—al lado de Francia en defensa de la paz.

Esas palabras han producido gran emoción en todo el Mundo y, sobre todo, en Inglaterra, donde se consideran como imprudentes y contrarias al espíritu de la Sociedad de Naciones, opuesto a las alianzas. ¿Por qué? He aquí lo sucedido: La declaración del diputado francés no ha sido bien interpretada o, en todo caso, su autor no acertó a matizarla suficientemente. Este no pronunció la palabra *alianza*, y menos *alianza militar*. Ello haría aparecer a Francia como desleal a las naciones amigas. De lo que se trata es de otra cosa, de finalidad pacifista, pero distinta al carácter agresivo que suelen tener las alianzas. Barthou entabló negociaciones con Rusia y otros países para llevar adelante su Pacto de asistencia mutua entre todos los Estados de Europa oriental y, a ser posible, Europa central. Esta puede ser la relación existente entre Francia y Rusia: la asistencia mutua en caso de agresión.

El sucesor de Barthou, que estuvo en Ginebra hace poco, conferenció con el comisario del Pueblo, ruso, Litvinof, y estipuló la continuidad de la colaboración francorrusa a base del Pacto de asistencia mutua, de tendencia y propósito pacíficos, y ya es bastante. Así, el Ejército ruso, bien aguerrido y equipado, y la Aviación soviética serán una garantía, y bien elocuente, de que nadie puede aspirar a perturbar la paz impunemente. Y ello dentro del Pacto de la Sociedad de Naciones y sin detrimento de los trabajos en favor de la paz misma.

ALEMANIA Y SU POLITICA INTERIOR

La colonización de la tierra pasa al ministerio de Trabajo

Feder es autor del programa oficial del partido «nazi»

Berlín, 6.—El reichsfuhrer Hitler ha destituido a Gottfried Feder de su jerarquía administrativa como subsecretario del ministerio de Economía y comisario del reparto de tierras entre arrendatarios para el establecimiento de granjas. Feder ha sido jubilado.

Ahora la colonización de la tierra pasará a la jurisdicción del ministerio de Trabajo.

Feder es autor del programa oficial del partido «nazi» y uno de los fundadores del partido, antes de que entrase en él el propio Hitler. Su posición influyente se debilitó hace ya bastante tiempo, cuando la política económica del Gobierno se inclinó de un modo categórico al otro lado de los principios avanzados y radicales que Feder mantenía dentro del nacionalsocialismo.

Se unifica la administración de justicia

Berlín, 6.—El Consejo de ministros del Reich ha adoptado esta mañana una ley que constituye un gran paso en la unificación de la administración de la justicia en Alemania.

Mediante esta ley el Reich asume, a partir de ahora, en todos los países alemanes no prusianos la dirección inmediata y la administración de la justicia.

La competencia que hasta ahora tenían los ministros de Justicia de los diversos países pasa a ser del ministro de Justicia del Reich.

La orden por la que se establece que esta ley entrará en vigor el 1 de Enero de 1935 concede al ministro de Justicia del Reich cuatro secciones: Baviera, Sajonia y Turingia, Wurtemberg y Baden y del Norte. Esta última comprende a Hamburgo, Macklemburgo, Oldenburgo, Brema y Luebeck.

LA SUBLEVACION COMUNISTA EN CHINA

Se toma el último baluarte del ejército rojo

Después de causarle tres mil muertos

Shanghai, 6.—El general Lit Sung Yen comunica desde el frente que en una batalla que ha durado una semana han resultado muertos más de 2.000 comunistas, habiéndose logrado capturar el último baluarte donde resistía el ejército rojo.

En la línea fronteriza de las provincias de Hunan y Kwangsi se han registrado violentos encuentros cuerpo a cuerpo, con lo que el número de comunistas muertos durante los últimos quince días se eleva a 3.000.

LA PAZ Y LA GUERRA

Cuánto más bella y más humana la dulce ocupación de las mujeres que en el hogar se afanan por hacerlo más acogedor y apacible, o en el campo y el jardín cuidan con celoso esmero de las plantas, que adornan; de las hortalizas, que hacen más apetitoso el yantar, y del gallinero o el corral, con la serenidad y el contento que producen las ocupaciones pacíficas de una existencia tranquila y humana

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012